



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**ACUERDO SSP 001/2019**

POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS ESTANDARIZADOS PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA. (SUPLEMENTO)

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN**

NOTA ACLARATORIA..... 5

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 7

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 18

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 23

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 28

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	80
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	99

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	113
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	121

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA.....	124
---	-----

### **AVISOS DIVERSOS**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE CONDÓMINOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS SERVICIOS MÉDICOS PENSIONES, A.C.....	126
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS SERVICIOS MÉDICOS PENSIONES, A.C.....	127



Oficio número. DG/201-D/333/2019

Asunto. Se emite nota aclaratoria.

Mérida, Yucatán, a 28 de junio de 2019.

**Lic. José Alfonso Lozano Poveda**  
Director del Diario Oficial del Estado  
PRESENTE

Sirva el presente para solicitar su amable colaboración, a efecto de que se publique la presente nota aclaratoria para rectificar el contenido del artículo 16 del Acuerdo DIF 001/2019 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de entrega de donativos económicos a las organizaciones de la sociedad civil con objeto de asistencia social, mismo que fue publicado el 20 de junio de 2019, en el ejemplar 33,913, edición vespertina del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Aclaración que consiste en lo siguiente:

**En la página 9, el artículo 16 dice:**

...

**Artículo 16. Procedimiento**

La entrega de los donativos se ajustará al siguiente procedimiento:

I. Las organizaciones interesadas en acceder a los apoyos del programa deberán presentar en la Subdirección Administrativa del sistema la solicitud de donativo económico (anexo 2) debidamente llenada y la documentación prevista en el artículo 9 de este acuerdo.

...

IV. La junta de gobierno del sistema, después de analizar las propuestas presentadas, considerando los criterios previstos en el artículo 10 de este acuerdo, seleccionará a las organizaciones que serán beneficiarias del programa y autorizará el monto del donativo que habrán de recibir.

**Debe decir:**

...

**Artículo 16. Procedimiento**

La entrega de los donativos se ajustará al siguiente procedimiento:

I. Las organizaciones interesadas en acceder a los apoyos del programa deberán presentar en la Subdirección Administrativa del sistema la solicitud de donativo económico (anexo 2) debidamente llenada y la documentación prevista en el artículo 8 de este acuerdo.

**"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"**

C. Av. Alemán No. 355  
Col. Itzimná  
C. P. 97100 Mérida, Yucatán México

T +52 (999) 9 42-20-30 ext.14354  
[www.dif.yucatan.gob.mx](http://www.dif.yucatan.gob.mx)



Oficio número. DG/201-D/333/2019

...

IV. La junta de gobierno del sistema, después de analizar las propuestas presentadas, considerando los criterios previstos en el artículo 9 de este acuerdo, seleccionará a las organizaciones que serán beneficiarias del programa y autorizará el monto del donativo que habrán de recibir.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María Cristina Castillo Espinosa  
Directora General  
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

C.c.p. Lic. Mauricio Teppan Silveira. Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado.-Para su conocimiento.  
Lic. Sergio Humberto Pérez Canto. Subdirector Administrativo del SDIF Yucatán.- Para su atención.  
Lic. Guillermo Jose Ail Beeza. Jefe de Departamento Jurídico del SDIF Yucatán.- Para su atención.  
Archivo

GJAB/rmós

**"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"**

C.Av. Alemán No. 355  
Col. Itzimná  
C.P. 97100 Mérida, Yucatán México  
T +52 (999) 9 42-20-30 ext.14354  
[www.dif.yucatan.gob.mx](http://www.dif.yucatan.gob.mx)

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante Oficio No. DG/201-D/333/2019 de fecha 28 de junio del año en curso, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 4 de julio de 2019.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

**PODER JUDICIAL****“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****DRA. SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ. (PERITO)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 244/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado ROBERTO ISRAEL TORRES DURÁN (O) ROBERTO ISRAEL TORRES DURÁN, y sus defensores particulares, quienes lo son los Licenciados en derecho Carlos Alberto Chable Contreras y Mateo Iván González Berzunza, en contra de la sentencia de fecha 30 treinta de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa número 0317/2011, migrada al Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, con el número 0859/2011, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de LESIONES CALIFICADAS en agravio de Neftali Marentes Mut (o) Neftaly Marantes Moot, denunciado por la citada agraviada y por el ciudadano Reynaldo Marentes Marrufo e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de junio del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Se tienen por recibidos en la Secretaría de esta Sala Colegiada Penal lo siguiente:-----

1.- El oficio número de control 527/2019 quinientos veintisiete diagonal dos mil diecinueve, signado por el ciudadano Juan Carlos Gómez Blanco, Apoderado Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable de fecha 12 doce de junio del año en curso y recibido el día siguiente, por medio del cual en contestación al diverso oficio número 491 cuatrocientos noventa y uno de fecha 4 de abril del año en curso, hace del conocimiento que en las áreas técnicas y operativas de su representada No se encontraron registro alguno en su base de datos a nombre de SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ.-----

2.- El oficio número 700-71-00-00-01-2019-1764 dos mil diecinueve guion mil setecientos sesenta y cuatro, firmado por la Licenciada Leticia Jeanett Martínez Medina, Administradora Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Yucatán “1” uno con sede en Yucatán, fechado el 17 diecisiete de junio del año en curso, presentado el día siguiente, por medio del cual en atención al oficio número 941 novecientos cuarenta y uno del 11 once de junio del presente año que le fuera enviado por esta Autoridad, requiriéndole información de la ciudadana Silvia Elina González Cetz, manifiesta que se encontraron datos a nombre del referida González Cetz, mismos que se encuentran señalados en su respectivo oficio.-----

En mérito de lo anterior con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese los oficios de cuenta a los autos del toca en el que se actúa, junto con el anexo que se acompaña en el segundo, para los efectos legales que correspondan.-----

Por otra parte, vistos los autos y constancias que conforman el presente toca penal, en especial la constancia levantada el pasado 21 veintiuno de mayo del año en curso, por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal, en la que se aprecia en su parte conducente que se constituyó al predio número 829 ochocientos veintinueve de la calle 51-A cincuenta y uno letra “A” por 126 ciento veintiséis y 130 ciento treinta del Fraccionamiento las Quintas Mulsay, a efecto de notificar el acuerdo de fecha 10 diez de mayo del presente a la doctora SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ, y previamente debidamente constituido en el domicilio, no pudo llevar a cabo la notificación del acuerdo, toda vez que dicho predio se encuentra siempre cerrado, que en varias ocasiones y a diversas horas en diferentes días se apersono a dicho domicilio siempre encontrándolo cerrado; por lo que procedió a preguntar a vecinos de los predios aledaños informándole que hace aproximadamente 5 cinco meses que no han visto a persona alguna en el predio en cuestión y no saben si alguien habita esa casa. Seguidamente se constituyó al predio número 208-B doscientos ocho letra “B” de la calle 33 treinta y tres por 34 treinta y cuatro y 36 treinta y seis de la colonia Francisco I. Madero de esta ciudad, a efecto de notificar el acuerdo antes mencionado a la doctora SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ, y previamente debidamente constituido en el domicilio, no pudo realizar su encomienda, ya que fue informada por una persona del sexo femenino quien le omitió proporcionar su nombre, que la galena no vive en dicho predio y que ella es la actual propietaria; lo anterior concatenado con la diversa constancia levantada el 24 veinticuatro de mayo del año en curso, por

el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, se advierte que la doctora SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ no compareció a la diligencia de ratificación del EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, practicado en la persona de Neftaly Marantes Moot en el "Centro Médico de las Américas", el 28 veintiocho de septiembre del año 2011 dos mil once, el cual obra agregado a los autos de la causa penal 317/2011 del índice del desaparecido Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, actualmente migrada al Juzgado Segundo del mismo ramo, bajo el nuevo número de causa penal 859/2011, la cual dio origen al presente toca, específicamente a foja 5 cinco de la misma; en consecuencia, con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la ya citada diligencia de ratificación, fijándose como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el próximo día 09 NUEVE DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 10:00 DIEZ HORAS, misma que habrá de tener lugar en el local que ocupa las instalaciones de esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Por lo anteriormente expuesto se advierte que hasta la presente fecha no ha sido posible localizar a la multicitada experta SILVIA ELINA GONZÁLEZ CETZ en los inmuebles que se señalaron como los que posiblemente habita, por los motivos que se expusieron, luego entonces, es claro que la misma es de domicilio ignorado, por tanto, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicable, resulta pertinente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS PUBLICADOS POR 03 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha señalada con antelación para el desahogo de la diligencia de ratificación, acompañada de una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte u otro documento análogo). Finalmente, toda vez que de autos se desprende que el Licenciado en Derecho Francisco de Jesús Catzín Sánchez, protesto el cargo de asesor jurídico del Coadyuvante de la Representación Social ciudadano Reynaldo Marentes Marrufo, y de la víctima ciudadana Neftali Marentes Mut (o) Neftaly Marantes Moot, mismo que se encuentra adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, notifíquesele el contenido del presente acuerdo por medio de atento oficio que deberá dirigírsele a su superior jerárquico para los efectos legales que correspondan. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la Presidencia de la Primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----  
----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----  
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 3 de julio de 2019.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

Publíquese los días 4, 5 y 8 de julio de 2019.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.  
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.  
AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**MIGUEL MARTÍN SALAS CAAMAL.**

**NIDIA MARÍA CASTILLO PANTOJA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL MARTÍN SALAS CAAMAL EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 652/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NIDIA MARÍA CASTILLO PANTOJA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0244/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



**ELÍAS ABUD ABDALA BERZUNZA.**

**OFELIA GONZÁLEZ AUZUCUA (O) OFELIA GONZÁLEZ AUSUCUA, COMO ADJUDICATARIA A TÍTULO DE HERENCIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL SEÑOR ABRAHAM ANDRÉS CATRIB (O) ABRAHAN ANDRÉS CATRIB.**

**ENNA ROSA PASOS MILLET.****CARLOS DE JESÚS BOLIO MOLINA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELÍAS ABUD ABDALA BERZUNZA, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LLEVADO A CABO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 619/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABRAHAM ANDRÉS CATRIB (O) ABRAHAN ANDRÉS CATRIB, ENNA ROSA PASOS MILLET Y CARLOS DE JESÚS BOLIO MOLINA EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA: 0288/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SILVIA GUADALUPE NEGRÓN VALDEZ.****MARTÍN POLANCO MEDINA.****WILLIAM AARÓN RODRÍGUEZ HAU.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA GUADALUPE NEGRÓN VALDEZ Y MARTÍN POLANCO MEDINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1011/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WILLIAM AARÓN RODRÍGUEZ HAU, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0296/2018. AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SERGIO SIQUEFF WABI.**

**AUGUSTO JOSÉ CERVERA PEDRERA (O) AUGUSTO CERVERA PEDRERA, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ Y/O VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO Y/O ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO Y/O HANIR EFRAÍN EMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SERGIO SIQUEFF WABI, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 847/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR AUGUSTO JOSÉ CERVERA PEDRERA (O) AUGUSTO CERVERA PEDRERA, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 0549/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**KARIN AUGUSTO CÁRDENAS DAJDAJ.**

**ABRIL YASMÍN ROSADO OCAMPO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ABRIL YAZMÍN ROSADO OCAMPO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR KARIN AUGUSTO CÁRDENAS DAJDAJ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2590/2004 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL INVOCADO APELANTE Y LA SEÑORA ABRIL YASMÍN ROSADO OCAMPO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ABRIL YAZMÍN ROSADO OCAMPO, A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0683/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RAFAEL HUMBERTO PATRÓN PECH.**

**YOLANDA ALAMILLA HERNÁNDEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO GÜEMEZ BORGES.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO RAFAEL HUMBERTO PATRÓN PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EXPEDIENTE

NÚMERO 582/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA YOLANDA ALAMILLA HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS PROVISIONALES A SU FAVOR Y A CARGO DEL INVOCADO PATRÓN PECH. TOCA: 0719/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUIS QUINTAL NOVELO.**

**GERARDO PINEDA MORENO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS QUINTAL NOVELO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 605/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO GERARDO PINEDA MORENO EN CONTRA DE LUIS QUINTAL NOVELO. TOCA: 0722/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DORANA GABRIELA CÁCERES BOBADILLA, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD M. D. K. C. DE IDENTIDAD RESERVADA.**

**ANTOINE EDUARDO Y OMAR ANDRÉS AMBOS DE APELLIDOS KOBROSSI CÁCERES, SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y FLOR IDELISA ARCILA GONZÁLEZ.**

**ANTOINE EDUARDO KOBROSSI XACUR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO, POR DORANA GABRIELA CÁCERES BOBADILLA Y EL SEGUNDO, POR ANTOINE EDUARDO Y OMAR ANDRÉS AMBOS DE APELLIDOS KOBROSSI CÁCERES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1834/2010, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR ANTOINE EDUARDO KOBROSSI XACUR Y LA CITADA CÁCERES BOBADILLA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0729/2019 AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO ELIZABETH DEL PILAR MARTIN MEX.**

**MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO ALDRIN HERIBERTO YAH COCOM**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS Y EL SEGUNDO POR MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, SU GARANTÍA Y LA LIQUIDACIÓN DEL BIEN QUE CONFORMA LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 221/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS EN CONTRA DE MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR. TOCA: 0235/2019 SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.**

**FABIOLA NICTE HA CONTRERAS TUN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 477/2017 RELATIVO AL JUICIO

EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES EN CONTRA DE LA CIUDADANA FABIOLA NICTE HA CONTRERAS TUN. TOCA: 0442/2019 SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**BEATRIZ EUGENIA GONZÁLEZ HERRERA.**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR BEATRIZ EUGENIA GONZÁLEZ HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL PROPIO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 317/2018, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0664/2019 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUHI, YUCATÁN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE DE MUNICIPAL ROGER MARCELO BENÍTEZ ESPÍNOLA.**

**"ILCO CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JULIO CESAR FERRER JIMÉNEZ.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUHI, YUCATÁN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE DE MUNICIPAL ROGER MARCELO BENÍTEZ ESPÍNOLA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 432/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "ILCO CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JULIO CÉSAR FERRER JIMÉNEZ EN CONTRA DEL CITADO MUNICIPIO. TOCA: 0600/2019 SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUIS ARTURO ERGUERA KU Y YAZMÍN GUADALUPE CUTZ MÉNDEZ.**

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", SIENDO SU APODERADO JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS ARTURO ERGUERA KU Y YAZMÍN GUADALUPE CUTZ MÉNDEZ ANTE LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAIVER ADRIÁN MAY CHAN EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA: 0641/2019 SENTENCIA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSÉ TEODORO OJEDA LEAL.**

**RITA NOEMÍ ROSADO TEC.**

**LEOPOLDO ABURTO SÁNCHEZ (LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO).**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ TEODORO OJEDA LEAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 411/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN PROFORMA U OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PROMOVIDO POR RITA NOEMÍ ROSADO TEC, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE LEOPOLDO ABURTO SÁNCHEZ, ÉSTE ÚLTIMO LLAMADO COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO. TOCA: 1125/2018 SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y MONTSERRAT MONTES VALLADARES.**

**ENRIQUE CÁMARA VALLADARES.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO POR CONDUCTO DE SU APODERADA PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 587/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y MONTSERRAT MONTES VALLADARES EN CONTRA DE ENRIQUE CÁMARA VALLADARES. TOCA: 1192/2018. SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSÉ LUIS REYES CAN.**

**LILIA ESTHER CAN BALAM.**

**LAURA ESTHER REYES CAN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS REYES CAN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTANTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDOS POR LA PARTE DEMANDADA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 460/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LILIA ESTHER CAN BALAM EN CONTRA DEL APELANTE Y DE LAURA ESTHER REYES CAN. TOCA: 0364/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA.**

**ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRÍÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1/2016 RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE DIVORCIO SIN CAUSALES ACUMULADOS, EL PRIMERO PROMOVIDO POR ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO EN CONTRA DEL APELANTE, Y EL SEGUNDO (9/2016) INCOADO POR EL INDICADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA CITADA CARDEÑA CARBALLO. TOCA: 0534/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**MARÍA DE LA FE VÁZQUEZ VALDEZ (ALBACEA).**

**MARIA CARIDAD VÁZQUEZ VALDEZ (O) MARIA DE LA CARIDAD VÁZQUEZ VALDEZ.**

**MARÍA ESPERANZA VÁZQUEZ VALDEZ.**

**FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDEZ (ALBACEA).**

**MARÍA MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ (O) MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ; SIENDO SU APODERADA EVELYN BEATRIZ BURGOS YAH.**

**WILLIAM JESÚS VÁZQUEZ VALDEZ.**

**FELIPE DE JESÚS VÁZQUEZ VALDEZ.**

**MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ VALDEZ.**

**RAÚL RUBEN VÁZQUEZ VALDEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DE LA FE VÁZQUEZ VALDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE OPOSICIÓN A LAS CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN OPUESTO POR MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA EVELYN BEATRIZ BURGOS YAH, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1183/2012 RELATIVO A LOS JUICIOS ACUMULADOS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 1128/2012 Y 1183/2012 DEDUCIDOS DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES RAÚL VÁZQUEZ (O) RAÚL VÁZQUEZ AMAYA, Y MARÍA ROSAURA VALDEZ Y VARGUEZ (O) ROSAURA VALDEZ VARGUEZ (O) ROSAURA VALDEZ VAZQUEZ (O) ROSAURA VALDEZ DE VÁZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA: 0609/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ÁLVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA Y ELSY GAMBOA RICALDE, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ALUDIDO GAMBOA Y GAMBOA.**

**MARÍA DEL SOCORRO BASTO GAMBOA, SILVIA ISOLINA DEL SAGRADO CORAZÓN BASTO GAMBOA Y JORGE BRAULIO DE JESÚS CASTILLA GAMBOA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁLVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ELSY GAMBOA RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 706/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARÍA DEL SOCORRO BASTO GAMBOA, SILVIA ISOLINA DEL SAGRADO CORAZÓN BASTO GAMBOA Y JORGE BRAULIO DE JESÚS CASTILLA GAMBOA, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 0663/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALEJANDRA DEL S. CHÁVEZ MONTES.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA MIXTA.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**GILBERTO MARTÍN GARCÍA.**

**"CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL DAVID ÁLVAREZ POLANCO.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR GILBERTO MARTÍN GARCÍA, CONTRA ACTOS QUE RECLAMA DE ÉSTA AUTORIDAD, CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 78/2019, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR GILBERTO MARTÍN GARCÍA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1857/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL DAVID ÁLVAREZ POLANCO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y OTRO. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0078/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ ESCOFFIÉ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL A. HERNÁNDEZ ESCOFFIÉ**

**INGRID MARÍA HERRERA FIGUEROA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO INGRID HERRERA FIGUEROA**

**MARÍA DEL CARMEN PAREDES PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN FRANCISCO LEAL VILLASEÑOR**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ ESCOFFIÉ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL A. HERNÁNDEZ ESCOFFIÉ, E INGRID MARÍA HERRERA FIGUEROA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO INGRID HERRERA FIGUEROA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1642/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN PAREDES PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN FRANCISCO LEAL VILLASEÑOR, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO 190/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**CRISTÓBAL ISRAEL REYES RAMÍREZ**

EXPEDIENTILLO 10/2019, FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR CRISTÓBAL ISRAEL REYES RAMÍREZ; MEDIANTE EL CUAL EL OCURSANTE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RESPECTO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA QUE, SEGÚN ASEGURA, PLANTEÓ DENTRO DEL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO NÚMERO 703/2019, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PROMOVIDO POR MARÍA CRISTINA CHAN SULU EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 1152/2018 PROMOVIDO POR EL CITADO REYES RAMÍREZ, EN CONTRA DE JOSÉ AMELIO ROCA MEDINA. EXPEDIENTILLO 0010/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA MIXTA.**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.**

**PERITO: CINTHIA MARÍA ROCHE CANTO.**

**DOMICILIO: I G N O R A D O.**

Hago de su conocimiento que en autos del Toca Penal número 273/2018, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Fiscal adscrita al Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado y la Coadyuvante de la Representación Social, ciudadana Rosa María Chan Rodríguez, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 29 veintinueve de junio de 2018 dos mil dieciocho, dictada por el titular de ese Juzgado Penal, en la causa penal 393/2014, en la que se declaró que JUAN PABLO BARAJAS PACHECO (O) JUAN BARAJAS es PENALMENTE RESPONSABLE del delito de HOMICIDIO COMETIDO EN RIÑA EN SU CARÁCTER DE PROVOCADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Jorge Gregorio Canul Chan) denunciado por Rosa María Chan Rodríguez e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: - - -

“SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve. -----

Vistos: En atención a la segunda constancia que antecede, levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala, en la que informa que se recepcionó en la Secretaría a su cargo, con el registro interno número 337, el oficio con número de folio 997 de fecha 23 veintitrés de mayo del año en curso, firmado por la Perito Técnico Ejecutivo “B” en Criminalista de Campo, licenciada Mónica Hernández Bravo, por medio del cual tras haber realizado el estudio de los autos que conforman la causa penal y el toca penal en este asunto, solicita lo siguiente: 1.- Copias fotostáticas de la causa penal 393/2014 en II tomos y del presente toca penal, las cuales son: de la causa penal de origen, las fojas 3 a la 9, 82 a la 86, 91 a la 93, 95 a la 96, 98 y 99, 104, 108 a la 112, 114, 124 y 125, 153 a la 157, 159 a la 167, 169 y 170, 178 a la 180, 191 a la 195, 199 a la 201, 206 y 207, 209 a la 213, 227 a la 231, 262 a la 264, 266 a la 268, 270 a la 272, 274 a la 276,

278 a la 280, 282 a la 288, 292 a la 300, 326 a la 329, 444 a la 449, 451 y 452, 454 y 455, 487 y 488, 512 y 513, 518 a la 529, 551 a la 553, 560 y 616 a la 618; y del toca penal 273/2018, las fojas 153 a la 155 y 157 a la 160; 2.- Autorización para la toma de fotografías de las fojas 12 a la 79, 128 a la 152, 183 a la 195, 234 a la 258, 619 a la 628 y alguna otra que contenga ilustraciones a color; 3.-La mecánica de lesiones, la cual es uno de los principales elementos de estudio; y, 4.-Que de haber un término establecido para la entrega de la opinión técnica, ésta deberá empezar a correr a partir de la fecha en la que reciba todos los elementos solicitados; por tanto, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese el oficio de cuenta a los autos del presente toca penal, para los efectos legales correspondientes y al respecto se acuerda: - -

En relación a las copias simples de las fojas del presente toca y causa penal de origen que solicita la perito Hernández Bravo, con fundamento en lo establecido en los artículos 31 treinta y uno y 33 treinta y tres del Código Adjetivo de la Materia en vigor, que a la letra dicen: - - - - -

“ARTICULO 31.-“No se negará a las partes por el Juez o Tribunal testimonio o certificación a su costa de cualquier proceso durante su tramitación o después de concluido, copias certificadas de cualquier actuación o documento o el original de éste a la parte que lo hubiese exhibido dejando copia certificada en autos”.

“ARTICULO 33.- Todos los gastos que se originen en las diligencias de Averiguación Previa, en las acordadas por los Tribunales a solicitud del Ministerio Público, y en las decretadas de oficio por Tribunales, serán cubiertos por el erario estatal.

Los gastos de las diligencias solicitadas por el inculpado o la defensa serán cubiertos por quienes las promuevan. En el caso de que estén imposibilitados para ello y de que el Ministerio Público estime que son indispensables para el esclarecimiento de los hechos, podrá éste hacer suya la petición de esas diligencias, y entonces quedarán también a cargo del erario estatal.”

Y no existiendo impedimento legal alguno es de accederse como desde luego se accede a su petición, en consecuencia, proceda el Secretario de Acuerdos de esta Sala, a expedir las copias simples de las fojas señaladas por la promovente en su líbello de cuenta, mismas que serán a costa del Erario Público y que se le harán llegar mediante atento oficio que se le tenga a bien girar al Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República, con sede en esta ciudad de Mérida, Yucatán, licenciado Juan Manuel León León. - - - - -

Respecto a la toma de fotografías de las fojas señaladas en su ocursión de referencia y alguna otra que contenga ilustraciones a color, esta Autoridad, tiene a bien fijar el próximo día LUNES 8 OCHO DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, a fin de que la citada perito Hernández Bravo, comparezca con sus implementos respectivos, a efectuar la impresión de las placas fotográficas de las constancias conducentes. - - - - -

En ese orden de ideas, relativo a la mecánica de lesiones, que insta la perito cabe mencionar lo siguiente: - - - - -

Los numerales 137 ciento treinta y siete y 395 trescientos noventa y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dicen: - - - - -

“Artículo 137.- El Ministerio Público, el inculpado o su defensor, el ofendido o la víctima, tendrán derecho a nombrar hasta dos peritos, a quienes se les hará saber su nombramiento y se les ministrarán todos los datos que necesiten para que emitan su opinión. Esta no será valorada en ninguna diligencia o providencia que se dictare durante la instrucción a menos que lo juzgue conveniente el Juez, quien podrá normar sus procedimientos por la opinión de los peritos nombrados por él.”

“Artículo 395.- Concluidos los términos del artículo anterior, si alguna de las partes ofreciere pruebas dentro de los cinco días siguientes, especificados los puntos sobre los cuales deban versar, se señalará un término de quince días para su perfeccionamiento. Son admisibles en la segunda instancia, los medios de prueba establecidos en los artículos 114 y 115 de este Código.”

De lo anterior debe entenderse como dato, al antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa o para deducir las consecuencias legítimas de un hecho; por su parte la prueba, es el conjunto de actuaciones que dentro de un juicio, cualquiera que sea su índole, se encaminan a demostrar la verdad o la falsedad de los hechos aducidos por cada una de las partes, en defensa de sus respectivas pretensiones litigiosas. - - - - -

Por otro lado cabe señalar, que el referido Código refiere el término “parte”, del cual se desprende que tiene esa categoría, en el derecho penal, los sujetos procesales principales, quienes son el órgano de la acusación (Ministerio Público); el sujeto activo del delito (acusado), el Ofendido o Víctima y el órgano de la defensa (defensor) y son quienes pueden ofrecer pruebas en esta Segunda Instancia; no así de los sujetos procesales necesarios y auxiliares, como son los testigos, los peritos, intérpretes y órganos de representación, autorización o asistencia de los incapacitados (Padres Tutores, Curadores), la policía, oficiales judiciales, directores y personal de los establecimientos carcelarios, etc. - - - - -

Expuesto lo anterior, tenemos que para la emisión de un dictamen pericial, la autoridad ministrará al perito tercero, todos los datos que necesite para dar cumplimiento a su cometido, esto es, la información concreta sobre hechos, elementos, etc., que permite estudiarlos, analizarlos o conocerlos, siendo que en

el caso que nos ocupa, esta autoridad únicamente cuenta con los datos que obran en los autos y constancias que integran la causa penal 393/2014 en II tomos del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, así como los autos del presente toca penal.-----

De ahí que la mecánica de lesiones instada por laperito tercero en este asunto, licenciada Mónica Hernández Bravo, no obra como dato ni en la causa ni en el toca penal; motivo por el cual esta autoridad se encuentra imposibilitada para proporcionarle la citada mecánica de lesiones, ya que ello constituiría una prueba siendo que de conformidad con lo establecido por el aludido numeral 395 trescientos noventa y cinco, la perito tercero no encuadra en dicho supuesto para efectuar tal petición, por ser un órgano de prueba que tiene como fin auxiliar a la administración de justicia, siendo su intervención en este asunto, tal y como quedó establecido en actuación de fecha 26 veintiséis de abril del año actual, la de emitir un dictamen pericial, basándose en el compendio judicial, es decir, en los autos y constancias que integran la causa penal 393/2014 en II tomos del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y en los autos del toca penal en el que se actúa, máxime su objeto es el de enunciar las reglas de la experiencia técnica pertinente y de aplicarlas a los hechos probados en el proceso, para formular las deducciones concretas que corresponden; por tal motivo, no es de accederse como desde luego no se accede a la mecánica de lesiones que solicita la perito en cuestión.-----

Del mismo modo, concerniente a lo manifestado por la perito tercero en este asunto, consistente en que de haber un término establecido para la entrega de la opinión técnica, ésta deberá empezar a correr a partir de la fecha en la que reciba todos los elementos solicitados; hágasele saber que la misma se reserva para ser acordado hasta en tanto este Tribunal, tal y como expresa, se cerciore que haya recibido lo accedido por esta autoridad.-----

En mérito delo anterior, con fundamento en el artículo 78 setenta y ocho del Código Adjetivo de la Materia, en vigor, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo al Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República, con sede en esta ciudad de Mérida, Yucatán, Licenciado Juan Manuel León León, para su conocimiento y por su conducto haga del conocimiento del mismo a la citada perito Hernández Bravo; así como la obligación que tiene de comparecer puntualmente al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, en la fecha y hora fijada con antelación, a efecto de desahogarse la diligencia correspondiente; del igual forma, adjuntando las copias simples mencionadas en párrafos precedentes, para que haga entrega efectiva de éstas a la perito; previniendo al aludido Delegado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, informe a esta Sala Colegiada Mixta, la forma en que realizó lo antes ordenado.-----

Por otra parte, en atención a la primera constancia, levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta en que da cuenta con la constancia actuarial de fecha 8 ocho de mayo del año en curso, levantada por la actuaria adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, Licenciada en derecho Marigen Guadalupe Suárez Valencia, misma que obra agregada al toca penal en que se provee, de la que se advierte que no le fue posible notificar personalmente a la perito química Cinthia María Roche canto, el acuerdo de fecha 02 dos del mismo mes y año, toda vez que al constituirse al predio número 690 H seiscientos noventa letra H de la calle 57 cincuenta y siete entre 84 ochenta y cuatro y 86 ochenta y seis de los Almendros de esta ciudad, y debidamente cerciorada de que efectivamente se encontraba en el domicilio correcto, por así advertirlo de la aludida nomenclatura pública que le indicaba la numeración de las calles y la denominación de la colonia en cita, así como por la numeración visible que ostentaba el inmueble de referencia, el cual es de una sola planta cuya fachada está pintada en color blanco con rejas de color negro y porque así se lo aseguró una persona del sexo femenino que se encontraba en el interior del predio, la cual acudió a su llamado, quien dijo llamarse Judith Garay, misma persona que respondió a sus llamados, afirmando que no contaba con identificación oficial alguna, por tal motivo, hizo constar que es de una altura aproximada de 1.60 un metro con sesenta centímetros, de tez blanca, con ojos de color café claro, de aproximadamente 50 cincuenta años de edad, ante quien se identificó como Actuarial Judicial con su gafete oficial, requiriéndole la presencia de CINTHIA MARIA ROCHE CANTO, a lo que le informó que dicha persona no habita en esa casa, ni se reciben notificaciones a su nombre, que no la conoce y que su informante es propietaria del predio y lo habita junto con su familia, afirmó que la persona que le vendió el inmueble fue un señor de apellido Roche Canto, por lo que supone era hermano de su buscada, sin embargo le vendieron la casa hace aproximadamente 02 dos años y desconoce su domicilio actual, siendo todo lo que le podía informar; así como a la constancia de fecha 13 trece de mayo de este año, en la cual el Secretario de Acuerdos de esta Sala, hace del conocimiento, para los fines y efectos legales correspondientes, que la diligencia decretada para ese día, a las 11:00 once horas, consistente en la comparecencia de la perito química Cinthia María Roche Canto, a fin de afirmarse y ratificarse en su caso de los contenidos y firmas respectivas que aparecen en los Exámenes de Análisis Toxicológico (1), de Rastreo Hemático (1) y de Tipificación Sanguínea (1), todos de fecha 06 seis de abril de 2014 dos mil catorce (visible a fojas 175 y 176, 178 y 179, y 180 de la causa penal 393/2014 en II tomos del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado), no se llevó a cabo, toda vez que la citada Roche Canto, no se presentó al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal; haciéndose constar la asistencia de la fiscal, licenciada en derecho Cynthia Monserrat Carrillo Villalobos y



de la defensora particular del sentenciado Juan Pablo Barajas Pacheco (o) Juan Barajas, quien es la licenciada en derecho Cindy Alejandra Barajas Sosa, a quienes después de un tiempo prudente se les autorizó retirarse; al respecto se provee:-----

Por cuanto de la revisión minuciosa de los autos y constancias que integran el presente toca penal, se observa que se han agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización del domicilio de laperito químico Cinthia María Roche Canto, por las razones siguientes:-----

1.- La actuario adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, en cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de fecha 27 veintisiete de marzo del presente año, en la que se fijó como fecha y hora el pasado día 05 cinco de abril del mismo año, a las 11:15 once horas con quince minutos, para que la nombrada perito compareciera ante esta Sala, para los efectos precisados al inicio de este acuerdo, levantó la constancia actuarial de data 26 veintiséis de marzo del año actual, en la que manifestó que no le fue posible notificar a la perito ese acuerdo, por los motivos ahí señalados;-----

2.- En constancia de fecha 05 cinco de abril de 2019 dos mil diecinueve, el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, hizo del conocimiento la inasistencia ante esta Sala de la perito de mérito, el propio día a las 11:15 once horas con quince minutos;-----

3.- En acuerdo del 12 doce de abril del presente año y atendiendo a lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, se solicitó el auxilio del Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, del Secretario de Seguridad Pública, del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, del Subgerente de Trabajo y Servicios Administrativos de la Comisión Federal de Electricidad, del apoderado legal de la empresa de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y del Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, todos con residencia en Mérida, Yucatán, el primero, para que designara elementos de esa corporación, a fin de que se avocaran a la búsqueda y localización del domicilio de la perito Cinthia María Roche Canto; y a los últimos nombrados, para que informaran a esta Autoridad, si la antes nombrada, ha realizado algún trámite administrativo o de servicios donde haya dejado asentado su domicilio, o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, siendo en caso afirmativo lo proporcionaran a esta Autoridad; dependencias de los cuales el primero, proporcionó el domicilio que obra en autos del presente toca penal, el cual es el predio número 213-A doscientos trece letra "A" de la calle 49 cuarenta y nueve por 54 cincuenta y cuatro y 58 cincuenta y ocho de la colonia Nueva Hidalgo de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y, el segundo, además de proporcionar el domicilio antes descrito, donde la actuario adscrita ya se había constituido con anterioridad, teniendo resultado negativo, señaló el diverso ubicado en la calle 57 cincuenta y siete, número 690-H seiscientos noventa letra "H" entre 84 ochenta y cuatro y 86 ochenta y seis, los Almendros, también de esta ciudad; mientras que los últimos, manifestaron no contar con registro alguno de la perito; y,-----

4.- Por proveído de 02 dos de mayo de la presente anualidad, se fijó como nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia en cuestión las 11:00 once horas del pasado día 13 trece de los corrientes, ordenando a la actuario constituirse al predio descrito en el párrafo que antecede, con excepción del referido diverso número 213-A doscientos trece letra "A", para notificarle dicho acuerdo a laperito Cinthia María Roche Canto, búsqueda que resultó de nueva cuenta infructuosa por las razones expuestas por la servidora judicial en constancia actuarial de fecha 8 ocho de mayo del año que transcurre, y descrita al inicio de este acuerdo.-----

En tales condiciones, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dice:-----

"Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado."

Es decir, que al ignorarse el lugar en que reside una persona que deba ser notificada, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado el auxilio de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y demás dependencias, no se pudo localizar el domicilio donde viva y habite y/o reciba notificaciones la multireferida Roche Canto, por lo tanto téngasele como de domicilio ignorado.-----

Continuando con la secuela procedimental y a fin de no dilatar el mismo, con fundamento en el numeral 30 treintadel Código, esta Autoridad estima pertinente fijar como nueva fecha y hora el próximo día LUNES 8 OCHO DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 10:00 DIEZ HORAS, a efecto de que la perito Cinthia María Roche Canto, se afirme y ratifique en su caso de los contenidos y firmas respectivas que aparecen en los Exámenes de Análisis Toxicológico (1), de Rastreo Hemático (1) y de Tipificación Sanguínea (1), todos de fecha 06 seis de abril de 2014 dos mil catorce.-----

Diligencia que deberá perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek con cruzamiento con la calle 90-A noventa letra "A", Colonia "Inalámbrica" de esta ciudad. -----

En consecuencia, prevéngase a la perito Cinthia María Roche Canto, para que se presente puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal, en la fecha y hora fijada con antelación, debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública), así como el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acredite la profesión que ostenta, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas; con el apercibimiento que de no comparecer, se procederá a resolver lo que en derecho corresponda en relación a la ratificación en comento. -----

Para dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 65 sesenta y cinco antes invocado, proceda la actuario adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, a notificar a la citada Roche Canto, el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. -----

Fundamentos: artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en Derecho Jorge Carlos Kúlté. Lo certifico.----- -DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- -RUBRICAS".-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 02 dos de julio del 2019 dos mil diecinueve.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA SALA COLEGIADA MIXTA  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de julio 2019.

## **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**NELLY TERESA MANRIQUE GAMBOA // MIRNA DEL ROSARIO QUIÑONES TEC, MARIO EFREN MARTIN PATRON, ALIAS, EFREN MARIO MARTIN PATRON.** TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00064/2019. AUTO.

**CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ, LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ y EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00097/2019. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.

**LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // SANTOS NEMESIOPACHECO, ROGELIO MAY PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00211/2019. AUTO.

**TEODORO ALFONSO ORTIZ ANCONA; ROY HERBER MAYORGA BENAVIDES // LAYDA GUADALUPE CASELLAS NAVARRETE, JESUS ALBERTO COLIN VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00248/2019. AUTO.

**ANA CRISTINA PENICHE OJEDA // JOSE ANTONIO QUEZADA GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO USTED.- EXPEDIENTE 00249/2019. AUTO.

**JULIO EUSTAQUIO UC PERAZA // H. MUNICIPIO DE SEYE YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00282/2019. AUTO.

**CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00323/2019. AUTO

**JOSE MARIA VIANA PUERTO // VIRGINIA NOEMI RENDON CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00397/2019. AUTO.

**RAFAEL ORTIZ LEY; OSCAR ARTURO PALOMARES CORTÉS, NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS, CLAUDIA CORTES TOLEDO y JORGE ALBERTO SOLIS PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS CON EL CARACTER DE endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00483/2019. AUTO.

**LUIS JORGE MUÑOZ PUGA // LUZ MARIA RIOS SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00652/2019. AUTO.

**JIMMY SOSA GONZÁLEZ , AARÓN ISAAC AMBROSIO LÓPEZ Y/O MARÍA JOSÉ OROZCO TUN Y/O ROMÁN URIEL AGUILAR AGUILAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00663/2019. AUTO.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES // KAREN SELENE PAZ PADILLA, ALIAS, KAREN PAZ PADILLA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00678/2019. AUTO.

**FELIPE DEL JESUS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA // CESAR CANDELARIO MIS DZUL, ALIAS CESAR CANDELARIO MISS DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00121/2018. AUTO.

**CARLOS RAUL CEN BLANCO // FRANCISCA EUGENICA TINAL DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00328/2018. AUTO.

**FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00392/2018. AUTO.

**GASPAR EFRAIN CHERRIZ PERERA, JOSE CARLOS MEDINA SALAS, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA // ELSY NOEMI ENCALADA DE CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00415/2018. AUTO.

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARIA JOSE PAREDES HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00446/2018. AUTO.

**"IMPULSARTE PARA CRECER", S.A. DE C.V. SOFOM ENR, LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAILY YAZMIN POOT PERAZA // MARIA ELIDE ROSARIO POOT POOL, ANGELICA NOEMI CANCHE POOT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00572/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN // SALOME DEL CARMEN VARGAS AQUINO, ALIAS SALOME DEL C. VARGAS AQUINO Y FERNANDO PEREZ JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00905/2018. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // ELSYE PATRICIA DEL ROSARIO AYALA GRANIEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU

ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00915/2018. AUTO.

**RICARDO CHAVEZ CACERES; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // MARIA LIZZET UITZIL CERVANTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01095/2018. AUTO.

**"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES S.A. DE C.V."; LUIS FELIPE GONGORA FLORES y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA // RUBI DEL SOCORRO CHAN MATOS, DELIA MARGARITA POLANCO HERRERA, ALIAS DALIA M. POLANCO HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01111/2018. AUTO.

**RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESUS ANTONIO VERA CHI // MARTHA LETICIA MORENO CASTELLANOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMOS SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01297/2018. AUTO.

**"MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01408/2018. AUTO.

**ERNESTO ALBERTO UC CHUC; JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // ROBERTO AUGUSTO SOBERANIS EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01522/2018. AUTO.

**ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA .-** Juicio Ejecutivo Mercantil promoviENDO por su propio y personal derecho. EXPEDIENTE 01627/2018. AUTO.

**CARLOS ADRIAN BALAN PÉREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUÁREZ MOO, VÍCTOR CARRILLO PEREIRA Y JUAN PABLO MENDOZA MONTOYA, MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA // MARIA TEODORA CANCHE CHI, JOSE FELICIANO CHI Y CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01639/2018. AUTO.

**MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, MARGARITA ISABEL BARBACHANO GRANADOS // LEONARDO NAJERA MORON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA como endosatária en procuración de la SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01724/2018. AUTO.

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN // MANUEL JESUS CASTILLO DIAZ; MARTA GISELI GONGORA HEREDIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00245/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2019

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.N.R., MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // OFELIA PEREZ GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00387/2017. AUTO.

**CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS // MARIA GILDA CHI BACAB; WILBERT ALFREDO CHI BACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00476/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019.

**ORLANDO DE JESUS CANCHE ORTIZ, RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ // MARIA VERONICA CEBALLOS CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00773/2017. AUTO.

**LUCELI MERCEDES PAZ TAMAYO, JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE // LANDY FLOR QUINTAL MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00851/2017. AUTO.

**VICTOR MIGUEL ORTIZ MENDEZ, MAURICIO CABRERA DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUINDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01068/2017. AUTO.

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR // JORGE YANUARIO ROSADO SELEM-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01623/2017. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // JOSE RAFAEL HU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01730/2017. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019 Y AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2019.

**ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, GABRIELA JAQUELINE SOBERANIS PUC // JOSE MARIANO SILVEIRA CHIM, ALIAS JOSE MARIANO SILVEIRA CHIN: JOSE MARIANO SILVEIRA BACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01772/2017. AUTO.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O ANDREA AVILES AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01844/2017. AUTO.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, Abogado RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o Abogada MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o Pasante de Derecho KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // LIZCETH DIAZ NOBLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATROS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00053/2016. AUTO.

**RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ // ELIZABETH TRUJEQUE MUÑOZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERCHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA . EXPEDIENTE 01737/2016. AUTO.

**SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, ADRIAN ENRIQUE NAAL, JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, SANTOS LORENZO KOYOC BORGES // FELIX OSALDE TZUC ALIAS FELIX OSALDE Y TZUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01805/2016 . AUTO.

**CARLOS ENRIQUE CANTON Y MAGAÑA; RAFAEL ACOSTA SOLIS, ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON, EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ, CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA // CARLOS CALIXTO SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01941/2016. AUTO.

**STEPHANIA TERESITA CARDENAS CERVERA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ y/o MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS y/o JUAN JOSE SUAREZ MARTIN // EDUARDO EUAN RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00526/2015. AUTO.

**JACK ARGENIS MENDEZ CHAN, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // KAREN VIANEY GARCÍA UITZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO

DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01164/2015. AUTO.

**JOSE DE LA CRUZ GOMEZ URTECHO; DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, ABEL NAVARRETE BARRERA // GUADALUPE BEATRIZ POOT CANTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01744/2015. AUTO.

**JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ // LENNY ELIZABETH SOLIS BENITEZ, ALVARO EFREN MAY SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01946/2015. AUTO.

**"CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", MANUEL JESUS CONCHA MOTA y/o MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO y/o SERGIO SANDOVAL MEDINA // CARLOS ANTONIO BAAS CAUICH, JORGE BERNARDO ESCALANTE PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA PRIMER NOMBRADA. SE RECONOCE A AZAEL RAMOS CALAN COMO CESIONARIO DEL PROMOVENTE, QUEDANDO en el mismo lugar, grado y prelación que tenía la persona moral cedente SIENDO ESTA LA "CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora, antes "CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, respecto de los derechos Créditos y Derechos de Cobro cedidos. EXPEDIENTE 00554/2014. AUTO.

**MARIA ESTHER GRANIEL CHALE, RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, JESSICA ANGELICA DE JESUS BARON KATUN // JORE ALBERTO CHAN CANTE ALIAS JORGE ALBERTO CHAN CANTE, EDUARDO CHAN MORENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00611/2013. AUTO.

**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE POR TRANSFORMACION, ANTES CAJA CRESCENCIO A CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRETAMO , ORGANIZACION AUXILIAR DECREDITO, FERNANDO VALES CASARES, ALEXANDRA SOSA ROVELO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB; INOCENTE JIMENEZ RODRIGUEZ, OLIVIA PETLACALCO RAMIREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO la persona moral CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE cesionaria de todos los derechos que antes le correspondía a la persona moral CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SC DE AP DE RL DE CV. EXPEDIENTE 00529/2012. AUTO.

**VICTOR MANUEL TRUJILLO PEREZ // MAYRA NATALI TRUJILLO REYES también conocida como MAYRA NATALY TRUJILLO REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01348/2012. AUTO.

**PILAR INES SANSORES GONZALEZ; JULISSA GARCÍA PÉREZ, ERIKA ANDREA LÓPEZ BAUTISTA; BENJAMIN CIME EK, EDILBERTO CIME CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION Y ACTUALMENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00217/2010. AUTO

**ISELA ESPINOSA ARAUJO, FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA // DIEGO PEREIRA PAZ, SERGIO PEREIRA PAZ ALIAS SERGIO RAUL PEREIRA PAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00867/2009. AUTO

**BANCO SANTANDER, (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ahora, antes, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, anteriormente BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO**

**FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MARÍA ISABEL PUC KU, JUDITH EUGENIA RUZ ALONZO Y ROSALBA CAROLINA RUZ ALONZO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LAS DEMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 1803/2009 TOMO II. AUTO.

**JOSE CABALLERO SANCHEZ, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // THOMAS MEYER BROSZIO, REYNA MARÍA NOLASCO SALGADO DE MEYER también conocida como REYNA MARÍA NOLASCO SALGADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONÓCE A MARÍA EUGENIA CÁCERES CABRERA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO JORGE RAFAEL CACERES CABRERA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CIUDADANA MARIA EUGENIA CACERES CABRERA. ASIMISMO, SE RECONOCE AL CIUDADANO JORGE CACERES PENICHE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL ANTERIOR CESIONARIO. EXPEDIENTE 00792/2013. AUTO.

**CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO; LILIA DEL CARMEN DZUL HUCHIM, BETUEL ALEJANDRO MAY BOJORQUEZ // ENRIQUE DE JESUS SERRANO CAMARGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01313/2017. AUTO.

**EDGAR RENE LORIA NOVELO, IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO // LORENA TORRES GARCIA ALIAS LORENA DEL PILAR TORRES GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 02063/2012. AUTO.

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA POR TRASNFORMACION CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL // LUISA ARACELLY CHABLE CANCHE, MARTIN CABALLERO AGUILAR, ALIAS, JESUS MARTIN CABALLERO AGUILAR, RAFAEL MEDINA PUGA ALIAS RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. SEGUIDO POR RAFAEL ALEJANDRO CANTÓN OSALDE, AREMY JUDITH ALCOCER PACHECO Y RAFAEL AMADO CANTÓN CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIOS DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETÍAN A LA PRIMERA; POSTERIORMENTE COMPARECEN GUADALUPE VARGUEZ SERRALTA, Y JOSE MANUEL UC CHAN COMO CESIONARIOS DE LA PRIMERA NOMBRADA. SE RECONOCE A JOSE DANIEL MANOS ESPARRAGOZA COMO CECIONARIO ADJUDICATARIO. EXPEDIENTE 001905/2008.TOMO I. AUTO.

**JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ // ELVIRA NABTE PAT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE. 00632/2017. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO.

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS Y CEBALLOS; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, CAROLINA MAGALY RODRIGUEZ Y MOGUEL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RUSEL ALBERTO CHABLE CANCHE, también conocido socialmente

como RUSSEL ALBERTO CHABLE CANCHE también conocido como RUSSELL ALBERTO CHABLE CANCHE.- EXPEDIENTE 00070/2019.- AUTO

**JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ENRIQUETA MAY CUSTINIANOS COMO DEUDORA PRINCIPAL Y KARLA NOEMI EB CHI EN SU CARÁCTER DE AVAL.- EXPEDIENTE 00141/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE EDWIN SAMUEL SOBERANIS EUAN.- EXPEDIENTE 00298/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO** ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,** antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL EN VIRTUD DE UNA ACCIÓN PERSONAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00432/2019.- AUTO.

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** antes **CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR, ANA LUISA INTERIAN VERA, ARMANDO PREVE CARRILES, JARED RAÚLORLANDO CORTÁZAR CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE PEDRO IVAN CHAN CEBALLOS.- EXPEDIENTE 00441/2019.- AUTO.

**"ASOCIACION DE TRABAJADORES Y JUBILADOS PENSIONADOS SECCIÓN YUCATÁN", ASOCIACIÓN CIVIL, GABRIEL BALTAZAR CENTENO y/o BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00597/2019 AUTO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JESUS RAFAEL ALVAREZ MENDOZA.- EXPEDIENTE 00604/2019.- AUTO.

**JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARCO POLO JAVIER SANCHEZ CANTON.- EXPEDIENTE 00615/2019 AUTO

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00735/2019 AUTO

**AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RUDY XAVIER SALAZAR QUIJANO Y MARINA DE LOS ANGELES CHUNAB CUTZ- EXPEDIENTE 00761/2019 AUTO

**JOSE IGNACIO SANCHEZ MARIN; LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALONSO ALFONSO MOO DZUL.- EXPEDIENTE 00811/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MILDRED DE LOS ANGELES OROZCO CANO ALIAS MILDRED DE LOS A OROZCO C.- EXPEDIENTE 00849/2019 AUTO

**RAÚL JOSÉ GALÁN ZELAYA // DIDIER FERNANDO FLORES CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00275/2018. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE



**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DE JESUS UC CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATRIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RUTH ANTONIO KU CEME.- EXPEDIENTE 00458/2018.- AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS** en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LAYDA MARIA DEL SOCORRO LÓPEZ HERRERA, MIRIAM GUADALUPE LÓPEZ HERRERA, ADDA CAROLINA ORDAZ LÓPEZ Y JORGE ALBERTO BACELIS FRANCO.- EXPEDIENTE 00606/2018. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESUS BAZ DURAN** por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00684/2018. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ,** en su carácter de endosatarios en procuración de NIGER BRAIANUAR DE JESÚS BIANCHI ROSADO, EN CONTRA DE FLORENTINO MATA KU Y AURORA GUADALUPE CHI CETINA.- EXPEDIENTE 00769/2018. AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE SILVIA MARIA QUIJANO MENA.- EXPEDIENTE 00951/2018.- AUTO

**JULIO ALEJANDRO LUGO JIMENEZ, SONIA GABRIELA QUINTAL ACERETO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE JORGE CARLOS LUGO JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 01050/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DANIEL CRUZ PACHECO.- EXPEDIENTE 01080/2018.- AUDIENCIA PUBLICA

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ROGER PACHECO CHAN.- EXPEDIENTE 01091/2018. AUTO

**UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA también conocido como PEDRO MEDINA AZCORRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS LP, SCP y FERNANDO DE JESÚS LÓPEZ MACARI.- EXPEDIENTE 01181/2018. AUDIENCIA PUBLICA

**RUSSELL AMÍLCAR PACHECO MÉNDEZ, GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01188/2018. AUTO-

**JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE MENA ZAVALA Y JOSE ENRIQUE MENA PEÑA.- EXPEDIENTE 01550/2018.- AUTO.

**JAVIER CORVERA DENEGRI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUIS ALBERTO KOYOC TORRES.- EXPEDIENTE 01569/2018.- AUTO

**IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01608/2018.- AUTO.-

**LUIS FELIPE CASTILLO FUENTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE WILBERT HAU CANCHE.- EXPEDIENTE 01615/2018.- AUTO.-

**CARLOS RAUL CEN BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL PALMA GONZALEZ- EXPEDIENTE 01754/2018.- AUTO.

**ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01810/2018.- AUTO

**MIGUEL ALVARO PEON SID; JOSE ROBERTO SABIDO LUGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE SAMUEL RAYMUNDO AVILA MIRANDA.- EXPEDIENTE 01822/2018.- AUTO

**JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO; "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VILVIENDA (FOVI).-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE LA TERCERA en contra de las partes del expediente número 2061/2009 ahora, antes 945/2009 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ en contra de GABRIELA DAJDAJ BECIL alias GABRIELA DAJDA BECIL.- EXPEDIENTE NUMERO 00322/2017.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ,** como Endosatario en Procuración de ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA, en contra de DARWIN RENE HUCHIM DZUL.- EXPEDIENTE 00452/2017.- AUTO.

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN; "BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HOGARE PALMIRA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA DEL PILAR SOLIS KOYOC.-** EXPEDIENTE 00728/2017.- RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANGEL PAULINO BORGES SOSA y/o DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL y/o MARIANA DE LA LUZ FERNÁNDEZ SOSA** como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FINANCIAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JUAN OMAR MORENO MEDRANO Y ALEJANDRINA DE JESUS MONFORTE LORIA .- EXPEDIENTE 00959/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DEL JESUS UC CHAN y/o FRANCISCO JAVIER CAUICH PECH** COMO endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; EN CONTRA DE ROGER AUGUSTO CAAMAL BURGOS.- EXPEDIENTE 00999/2017.- AUTO

**VICTOR MIGUEL ORTIZ MENDEZ; MAURICIO CABRERA DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 01067/2017. AUTO

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANTONIA EUGENIA CATALINA MAY DE LA ROSA.- EXPEDIENTE 01365/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ EN CONTRA DE LA SEÑORA DIANA JIMENEZ BARRERA.-** EXPEDIENTE 01696/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO y/o ANDREA AVILES AGUILAR** como endosatarios en procuración del señor RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 01840/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VANESA DEL JESUS KOYOC DOMINGUEZ EN CONTRA DE MARCOS ROMERO RODRIGUEZ.-** Siendo reconocida MARÍA CANDELARIA HU DZIB como cesionaria de los derechos adquiridos en la ejecución de la sentencia ejecutoriada que en este juicio correspondían a VANESA DEL JESÚS KOYOC DOMÍNGUEZ, y posteriormente reconocido a JOSEFA CABRERA HERNÁNDEZ su carácter de cesionaria de los derechos adquiridos en este juicio en lo relativo a la ejecución de sentencia ejecutoriada y que correspondían a la citada HU DZIB.- EXPEDIENTE 00351/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA** en contra de MARIELY GUADALUPE IUIT GAMBOA y HEYDI NOEMI CANTO MEDINA.- EXPEDIENTE 01701/2016.- AUTO

**FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENTIDAD NO REGULADA, VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01811/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTÍZ Y/O JOSÉ DANIEL MOLINA SANTOYO,** por su propio y personal derecho en contra de ADRIAN DE JESUS SOSA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01289/2015.- UN AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y UN AUTO.

**ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES; FRANCIS DE LOS ANGELES CHI GOROCICA;** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE MARTHA ISABEL CANCHE COLLI Y REYNA MARIA VIANA LARA.- EXPEDIENTE 01433/2015 AUTO

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ // MARIO ALBERTO CEPEDA GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01981/2014.- AUTO

**NORA ANABEL QUINTERO CASTILLO; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MILDRED ISABEL PECH MEX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE CARLOS ALEJANDRO INTERIAN BARCELO ALIAS CARLOS INTERIAN BARCELO.- EXPEDIENTE 01283/2013.- AUTO.

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN MARTIN PEREZ** alias MARIA DEL CARMEN SOCORRO MARTIN PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de FARRERA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO RUBEN DARIO NUÑEZ MARQUEZ SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 1719/2013.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE EDUARDO SALAZAR QUIJANO EN CONTRA DE DAVID CONCEPCIÓN NAHUAT CAUICH; EXPEDIENTE 01123/2010.- AUTO

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FINANCIERA RURA, JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ // AGRICOLA RANCHO GRANDE, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA, SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSE ALBERTO AGUIRRE DE LEON; CONTINUADO POR ALEJANDRO JOSÉ CU SANCHEZ y/o FELIPE SELEM SASIA y/o ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ y/o ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, como Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, antes FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. - EXPEDIENTE 00873/2008.- AUTO

**MARIA DEL CARMEN NORIEGA RAMIREZ, NORMAN EVELYN AKE Y CEN, CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES // BERTHA ELENA MUNGUJA GIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01506/2005 AUTO

**PROVEEDORA DE GALERIAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO RIVADENEYRA PEREZ, EDWAR JOSE MEDINA OCAMPO, ROSANA MORCILLO HERRERA // LUIS YABUR OSORIO ALIAS LUIS FERNANDO YABUR OSORIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL Y POR LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00841/1995 AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS // JOSE ARTURO LLANES BURGOS; MANUEL JESUS TRACONIS VELAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01535/2018 AUTO.

**JUICIO DE AMPARO NUMERO 575/2019-II, PROMOVIDO POR CARMELA SARABIA Y CANTE** CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO.- 57/2019.- AUTO.

**PASCUAL DEL SOCORRO CANUL CEL; MARIA EUGENIA MANRIQUE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE YENI CAROLINE MUÑOZ HERRERA ALIAS YENI CAROLINA MUÑOZ HERRERA ALIAS YENI MUÑOZ HERRERA; CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE ADJUDICACION DE LA SENTENCIA QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1293/2014.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA** COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSÉ DE LA CRUZ REJÓN CARDEÑA Y FÁTIMA DEL ROCÍO CAB BAAS.- EXPEDIENTE 1749/2015.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**MARIA JULIETA LOPEZ SEMERENA; XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, JORGE ANDRES MAY HERRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO Y GRACIELA CRISTINA CITUK PECH - EXPEDIENTE 00153/2019; AUTO

**SEVERO LOPEZ HERNANDEZ;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FLOR DEL CARMEN PINZON TREJO .- EXPEDIENTE 00181/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO,** EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE JOSE LUIS GASCA HEREDIA Y MARIA ISABEL RAMOS HERNANDEZ .- EXPEDIENTE 00202/2019.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2018

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO LUIS MANUEL MANZANERO ESQUIVEL .- EXPEDIENTE 00253/2019. AUTO

**PEDRO ANTONIO CANTO BARRERO; GERARDO GONGORA CERVANTES, JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00393/2019. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARTHA PATRICIA ORTIZ ALFARO.- EXPEDIENTE 00437/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU,** EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 00473/2019.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SAHARAI PEREZ RANGEL,** OSTENTÁNDOSE COMO APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL SUTSA PRINT DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00546/2019. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR THELMA DEL SOCORRO RODRIGUEZ PERAZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00577/2019.- AUTO**

**AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR CAMARA MADERA Y/O PASANTE DE DERECHO MIGUEL ÁNGEL RUEDA MALAVER COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VIRGINIA CONTRERAS LEY.- EXPEDIENTE 00651/2019. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O JOSE JESUS KOH YANES Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "FAMSA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 00661/2019. AUTO**

**JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ, MARIA JOSE OROZCO TUN, ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES ULTIMOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00662/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SIHUE FRANCISCO EVIA CASTRO, CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EXPEDIENTE 00682/2019 AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZA DE GM FINANCIAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00707/2019. AUTO**

**JOSE MANUEL TUN CHAN,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00714/2019. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL LICENCIADA EN DERECHO ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS** OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CADENA COMERCIAL OXXO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00722/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 00725/2019 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE GOMEZ BALAM,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA, DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00730/2019 AUTO

**RAFAEL JESUS KEB BALAM; CINDY YADIRA CASTRO MANRIQUE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00750/2019. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO Y/O SYLVIA JOSEPHINE VALLADARES NARVAEZ** COMO APODERADAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL "INDUSTRIA DE REFRESCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" COMO FUSIONANTE DE "BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00850/2019. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENR.- EXPEDIENTE 00067/2018.- AUTO

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ HEBERT ARANDA CRUZ ALIAS JOSÉ HEBERTH ARANDA CRUZ,** EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NÚMERO 1704/2015 PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA DE MUEBLES FERBA S.A. DE C.V. COMO ACREDITADA ORIGINAL Y DE

SHIRLEY SELENE BAEZA ARANDA Y ESTHER NOEMI ARANDA LEO- EXPEDIENTE 00317/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ Y/O ERIKA YANELI LIZAMA SUÁREZ Y/O EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE DELMY LUCELY FLOTA DZUL, EN CONTRA DE ARTURO YAH CANCHE;EXPEDIENTE 00518/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO 2019.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALICIA MARÍA ÁLVAREZ CANO EN CONTRA DE GUADALUPE YLEANA PEREZ ARANDA E IRAN ISAIAS PALOMO LOPEZ,- EXPEDIENTE 00842/2018.- RESOLUCION DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA SARA ISABEL SOLIS PERAZA- EXPEDIENTE 00933/2018. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL VILLANUEVA DAGUER, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSE ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ Y MARIA DEL CARMEN PEREZ GAMBOA .- EXPEDIENTE 00977/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ENNA ROSA PENICHE PASOS.- EXPEDIENTE 01168/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA ROSA CASTRO DENEGRI POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS ARIEL QUINTAL TELLO - EXPEDIENTE 01295/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SA DE CV SOFOM ENR A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO PERAZA CHABLE .- EXPEDIENTE 01406/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2019**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LOPEZ Y CEH COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA CLARA ISABEL ESTRADA PERERA .- EXPEDIENTE 01442/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "OPERADORA PHOEBE", S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU Y/O YESSICA SARAÍ OLIVAREZ KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, EN CONTRA DE LIGIA MERCEDES CHACÓN ESTRELLA Y GEORGINA ALICIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, - EXPEDIENTE 01491/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 2019.**

**CESAR AUGUSTO NICOLAS HEREDIA JIMENEZ; SANDY GABRIELA CEN SILVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01496/2018.- AUTO**

**IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR; LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAILY YAZMIN POOT PERAZA; ABIGAIL MAY MEX; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01506/2018.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ Y/O ABRAHAM JESUS MEMERI, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ROQUE FRANCISCO CANUL VARGUEZ EN CONTRA DE ENRIQUE DE JESUS RIVAS SOSA.- EXPEDIENTE 01568/2018.- AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2019.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARTHA GUZMAN AVILA.- EXPEDIENTE 01620/2018.- AUTO**

**FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN; ;JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01640/2018; AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR AARON AZAEL CAMARA CABALLERO .- EXPEDIENTE 01864/2018 .- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIA EN**

PROCURACIÓN DE YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO EN CONTRA DE MARÍA SILVIA HUCHIM DZUL.- EXPEDIENTE 00242/2017.- ,AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE LILIANA CAROLINA DURAN BRICEÑO.- EXPEDIENTE 00457/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA Y/O JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRA ALICIA FLORES POOT EN CONTRA DE PABLO VELA ROJAS.- EXPEDIENTE 00603/2017 AUTO .-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO MONTERO MARTINEZ EN CONTRA DE YAZMANY MANZANILLA CHABLE ALIAS YAZMANY DEL JESUS MANZANILLA CHABLE.- EXPEDIENTE 00658/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA. EN CONTRA DE RUBI MENDOZA XOCHITL ALIAS XOCHITL RUBI MENDOZA .- EXPEDIENTE 00676/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN CONTRA DE BIANCA NOEMI MALDONADO MOO.- EXPEDIENTE 00744/2017. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R; EN CONTRA DE MARÍA DE LOURDES GUZMAN PECH.- EXPEDIENTE 00895/2017.- AUTO**

**DIDIER DEL JESUS TELLO SOSA; ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CRISTINA DEL CARMEN MENDEZ ROMERO. - EXPEDIENTE 01024/2017 AUTO**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO HERRERA ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEÑOR RYA EDWARD MORRISON EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ARTURO CARRILLO GUTIERREZ COMO APODERADO DE "GRUPO INTERMUEBLES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MAX EDUARD MORRISON, SIENDO WILLIAM DE JESUS ACEVEDO AZARCOYA Y JULIAN ARTURO CARRILLO GUTIERREZ COMO APODERADOS DEL CITADO MAX EDUARD MORRISON Y LA PERSONA MORAL DEMANDADA RESPECTIVAMENTE,- EXPEDIENTE 00709/2016. . AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA VERONICA DE JESUS BALAM CHAN EN CONTRA DE MANUELA DEL SOCORRO POOT CHAN Y JIONNY RICHARD PERAZA GEN.- EXPEDIENTE 00787/2016. AUTO .-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIN CITLALLI VELEZ ALVAREZ. SIENDO ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DE PABLO CESAR REDONDO GOMEZ.- EXPEDIENTE 01202/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA .- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO SERGIO JORGE ARJONA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE EN CONTRA DE DULCE MARIA ALAVEZ SOBERANIS ALIAS DULCE MARIA ALVAREZ SOBERANIS.- EXPEDIENTE 00553/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CONCHA MOTA Y/O SERGIO SANDOVAL MEDINA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERMILO MOO Y CETINA Y LINDA MARIA MORALES ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01324/2015.- AUTO**

**GARY STRONG AYUSO KIN; CARLOS FELIPE GUTIERREZ PECH ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 01540/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA EN CONTRA DE ELÍAS CASTELLANOS GÓMEZ Y MARÍA DEL ROSARIO VILLANUEVA HEREDIA .- EXPEDIENTE 00350/2014.AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CLAUDIA CRISTINA LOPEZ EN CONTRA DE NORMA IVONNE LOBOS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01490/2014.- AUTO**

**MAYCO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU // CARLOS IVAN MEDINA BAAS, MANUEL LEONIDES DEL REDENTOR MEDINA SALAZAR ALIAS MANUEL LEONIDES MEDINA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01881/2013.- AUTO**

**ZHENG XIAO YAN; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; JUAN M. SOBERANIS CONTRERAS ALIAS JUAN MANUEL SOBERANIS CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01941/2013.- AUTO**

**ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; WILMA NOEMI KOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.RECONÓCESE A EDGAR ANTONIO CASTILLO KOH SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA WILMA NOEMI KOH PECH ALIAS WILMA NOEMY KOH PECH COMO PARTE DEMANDADA EN ESTE JUICIO, - EXPEDIENTE 00092/2011. AUTO**

**LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES; ORLANDO UICAB NEGRON ALIAS ORLANDO NEGRON UICAB, GILBERTO COB UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00213/2011. 1 AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y UNA RESOLUCION DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY Y/O MIGUEL CMPOS CENTENO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ, EN CONTRA DE MARIA EMILIA NAJERA LOPEZ; ; .- EXPEDIENTE 00870/2008; AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE RAFAEL OJEDA GONGORA-EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 02203/1993. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENE MANUEL VILLANUEVA CARRILLO. COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS FERNANDO LOPEZ SOLIS, EN CONTRA DE JESUS ESTEBAN SOS UICAB Y MARIA BELEM DEL SOCORRO CANUL COB. EXPEDIENTE 08214/1993.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE PEDRO ISRAEL PASOS Y MONTERO EN CONTRA DE OSCAR OMAR KINIL PASOS.- EXPEDIENTE 767/2015.- AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

## **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**"FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00042/2019. AUTO**



**JOEL RENEE MEDINA CHAN; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00071/2019. AUTO

**HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00098/2019. AUTO

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00170/2019. AUTO

**ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC; PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00207/2019. AUTO

**FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, ALEJANDRO HADAD PINELO, EDUARDO JOSE REYES ZAPATA y LUIS FERNANDO PULIDO ROMERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2019. AUTO

**IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00396/2019. AUTO

**DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ Y/O ANDRES SAMUEL CANTON SOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00420/2019. AUTO

**ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA, ALIAS, ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00426/2019. AUTO

**ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00428/2019. AUTO

**ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO Y/O ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO SIENDO EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00510/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00529/2019. AUTO

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00532/2019. AUTO

**PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00541/2019. AUTO

**LEONEL REYES ASCENCIO, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00545/2019. AUTO

**ALDO ANTONIO CÁCERES CAMPOS, JUAN CARLOS LICONA CARRIÓN Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO Y/O LIZBETH DEL SOCORRO CÁCERES CAMPOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00551/2019. AUTO

**DIEGO ANDRES RODRIGUEZ PACHECO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00553/2019. AUTO

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00555/2019. AUTO

**MARÍA VICTORIA ESTRELLA GRAJALES Y/O ALMA MARISOL LEÓN DÍAZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA

SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CITADA ESTRELLA GRAJALES.- EXPEDIENTE 00558/2019. AUTO

**JIMMY SOSA GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ OROZCO TUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00561/2019. AUTO

**JIMMY SOSA GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ OROZCO TUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00565/2019. AUTO

**MARIA JOSE OROZCO TUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00567/2019. AUTO

**JIMMY SOSA GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ OROZCO TUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00569/2019. AUTO

**JIMMY SOSA GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00570/2019. AUTO

**IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO, SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00571/2019. AUTO

**SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00576/2019. AUTO

**SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00577/2019. AUTO

**SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00578/2019. AUTO

**SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00579/2019. AUTO

**SIMON RICARDO ACEVEDO RODRIGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00581/2019. AUTO

**CARLOS GARCIA PONCE;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QIE INDICA.- EXPEDIENTE 00186/2019. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ ESPECIALIZADO DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE ZAPOPAN, JALISCO, EL OFICIO NÚMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER MÉXICO S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXHORTO 20/2019. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR ALAYOLA RAMIREZ. EXHORTO 21/2019. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RESTAURANTES COSTERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 25/2019. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINCUGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXHORTO 51/2019. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS" S.A DE C.V. EXHORTO 57/2019. AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FC FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA. EXHORTO 58/2019. AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "SISTEMA**

ÚNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 61/2019. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FC FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA. EXHORTO 66/2019. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019.**

**JOSE ARIEL PUERTO NUÑEZ; J ROSADO DISTRIBUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL BARRERA CANTO.- EXPEDIENTE 00005/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL 2019.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**NOI KEONI DELGADO MULLER;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00004/2019.- AUTO**

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIME JOSE FERNANDEZ PERERA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00031/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2019**

**VERONICA DEL CARMEN SIERRA PUERTO;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2019.- AUTO**

**GLORIA IVONNE SEGURA DAGER;; LUIS FELIPE DORANTES SOBERANIS; JOSÉ LUIS ALFONSO DORANTES;.- NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION, ORDINARIO CIVIL CUADERNO DE PRUEBA MRACADO CON EL NUMERO XIII OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00064/2018 AUTO**

**SANTIAGO ENRIQUE MATA, ABRAHAM JOSÉ MATA, FRANCISCA GUADALUPE MATA , DAVID MANUEL MATA;; ANDRES CATZIN CANCHE; MARIA ANDREA VAZQUEZ CORTES.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS A FIN DE OBTENER LA DECLARACIÓN DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00109/2018.- AUTO**

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER -MARÍA ISABEL PUC KÚ;; JULIO CESAR POZAS ROJAS - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00230/2018 AUTO**

**MARIANA TREJO RANGEL;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,-; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00305/2018; AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2019**

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR;; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00474/2018.- AUTO.**

**RICARDO MORALES VILLARREAL;; CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00503/2018.- AUTO**

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;; DIOGENES ENRIQUE ESTRADA CONTRERAS;; MARGARITA DOMINGUEZ CONTRERAS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00510/2018.- AUTO**

**EUGENIO ANTONIO ONGAY PATRON;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00527/2018.- AUTO**

**ELIAS SIQUEFF MOISES;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00550/2018.- AUTO**

**ALBERTO ROSADO CACERES;; ALFREDO RUIZ AYUSO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00609/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019**

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00639/2018.- AUTO**

**JESUS PABLO DZUL DZUL;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00687/2018.- AUTO**

**JESUS PABLO DZUL DZUL;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00688/2018.- AUTO**

**EUNICE ANABEL BURGOS PECH, MARCOS ABISAI AGUILAR ACOSTA;; ANGELA PECH VILLALOBOS;;.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00706/2018.- AUTO**

**EUNICE ANABEL BURGOS PECH, MARCOS ABISAI AGUILAR ACOSTA;; ANGELA PECH VILLALOBOS;;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IV, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00706/2018.- AUTO**

**NANCY PATRICIA CENTENO CASTILLO; LIZBETH CAROLINA COLLI ESTRELLA;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00877/2018.-AUTO**

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; MIGUEL HERNANDEZ OSORIO, NOEMI SANTOS ZACARIAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, INTERVINIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES APODERADA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00145/2017.- AUTO**

**BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE;. ANA MARIA TRINIDAD MEX NOH; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00182/2017.- AUTO**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // ALEJANDRO CONDE ZAPATA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS**

APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO; SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; INTERVINIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES, CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00944/2015 - AUTO.

**ARMANDO MORVEN CORIA, // LORENA STRASSBURGER GAYOL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE INGRID BERENICE AF TROLLE GALINDO Y ETHIAN ALFREDO MORVEN AF TROLLE// CON CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00436/2017.- AUTO

**COMPAÑIA CONSTRUCTORA REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA.- TERESITA DE JESÚS GONZÁLEZ BARRERA; ERIKA ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00467/2017.- AUTO -

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;// DAVID BENJAMIN CIME UC, YOANA DEL ROSARIO NOVELO PEÑA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS CEN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00481/2017.- AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // LENY BEATRIZ MATOS CARBALLO, LEÓN MAXIMO CHAN XIU, ALIAS, LEÓN MAXICO CHAN XIU Y MARÍA ELENA PUC CAHUM;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00483/2017.- AUTO

**JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA; ROLANDO JOEL MATTIS, ITZHAK HALELI HUSNY, ORLANDO JOSÉ PINTO MENA, CLAUDIA GLENDER DE LOSADA, DEL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHO DEL ESTADO.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS NOMBRADOS; SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES APODERADO DE LOS SEÑORES ROLAND JOEL MATTIS E ITZHAK HALELI HUSNY ; SIENDO FRIEDMAN MAURICIO CASTILLO PINTO APODERADO DE LA CIUDADANA CLAUDIA GLENDER DE LOSADA.- EXPEDIENTE 00840/2017 AUTO

**PEDRO JOSE ESTRADA BARBOSA; COMPANIA DE FIANZAS CENTRAL DE FIANZAS BCH SOCIEDAD ANONIMA;; BANCO COMERMEX SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO (ACTUALMENTE) SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT);; BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA (ACTUALMENTE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO);; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL SIENDO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE ALVARO PONCE LEON;; LUIS GONZALO BARRUETA GAMBOA;; SERVICIO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIA, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01025/2017.- AUTO**

**ÁNGEL EUGENIO ROJAS VÁZQUEZ; CARMEN MIREYA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARMEN MIREYA RODRÍGUEZ Y HERNÁNDEZ ;ADA CESIA ROJAS RODRÍGUEZ; // JUAN MANUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ALIAS, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ Y HERNÁNDEZ, MARTINA ISABEL RODRÍGUEZ, ALIAS, ISABEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Y LUZ MARINA NABTE RODRÍGUEZ;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER Y SEGUNDO CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00075/2016-AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; DAVID ANTONIO LOPEZ GONZALEZ ; ANGELA MARIA BALAM**

**PAVON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00502/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; REBECA IRENE MEDINA BASULTO;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00785/2016 - AUTO

**JONAS ARMANDO PECH RUIZ // MARIELA CANUL LÓPEZ DE DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIELA CANUL LÓPEZ;.-** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO 14 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA EL CITADO JONÁS ARMANDO PECH RUIZ.- EXPEDIENTE 00864/2016 - AUTO.

**JOHANA DE LOS ANGELES CHAN CALDERON; VICTOR JOEL CASTILLA GARCIA;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00960/2016 - AUTO.

**GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZALEZ // THELMA LETICIA CANCHE SOSA; JUAN MANUEL RODRIGUEZ FUENTES.-** PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 00521/2015 - AUTO .

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS// LUIS PASTOR AYALA DORANTES //.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. 00569/2015 - AUTO

**MARCELO CAUICH CETINA // "SPORT DEPOT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO HUMBERTO MORCILLO LÓPEZ;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS . SIENDO DE IGUAL MANERA PEDRO HUMBERTO MORCILLO LÓPEZ, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00745/2015 - AUTO

**"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU // SANTOS PAULINO CHI CARVAJAL; MARIA DE LOURDES POOL OJEDA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .RECONÓCESE LA FUSIÓN ENTRE SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, COMO FUSIONANTE CON SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SIENDO BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO- EXPEDIENTE 00764/2014 - AUTO.

**RODOLFO CERON CARRILLO // JOHNNY DAVID COUOH TELLO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOHNNY DAVIS COUOH TELLO; REINA MARIA TELLO CORREA; PORFIRIO COUOH KUH;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00903/2013. AUTO

**ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA POLANCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) // HECTOR**

**FRANCISCO OBREGON SOLIS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00763/2010. AUTO

**ROBERTO TRINIDAD AVILA GONZALEZ; CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ PEREZ DE ÁVILA;**- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SEGUNDO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA TERCERA NOMBRADA.SIENDO CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; Y SIENDO LA TERCERA MENCIONADA, USUFRUCTUARIA VITALICIA DEL PREDIO MOTIVO DE ESTAS DILIGENCIAS.- EXPEDIENTE 01126/2010 - AUTO 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**MARÍA DE LAS MERCEDES GONZALEZ MARTINEZ DE CARDENÁS, ALIAS MERCEDES GONZALEZ MARTINEZ DE CARDENÁS; "PRISMA EDIFICADORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELSY NOEMÍ GRAJALES CETINA DE SALAZAR; MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y NUEVE ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO; NOTARIO PUBLICO NOVENTA Y SEIS ABOGADO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ; NOTARIO PÚBLICO NUMERO TREINTA Y CUATRO ABOGADA VERÓNICA DEL CARMEN MOGUEL ESPERON; DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA; BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA; RAÚL CASTRO ISAAC; LIDIA GABRIELA CASTILLO CASANOVA; MARIA LUISA GENOVEVA DIAZ NABTE Y MARGARITA LEMUS CORONA; LIDIA DEL CARMEN LUNA CEBALLOS; CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ RAHAL.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS . SIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO Y JORGE MIGUEL AVILA SOSA APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y ASUNTOS LABORALES DE PRISMA EDIFICADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. LLAMANDO A JUICIO A SERGIO IVAN PRIEGO MEDINA Y NELLY MERCEDES PENICHE MOGUEL. SIENDO LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ, HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EXPEDIENTE NO. 01709/2008.TOMO II - AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 626/2018,** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- EXHORTO 84/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 221/18-2019/2C-1,** RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA PROMOVIDO POR ANDREA DEL ROSARIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, APODERADA LEGAL DE EDDY ALBERTO CALDERÓN VÁZQUEZ.- EXHORTO 86/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 229/2019,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL INCOADO POR MARÍA EUGENIA CHIM DZUL.- EXHORTO 89/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 245/2019,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA GASPARITA CAAMAL EUAN.- EXHORTO 90/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2019,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O CONTRATO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA SOCORRO TUN CHIM .- EXHORTO 91/2019.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE**

**NÚMERO 435/2019**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE).- EXHORTO 96/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ANGEL NATALIO EK VARGAS.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00195/2019. AUTO.

**ESPERANZA VAZQUEZ ARZAPALO; ISABEL LEAL VAZQUEZ; // FRANCISCA PUC CHABLE;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; EXPEDIENTE 00725/2011 - AUTO

**CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA;; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO;; VICTOR MANUEL MANRIQUE ESPADAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO. EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO- EXPEDIENTE .- EXPEDIENTE 00657/2017.- AUTO

**HUGO ALARCON MARTINEZ // SOCIEDAD CIVIL DE GRÚAS, ARRASTRE Y SALVAMENTO Y OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO DE YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO, S.C.P.;;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO JOSÉ ALFREDO CARDOS ALDANA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00308/2015 - AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

### **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**ERIKA ALEJANDRA LEON PECH;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00036/2019.- AUTO

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00082/2019.- AUTO

**GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FERNANDO PINO MACARI//ALMA ALICIA RODRIGUEZ CORTES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00090/2019.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00190/2019.- AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO MORALES VILLAREAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00194/2019.- AUTO



**JACQUELINE KASSANDRA RUZ SALAS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JULIO CESAR RUZ TOLOSA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00200/2019.- AUTO

**JULIO CESAR LOPEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00137/2018; AUTO

**MARIO HUMBERTO AGUILAR POOT; MARIO ALBERTO ZALDIVAR LOPEZ/VICTOR DAVID ZALDIVAR LÓPEZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00237/2018; AUTO

**JUAN CARLOS, MARGARITA, JOSÉ GUADALUPE, SANTIAGO// MANUEL JESUS; TODOS DE APELLIDOS MANZANERO ECHEVERRÍA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00252/2018.- AUTO

**AURELIA DEL SOCORRO PECH GARMA/LEYDI GABRIELA DOMINGUEZ MEX; FELIX ISRAEL REYES PECH;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00287/2018; AUTO

**LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ//CUTBERTO DZIU PADILLA; ZULMA PATRICIA DZIU ARGAEZ; PATRICIA ILEANA ARGAEZ TUZ TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO PATRICIA LEANA ARGAEZ TUZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00329/2018; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO//VICTOR MANUEL SOSA RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00371/2018.- AUTO

**FELIPA DE JESUS POOL NA;** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00380/2018; AUTO

**VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; SUITES MONTEJO SOCIEDAD ANÓNIMA//JOSE ANTONIO DE JESUS RUBIO ESCALANTE; PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ZULEIKA DIAZ ROQUETA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA SEGUNDA A TRAVÉS DEL PRIMERO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.-SE RECONOCE A LA LICENCIADA ALEJANDRA REDONDO OGANDO SU CARÁCTER DE APODERADA DE PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- se reconoce a RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO su carácter de apoderado general de la sociedad denominada "PATIO V & A", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- se reconoce a VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ su carácter de apoderado general del señor EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE: 00418/2018; AUTO

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00495/2018; AUTO

**GUILLERMO MARIO OLIS GUILLERMO; ANGEL XAVIER SULU CHAN//MANUEL CASTELEYRO ORTIZ; CESAR MARIANO CASTELEYRO ORTIZ; MARIA JENNIFER CASTELEYRO ORTIZ; DAVID CASTELEYRO MANZANILLA; MANUEL JESÚS CASTELEYRO TRINCHAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00586/2018; AUTO

**ROSSANA GISELLE GOMEZ GONZALEZ//JORGE ALBERTO MACIAS MARTÍNEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE

INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO; SE RECONOCE A JESUS MACIAS PONCE SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00595/2018; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA GUADALUPE TZEK MORALES//YOLANDA DE LA CRUZ MENDEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00718/2018; AUTO

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//RAMON LORENZO CERVERA FERNÁNDEZ; LEYDI GUADALUPE DURAN ALVARADO; NAYELY GUADALUPE CERVERA DURAN; HIRVAN JOSÉ CERVERA DURAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS CUATRO MENCIONADOS, SIENDO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, sociedad fusionante que subsiste, y entre otras sociedades, con la denominada HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, actualmente, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE FERNANDO JOSÉ PEÑA EN carácter de apoderada general de la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00024/2017; AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ** EN su carácter de apoderado legal del HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00217/2017; AUTO

**WILMA MERCEDES GONGORA MARTIN//CLAUDIO DAVID MARTÍN ORTÍZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00304/2017; AUTO

**LUCELY AURELIA SUÁREZ ÁVILA, alias, LUCELY SUÁREZ ÁVILA, alias, LUCELLY SUÁREZ//DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN; Abogado DESIDERIO CAAMAL PECH, Titular de la Notaría Numero Cincuenta y tres del Municipio de Mérida, Yucatán; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán y CELIA MARÍA OCTUBRE MALDONADO LLANES COMO Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.- EXPEDIENTE: 00539/2017.- AUTO

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE//GUNTER POHLENZ RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00541/2017; AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // CESAR AUGUSTO CANTO CAN; NELLY JOSEFINA SOLÍS GUILLERMO en representación de sus hijos menores de edad.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA.- SE RECONOCE A los Licenciados en Derecho MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY sus caracteres de apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00543/2017; AUTO

**NEGGIE YAMELI RUBIO ABUXAPQUI//PAULA ESPERANZA LIRA MOGUEL.-** JUICO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA- EXPEDIENTE: 00864/2017; AUTO

**MANUEL ENRIQUE ACOSTA GOLIB//DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 80 DEL ESTADO DE YUCATAN; JOSE LEONOR SOSA KU; LUIS CARDONA BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS COMPARECE CELIA MARÍA OCTUBRE MALDONADO LLANES en su carácter de Directora del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán .- EXPEDIENTE: 00937/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//VICTORIA NOEMI PÉREZ ESTRELLA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00977/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//LYDIA ALEJANDRA CARDOSO TORRES.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SE RECONOCE A ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO y HANIR EFRAIN EMANUELLE ORTIZ CAVAZOS sus caracteres de mandatarios judiciales de la nombrada CARDOSO TORRES.- EXPEDIENTE: 01019/2017; AUTO

**MARISSA MOLINA CHAUVET//"FINANCIERA MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR"; ALTA SERVICIOS FINANCIEROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR;** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, COMPARECE FILIBERTO VALDERRAMA FUENTES EN su carácter de apoderado de FINANCIERA MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.-EXPEDIENTE: 01116/2017; AUTO

**ELMER JAVIER AYUSO BALAM ALIAS JAVIER AYUSO BALAM//MARIA TERESA BERZUNZA Y ESPINOSA.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE: 00180/2016; AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//ANA LILIA ORDOÑEZ HEREDIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE FERNANDO JOSÉ PEÑA EN su carácter de apoderado general de la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00246/2016; AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//JOSE FRANCISCO POOL SIMA; SIENDO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE JOSE FRANCISCO POOL SIMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00726/2016; AUTO

**EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS//HORTENCIA CANCHE CANUL; EFRAIN CORNELIO AKE CAMARA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00884/2016; AUTO

**MARÍA ISABEL PUC KÚ; "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO//EDER JOSÉ OBRIAN; MARÍA AURORA GUERRERO DE OBRIAN; BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONÓCESE A "SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, su carácter de sociedad fusionante de "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, como fusionada, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00888/2016; AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA//MIGUEL ALEJANDRO GONZALEZ ROSADO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- SE RECONOCE A MONTSERRAT MONTES VALLADARES su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ASIMISMO SE RECONÓCESE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, quedado colocado en los mismos lugares, grados y prelación que correspondían al cedente, respecto de los derechos cedidos.- EXPEDIENTE: 00935/2016; AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI, y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//ELSI VERONICA PAT BALAM, JORGE KOYOC PAT.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00408/2015; AUTO

**AIDA BEATRIZ ANCONA MENDEZ//ROSA CASTRO CAAMAL ALIAS ROSA MARIA CASTRO DE PALMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SIENDO EDGARDO HERVE PEREZ NOVELO APODERADO DE LA PRIMERA; SE RECONOCE A ISELA LUGO ANCONA, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la ciudadana AIDA BEATRIZ ANCONA MÉNDEZ, QUEDANDO COLOCADA EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE. EXPEDIENTE: 00410/2015. AUTO

**MARÍA CONCEPCIÓN EUAN AMAYA alias MARÍA CONCEPCIÓN EUAN MAY//MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; DIRECTOR DE LA ESCUELA FRANCISCO VILLA (TURNO VESPERTINO); DIRECTOR DE LA ESCUELA JAIME NUNO; DIRECTOR DE LA ESCUELA FRANCISCO BATE (TURNO MATUTINO).-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS, COMPARECIENDO JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE CON sus caracteres de apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos, comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, SIENDO ROLANDO ALBERTO BELLO PAREDES, Director Jurídico de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. SE RECONOCE A GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, su carácter de apoderados del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 01002/2015; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ//LETICIA EUGENIA PEREZ BAEZA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA; SE RECONOCE A REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO su carácter de apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 82/2014; AUTO

**JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA//LUIS CAVAZOS ALMARAZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, COMPARECE CINTHIA GUADALUPE PALMA NIETO COMO APODERADA DE CAVAZOS ALMARAZ.- EXPEDIENTE: 00393/2014; AUTO

**RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES//LUIS ALBERTO SANTANA AZUETA; SANTOS FILOMENA AZUETA COCOM alias FILOMENA AZUETA COCOM alias FILOMENA AZUETA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 629/2014; AUTO

**"PAPELERIA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; JOSE HUMBERTO MARIN MATOS.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO A FAVOR DE MANUEL ABRAHAM FARAH Y MARTIN.- EXPEDIENTE: 56/2013; AUTO

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MAYRA GISELA GARCIA TREJO; INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//GRACIANO ANDRES FIGUEROA HERRERA, THELMA CRISTINA ALFARO SANCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 1341/2010; AUTO

**JOSE ANTONIO ZOZAYA GONZALEZ//JORGE MEXICO OJEDA CANTO, ELSY NOEMI CANTO MAC VIUDA DE OJEDA, MIRAMAR GUADALUPE OJEDA GOMEZ, JORGE MEXICO OJEDA GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LA TERCERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00777/2009.- AUTO

**FLORA DEL CARMEN MENDOZA SANCHEZ, LAURA LOPEZ GARCIA//PEDRO CAUICH SANCHEZ ALIAS PEDRO COUICH S ALIAS PEDRO CAHICH Y SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA CITADA LOPEZ GARCIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 1112/2008; AUTO

**CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ, YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA; LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA//NICOLAS EMILIO MASSA ARCEO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEPTIMO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01538/2008.- AUTO

**PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO, MARCO ANTONIO GONZALEZ PUC, JOSE DAGOBERTO BEJAR LARROCHA, MARIA LUISA BACELIS CALDERON, NESTOR MANUEL SULU CANUL//WILLIAM ANSELMO XOOL FUENTES ALIAS WILLIAM ANSELMO XOOL FUENTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00602/2007.- AUTO

**LUISA PATRICIA CASTRO GONZALEZ, ALIAS PATRICIA CASTRO GONZALEZ; ELLYS REGINA LARA LOEZA; ANA MARIA BASTARRACHEA FLORES; JOSE FERNANDO CARDEÑA MARTIN//JOSE VICENTE NEGRON CANCHE; CARLOS RICARDO VERA MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01289/2006.- AUTO

**MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//JULISA MARTINEZ FLORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EL TERCERO ACTUALMENTE POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES alias ERIK ALBERTO GANTUZ REYES COMO APODERADOS DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.-EXPEDIENTE: 1286/2005.- AUTO

**LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//CRISTINA GUADALUPE RODRIGUEZ DOMINGUEZ DE R., ALIAS CRISTINA G. RODRIGUEZ, TIZOC ENRIQUE RIVERA ARREDONDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS

EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS; INTERVINIENDO FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL, MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, JOSE FELIPE CANUL PINTO COMO APODERADOS DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE: 01465/2005.- AUTO

**HAIDEE MEDINA GUZMAN//JOSE GEREMIAS POOT Y XOOL; ISaura BEATRIZ POOT XOOL; JOSE ISAIAS POOT Y XOOL; LANDY MARIA POOT Y XOOL; RAFAEL POOT XOOL; GLADYS MARIA POOT XOOL; MARIA EDINA POOT XOOL; JOSE ELEAZAR POOT Y XOOL; MARIA CARLOTA POOT XOOL; ELSA MIREYA POOT XOOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00187/2017; AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de junio del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 330/2012 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN en contra de MARIO ARTURO HAU BARRERA; se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO NOVENTA DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe: -----

“Solar con casa de mampostería y lámina de cartón, cercado de albarrada, ubicado en la colonia Francisco I. Madero de esta ciudad, municipio y partida de Mérida, en la manzana veintitrés, del cuartel primero, marcado con el número CIENTO NOVENTA de la calle VEINTISEIS, con la extensión de cinco metros treinta centímetros de frente por cincuenta metros de fondo con los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento noventa y seis de la calle veinticinco, al Sur, el predio número ciento noventa letra B de la calle veintiseis, al Oriente, el predio número ciento noventa y uno de la calle veinticuatro y al Poniente la calle veintiseis” Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico 485785 (cuatro, ocho, cinco, siete, ocho, cinco) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecinueve.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 5, 10 y 15 de julio de 2019.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. MERCEDES TEC RIVERO**

**DOMICILIO IGNORADO**

En los autos del Expediente número 331/2017 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, siendo "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, cesionaria de la primera nombrada, misma que es representada por MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, en sus caracteres de apoderados legales en contra de MERCEDES TEC RIVERO; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal.-----

"Mérida, Yucatán a veinte de mayo del año dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Tiénese por presentado al Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, con sus tres memoriales de cuenta haciendo las manifestaciones a que se contrae en dichos escritos, como solicita en el primero de ellos, y atento el estado del procedimiento, por cuanto es potestad de la Juzgadora analizar aún de oficio en cualquier etapa del procedimiento, la legalidad observada en el proceso, así como el debido cumplimiento de las formalidades esenciales aplicadas en la tramitación del asunto de que se trate, por ser una cuestión de orden público el acatamiento de las mismas y por cuanto en auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil dieciocho, se omitió incluir el auto de fecha doce de octubre del año dos mil dieciocho, en la notificación que solicitará el promovente; en tal virtud, y de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, provéase lo siguiente en lo que respecta a la parte conducente de dicho auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil dieciocho, quedando firme lo demás actuado en el mismo: "...por cuanto de autos consta que la parte demandada en este procedimiento es de domicilio ignorado, hágase la notificación de la cesion de derechos que solicita el promovente, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes;...", asimismo, y atento lo anteriormente proveído, no ha lugar a accederse a lo que





de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que la referida cesionaria "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondían a la cedente, respecto de los derechos cedidos. Asimismo, tiénesse a dichos comparecientes señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones del presente juicio en el predio marcado con el número doscientos siete letra "A" de la calle treinta y uno letra "D" por dieciséis y dieciocho de la colonia Nueva Alemán de esta ciudad. De igual manera y como solicitan, tiénesse por autorizados a los Licenciados SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ y/o JOSÉ ROGELIO ALONZO MANZANILLA y/o FERNANDO JOSÉ PEÑA y/o HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA y/o CARMEN MARGARITA NOH DZUL y/o AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ y/o estudiante de derecho VIRGINIA DEL CARMEN MEX CANUL, para que se impongan de los autos el presente juicio, que se encuentren debidamente notificados, dicha autorización de conformidad con los artículos 3º, 32 y 34 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; asimismo se les autoriza para que en su nombre y representación reciban los documentos y copias que en su oportunidad solicitaren, previo recibo que otorguen en autos. Asimismo, con fundamento en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se autoriza a las referidas personas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido de que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, previo registro y firma que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Asimismo y como solicita, gírese nuevo oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que a costa de la parte interesada se proceda a inscribir el secuestro respecto del bien inmueble siguiente: Predio marcado con número SETECIENTOS OCHENTA Y DOS letra "Q" de la calle OCHENTA Y CINCO del Fraccionamiento Caucel II (Dos), Localidad de Caucel, Municipio de Mérida, Yucatán; inscripción que deberá hacerse previo el pago de los derechos que deben cubrirse para tal fin, que serán a costa de la parte actora; esto en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil diecisiete. Finalmente y como también solicita tiénesse por autorizadas a las personas a que se refiere en su citado escrito, para recibir en su nombre y representación el oficio antes ordenado, previo recibo que se deje en autos e identificación que exhiban dichos autorizados. Fundamento: los artículos 1207, 1208, 1213 y 1215 del Código Civil del Estado y los artículos 3º, 15 fracción I, 25, 26 y 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente a la parte demandada y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez

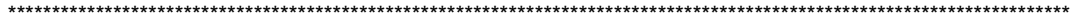
Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----



“Mérida, Yucatán a veintiuno de junio del año dos mil dieciocho. -----

Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y por cuanto se ha acreditado que la demandada MERCEDES TEC RIVERO, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el auto dictado en el presente juicio con fecha veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes; asimismo, y como pide el ocursoante tiénese por autorizadas a las personas que menciona en su escrito de cuenta, para imponerse de los autos que estén debidamente notificados, así como también para tener acceso al expediente, recibir todas clases de documentos y oficios, previo recibo, identificación y copias certificadas que se dejen en autos para dichos documentos; de igual forma y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza también, para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dicha autorizada asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que haga mal uso de las mismas, se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de la misma que obre en éste Juzgado de dicha autorizada, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación y como solicita el compareciente, tiénese por autorizado a las personas que menciona en su aludido escrito, para que en su nombre y representación reciban los edictos ordenados en líneas precedentes. Fundamento: los artículos 8º, 14, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----



“Mérida, Yucatán, a veintidós de mayo del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: En mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida, certificada notarialmente, reconócese a RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO sus carácter de apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su escrito de demanda,

documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de MERCEDES TEC RIVERO como acreditada, en cobro de las siguientes prestaciones: a) La cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de saldo insoluto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado por la señora MERCEDES TEC RIVERO como acreditado con la citada institución bancaria, como acreditante, el día dieciocho de junio del año dos mil quince; b) La cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de amortizaciones no pagadas derivadas del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria base de la acción, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo; c) La cantidad de ONCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios de conformidad con lo establecido en el contrato base de la acción ejercitada, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo; d) La cantidad que se genere en concepto de gastos de administración no pagados de conformidad con lo establecido en el contrato base de la acción ejercitada, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo, misma que se hará líquida en el momento procesal oportuno; e) La cantidad que se genere en concepto de Impuesto al Valor Agregado que derive de los gastos de administración no pagados, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo, misma que se hará líquida en el momento procesal oportuno; f) La cantidad que se genere en concepto de gastos de cobranza no pagados, así como los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, lo anterior de conformidad con la cláusula tercera C) del contrato base de la acción ejercitada; g) La cantidad que se genere en concepto de Impuesto al Valor Agregado que derive de los gastos de cobranza no pagados de conformidad con lo establecido en el contrato base de la acción ejercitada, así como los que se sigan generando por dicho concepto hasta la total liquidación del adeudo, misma que se hará líquida en el momento procesal oportuno. Cabe mencionar que las cantidades mencionadas en los incisos a), b) y c) que anteceden, reflejan los saldos de cada concepto, calculados al día veintidós de febrero del año dos mil diecisiete, según el estado de cuenta que se acompaña a la presente demanda; h) Las cantidades que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo derivados de los conceptos antes mencionados; i) Los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio, hasta su total conclusión. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número SETECIENTOS OCHENTA Y DOS LETRA "Q" DE LA CALLE OCHENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO CAUCEL II DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con la transcripción del presente proveído, a fin de que a costa de la parte promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, el secuestro decretado del citado bien hipotecado. Tiénese por designado como depositario de dicho bien al ciudadano CESAR DAVID CHAN LOPEZ; asimismo, tomando en consideración, que la suma de las cantidades que la parte

actora reclama de la parte demandada es la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija al depositario nombrado, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; asimismo, se tiene al nombrado CESAR DAVID CHAN LOPEZ aceptando el cargo de depositario del bien inmueble hipotecado, como se advierte de su firma puesta al pie del escrito de demanda, en consecuencia, es de discernírsele y se le discierne dicho cargo; y respecto a lo que solicita la parte promovente acerca de poner bajo la responsabilidad del depositario el bien dado en garantía en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede en virtud de que tal petición no se encuentra ajustada a ninguno de los supuestos jurídicos que establecen los artículos 438, 442 y 444 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente y de accederse a ello implicaría a la parte demandada perjuicios morales, económicos y descrédito, pues ello equivaldría a un desahucio o lanzamiento lo que únicamente puede hacerse al tenor de lo establecido por el artículo 575 del citado Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente, ya que en el presente caso el predio es una casa habitación; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, esto de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días. Por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y por cuanto se advierte que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, es acreedor hipotecario anterior al promovente de este juicio, notifíquesele a dicho acreedor el presente inicio, mismo quien puede ser notificado en el predio número doscientos cincuenta y ocho de la calle siete entre cuarenta y dos y cuarenta y cuatro de la colonia García Gineres de esta ciudad de Mérida, Yucatán; esto de conformidad con el artículo 587 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Igualmente, tiénese a la parte actora señalando como su domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio número ciento noventa y nueve letra F de la calle veintidós entre diecisiete y diecinueve de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Asimismo, autorizase al Licenciado en Derecho y/o Pasantes de Derecho que menciona el compareciente en el escrito de demanda que se provee para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos de este juicio que estén debidamente notificados, así como para que reciban copias certificadas, oficios y toda clase de documentos relacionados con el presente juicio, en nombre y representación del nombrado promovente, previo recibo que otorguen en autos, y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente para constancia. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénese por autorizado tanto al promovente como a los Licenciado en Derecho y/o Pasantes de Derecho mencionados en la demanda que se provee para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que los referidos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma del mismo que obre en este Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 25 y 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS"-----

\*\*\*\*\*

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, ordenada en los tres primeros autos y la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término y prevención ordenados en el auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado

No omito manifestarle que el expediente en cuestión, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a tres de julio de dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO  
HEIDI RINELDA PECH CABRERA

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**EDUARDO ALONSO TE SOLIS, ERNESTO JESUS AKE DZUL, LUCY ANABELL CHAN MONTEJO, ANGEL ALEJANDRO AKE CHAN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00022/2019. AUTO

**WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; // SAMANTHA NADAL VILLANUEVA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00041/2019. AUTO

**CARLOS DE JESUS RODRIGUEZ BLANCO alias CARLOS RODRIGUEZ BLANCO alias CARLOS DE J. RODRIGUEZ BLANCO alias CARLOS JESUS RODRIGUEZ BLANCO//JOSUÉ JESÚS RODRÍGUEZ BACELIS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00076/2019. AUTO

**JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, JOSÉ ARMANDO MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL ANDRÉS MAGLIONI ALAMILLA, CECILIA NOEMÍ MAGLIONI ALAMILLA, RAFAEL GERARDO MAGLIONI MONTAÑEZ, NOEMÍ JANET ALAMILLA MARTÍNEZ // EDUARDO DZUL CEN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CINCO SIGUIENTES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00203/2018 TOMO I AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**LAURA GABRIEL PECH PEREZ.// JOSE ALBERTO ESCAMILLA SALAZAR,** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 5 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .EXPEDIENTE 00238/2018 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.//ALICIA BEATRIZ FRIAS MARTINEZ-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ÚLTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. SIENDO EL ULTIMO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 00251/2018 RESOLUCION DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2019

**MARIA ELIZABETH ALCOCER NOVELO//MARTHA EUGENIA ALCOCER NOVELO//WILLIAM ALEJANDRO PERAZA PERAZA//RAUL PERFECTO ALCOCER PERAZA // MARIA MERCEDES ALCOCER NOVELO // JUANA DEL CARMEN ALCOCER NOVELO // MIRELIA ALCOCER NOVELO.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 9 QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS SE LE RECONOCE A NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y MILDRED ISABEL PECH MEX SU CARACTER DE MANDATARIA JUDICIAL DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00275/2018 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**MARIA ELIZABETH ALCOCER NOVELO//MARTHA EUGENIA ALCOCER NOVELO//WILLIAM ALEJANDRO PERAZA PERAZA//RAUL PERFECTO ALCOCER PERAZA // MARIA MERCEDES**

**ALCOECER NOVELO // JUANA DEL CARMEN ALCOECER NOVELO // MIRELIA ALCOECER NOVELO.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 QUE OFRECE LA PARTE ECTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS SE LE RECONOCE A NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y MILDRED ISABEL PECH MEX SU CARACTER DE MANDATARIA JUDICIAL DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00275/2018 AUTO

**CAROLINA CANTO AYUSO, GABRIELA CANTO AYUSO, ELMER FERNANDO CANTO AYUSO, JACQUELINE AYUSO HERNANEZ Y ELMER GUADALUPE CANTO PEREZ ALIAS ELMER CANTO PEREZ// BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN- JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA SEXTA MENCIONADA , SIENDO GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** EXPEDIENTE 00330/2018 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00477/2018 AUTO

**JUAN CARLOS PALOMO LEON//MARIA CRISTINA DE JESUS ROSALES TORRES;** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00531/2018 AUTO

**ANA GRACIELLA DURAN NOVELO ALIAS ANA GRACIELA DURAN NOVELO// "HABITA DC, ARQUITECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00677/2018. AUTO

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, ROXANA GUADALUPE PENICHE SACRAMENTO//MARIA ISABEL CHUIL TUN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE RIGUROSO DOMINIO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00695/2018. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**VERONICA DURAN NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00721/2018. AUTO

**EDUARDO ENRIQUE QUIJANO ESTRELLA//OLGA ANTONIA PECH CHUC, JUAN DARIO CANTÓN HERNANDEZ, FELIPE ROMAN UC PUERTO;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00781/2018. AUTO

**EDUARDO ENRIQUE QUIJANO ESTRELLA//OLGA ANTONIA PECH CHUC, JUAN DARIO CANTÓN HERNANDEZ, FELIPE ROMAN UC PUERTO;** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 QUE OFRECE OLGA ANTONIA PECH CHUC DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00781/2018. AUTO

**EDUARDO ENRIQUE QUIJANO ESTRELLA//OLGA ANTONIA PECH CHUC, JUAN DARIO CANTÓN HERNANDEZ, FELIPE ROMAN UC PUERTO;** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 QUE OFRECE JUAN DARIO CANTÓN HERNANDEZ, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00781/2018. AUTO

**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR; //FLORENCIO ESQUIVEL CEBALLOS-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SGUND.- EXPEDIENTE 00848/2018. AUTO

**LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, IBERIA RENOVABLES MEXICO S.A.P.I DE C.V//GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VICTOR JOSE ATOCHE CARRILLO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

**LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, IBERIA RENOVABLES MEXICO S.A.P.I DE C.V//GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VICTOR JOSE ATOCHE CARRILLO;** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 10 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

**LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, IBERIA RENOVABLES MEXICO S.A.P.I DE C.V//GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VICTOR JOSE ATOCHE CARRILLO;** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 9 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

**LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, IBERIA RENOVABLES MEXICO S.A.P.I DE C.V//GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VICTOR JOSE ATOCHE CARRILLO;** ; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 8 QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

**MARÍA SOLEDAD POOT CAUICH, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, EUSTAQUIO UC PERZA, BEATRIZ ADRIANA BRITO XOOL alias BEATRIZ ADRINA BRITO XOOL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. INTERVIENE, LA ULTIMA COMO APODERADA DEL CITADO UC PERZA. EXPEDIENTE 00277/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE/EMILIO ANDRES CHAY MEX.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00290/2017 AUTO

**ALVARO JAVIER CERVERA BOLDO // PASTOR RAMIRO RODRÍGUEZ CUEVAS.** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00649/2017 AUTO

**REYNALDO ANTONIO PERDOMO CASTELLANOS, FRANK QUINTAL MAGAÑA, //BLANCA ESTELA SEGOVIA PACHECO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00688/2017 AUTO

**WENDY MARIA TREJO ROSEL// ROSA MORELIA CHEL CAAMAL, JOSE ALBERTO BARQUET CHEL.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de Albacea de la Sucesión Intestada del señor CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00730/2017 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**HERLINDA AURORA PÉREZ ALAYON //MARÍA GUADALUPE REYES LÓPEZ BAEZA., EDUARDO JOSE CERVERA LOPEZ; PATRICIA DEL ROSARIO CERVERA LOPEZ** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00771/2017 AUTO

**"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.;BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE MONTSERRAT MONTES VALLADARES, //MARCO ANTONIO BUCIO FIERROS ,JAQUELINE NAJERA GALICIA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA CITADA EN SU CARACTER DE CECIONARIA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA CUARTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS , . EXPEDIENTE 00863/2017 AUTO

**JACQUELINE HERNÁNDEZ ACOSTA. // MIGUEL CANCHE ESCOBEDO ALIAS MIGUEL ESCOBEDO CANCHE** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00967/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, CARLOS ALBERTO PÉREZ BASTO, CLAUDIA CANDELARIA GAMBOA CHAVEZ alias CLAUDIA GAMBOA CHAVEZ.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL



SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00989/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01031/2017 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; MONTSERRAT MONTES VALLADARES // VICTOR MANUEL MENDOZA MONROY.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01169/2017 AUTO.

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE HSBC F/232017, SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO // DAVID GERARDO SANTOYO FERNÁNDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADO LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00423/2016 AUTO.

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ // LABORATORIOS AUTREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU APODERADO RICARDO SLOAN AUTREY DIAZ ALDRETE // CARLOS FRANCISCO AUTREY MAZA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE CARPATY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, FRANCISCO ANTONIO AGUILAR TRUJILLO, COMO APODERADO LEGAL DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO AGUILAR TRUJILLO. EXPEDIENTE 00454/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00832/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, JOSE ESTEBAN AKE PECH, MARIA ANGELICA SOLIS VARGAS.** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA. EXPEDIENTE 00900/2016 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JUAN WLADIMIR PECH DOMINGUEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00068/2015 AUTO

**"SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, IVONNE DEL PILAR EVIA SOBERANIS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. RECONOCECE A ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00396/2015 AUTO

**BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGÜENGOITIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA DE ESQUIVEL, SERVICIO YUCATANENSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GABRIEL FIGUEROA GASQUE.**

CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR EL TERCERO CON EL CARÁCTER DE GERENTE. EXPEDIENTE 00622/2014 AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, KARLA JHOANA EUAN CERVERA, ANA MARIA CERVERA LOPEZ.** CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR KARLA JHOANA EUAN CERVERA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD NOMBRADO DE TERCERO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE NÚMERO 0733/2014. AUTO

**ANTONINO CASCIO GONZALEZ, LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, MARIA ESTHER GONGORA LORIA, SERGIO ALEJANDRO PATRON VILLEGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, EN MERITO DEL FALLECIMIENTO DEL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RENDON, QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO CON RESIDENCIA EN EL ESTADO, sociedad mercantil denominada "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SALVADOR CORDERO MORENO, GLADYS MARÍA TRUJEQUE SOSA, SUCESIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO MÚJICA ARANA, REPRESENTADA POR EL Licenciado JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTELL, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL, MYRNA DEL CARMEN ROMERO TRUJEQUE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA Y GERARDO CANTÓN CONTRERAS, respectivamente, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASIMISMO, SIENDO, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, VALERIA MONSERRAT GONZÁLEZ VILLALOBOS y VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN, y los pasantes de derecho ALEXANDER CASANOVA BARRERA y RAFAEL EMILIANO FARIAS SALAZAR, mandatarios judiciales de los ciudadanos JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA y GERARDO CANTÓN CONTRERAS. EXPEDIENTE 00214/2013 TOMO II. AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; MARIO HUMBERTO ARANDA DIAZ, MANUEL PENICHE LOPEZ, WENDY GUADALUPE ARANDA CETINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00326/2013. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // REGINA NATIVIDAD LOPEZ SILVA; ENRIQUE GABRIEL CAMPOS VERA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODRADS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS , EXPEDIENTE 394/2012 AUTO

**SILVIA DEL SOCORRO ORDOÑEZ SANCHEZ//RAÚL ARMENTA VALDEZ.** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00085/2017 AUTO DE FECHA 28 JUNIO DEL AÑO 2019

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; LIZETTE DEL CARMEN FERNANDEZ ARANA y FAUSTINO EULALIO HERNANDEZ CANTO;.** EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA EN

CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00728/2012 AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2019

**CARLOS RENAN ECHEVERRIA ESPINOSA, LOURDES DE LAS MERCEDES SOLIS TERRATS, JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO Y JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA; NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCER Y CUARTO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA QUINTA, ASIMISMO COMPARECEN MANUEL SALAS CASTILLO, DIANEY GRISSEL CANCHE PANTY Y ROXANA GUADALUPE PAT CHAN COMO MANDATARIAS JUDICIALES DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00512/2011 TOMO II. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**LAYDA MERCEDES VAZQUEZ QUITTING alias LAYDA MERCEDES MINERVA VASQUEZ WITIN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ALBERTO JOSÉ VALLADO FITZMAURICE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00548/2017 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 325/2018, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR CHARLES KEITH REYNOLDS Y RISCHA REYNOLDS EXHORTO 93/2019 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 523/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA EXHORTO 96/2019 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMER INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 200/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MILDRED LORENA DEL ROCIO KINIL PERERA EXHORTO 97/2019 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

### **JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**YANINA MARISOL RODRIGUEZ SOLIS, BÁRBARA NALLELI VÁZQUEZ SOLÍS.-** PROCEIDMIENTO ESPECIAL CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00038/2019.- AUTO.

**SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ROGER MEDINA ALAMILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00042/2019.- AUTO.

**FREDDY MANUEL PEREZ ROCA, IAN DAMIR BARRUETA ROCA, MIGUEL ALEJANDRO PEREZ ROCA, GUADALUPE RUIZ BOJORQUEZ; ; ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRÓMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO.

**FREDDY MANUEL PEREZ ROCA, IAN DAMIR BARRUETA ROCA, MIGUEL ALEJANDRO PEREZ ROCA, GUADALUPE RUIZ BOJORQUEZ; ; ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADO EN CONTRA DE LA QUINTA MENCIONADA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS II OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO.

**FREDDY MANUEL PEREZ ROCA, IAN DAMIR BARRUETA ROCA, MIGUEL ALEJANDRO PEREZ ROCA, GUADALUPE RUIZ BOJORQUEZ;; ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADO EN CONTRA

DE LA QUINTA MENCIONADA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS I OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO.

**RUBEN HUMBERTO HERNANDEZ CANTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00097/2019.- AUTO.

**BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KÚ,, JOSE GUADALUPE CONDE POLANCO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00163/2019.- AUTO.

**LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL,, ONESIMO FERRAL SALVADOR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SGUNDO.- EXPEDIENTE 00244/2019.- AUTO.

**CARLOS ENRIQUE LUGO BUSTILLOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2019.- AUTO.

**RENATO MEZA RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED PORLOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2019.- AUTO.

**NIDIA PATRICIA FRANCO PUERTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00289/2019.- AUTO.

**MARÍA TERESA DEL SOCORRO UH CAB, SHADID DEL SOCORRO UH CAB,, DALIA MARÍA MEX POOT, DEYSI MINERVA CASTRO MEX Y EDUARDO FRANCISCO UH MEX.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PRIMERA, EN C ONTRA DEL LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00319/2019.- AUTO.

**DIEGO MARTIN MAGAÑA ALVARADO,** JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NUMERO 344/2019.- AUTO.

**ZOILA DEL SOCORRO CANTILLO SIERRA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO.

**MARIA CAROLINA AGUILAR PACHECO,, MARBELLA ESTHER AKE AKE, ELDA MARIA CHABLE.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE, PROMOVIDO PORLA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00497/2019.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00529/2019.- AUTO.

**RUDY MENDOZA MARTINEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE I NDICA.- EXPEDIENTE 00629/2019.- AUTO.

**BEATRIZ DEL PILAR PINO VILLANUEVA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00631/2019.- AUTO.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ÁLVARO ALBERTO VÁLDEZ MEDRANO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00632/2019.- AUTO.

**BRAYAN EMMANUEL BAEZA MARTINEZ.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2019.- AUTO.

**PEDRO LORENZO ESCALANTE SOSA, MIGUEL DE JESÚS PINZON MORALES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00634/2019.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 556/2012, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLA, HOY SU CESIONARIA "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 63/2019.- AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1086/2018 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT OCIEDAD ANONIMA DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXHORTO 138/2019.- AUTO.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**FELIPE DE JESUS TALANGO SIERRA, ANA LAURA GONZALEZ ESTRELLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1245/2012. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019.

**ROSA MARIA UICAB UICAB / DARINEL SOLIS LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1704/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**ALEX ULISES PACHECO SOSA, ROSARIO ARACELY UH HAU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3936/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**RAUL ANTONIO QUINTAL RAMIREZ / ANDREA GUADALUPE CARDENAS ABREGO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 6604/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.

**ANA JOSWELL BURGOS PALOMO, DAVID ALEJANDRO NOH AY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 2404/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**JUAN GABRIEL ESCALANTE ACOSTA Y SUSANA ISABEL SOLIS GAMBOA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HA ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2751/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**ADDY ANGELINA CANUL VARGAS, HUGO FRANCISCO CASTILLO CANUL,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3815/2011.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**JOSE RUBEN HERRERA CANUL / MARIA FANNY KOYOC PAREDES ALIAS FANNY KOYOC PAREDES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTILLO 4979/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**WILBERTH ARIEL RUIZ LOPEZ Y ELVA MARIA ALMEIDA POZO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-- EXPEDIENTE 5321/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA COMO APODERADO DEL CIUDADANO JORGE ALBERTO ELJURE ABOURJAILY // MARISA TORRE FUENTEZAS / WAFE KURI TORRE / MARIA**

**DEL CARMEN TORRE FUENTELZAS / ERNESTO ARCEO MENDICUTI.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA MARIA ARCEO OCHOA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 6044/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**MARIA DE LOS ANGELES NOVELO TORRES / AURELIA TORRES SUAREZ COMO APODERADA GENERAL DE GUADALUPE BERENICE GONZALEZ TORRES alias BERENICE GONZALEZ TORRES, Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO / FIDELIA TORRES SUAREZ, LUCILA TORRES SUAREZ / JULIA TORRES SUAREZ / EMILIA TORRES SUAREZ / DANILO NOVELO TORRES / BENJAMIN NOVELO TORRES / AURELIA GONZALEZ TORRES / LAURA LEONOR GONZALEZ TORRES alias LAURA GONZALEZ TORRES / ROSA CLAUDIA AGUILAR TORRES alias CLAUDIA AGUILAR TORRES / ALVARO AGUILAR TORRES / YOLANDA DIONISIA POLANCO TORRES alias YOLANDA POLANCO TORRES / IDELFONSA DIAZ TORRES ALIAS ILDELFONSA DIAZ TORRES / SANTIAGO POLANCO TORRES / JACINTO INOCENCIO POLANCO TORRES alias JACINTO POLANCO TORRES / DIANA VERONICA PERAZA TORRES ALIAS VERONICA PERAZA TORRES / SUEMY LISSETTE PERAZA TORRES ALIAS LISSETTE PERAZA TORRES / ILEANA ELIZABETH PERAZA TORRES ALIAS ILEANA PERAZA TORRES / LUIS POMPA GONZALEZ.-** EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO DEDUCIDO DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LA SEÑORA ROSA MARIA TORRES SUAREZ. EXPEDIENTE 1138/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**MIGUEL ANGEL CANUL CHACON, ALIAS, MIGUEL CANUL CHACON, ALIAS, CHONO CANUL CHACON /, BEATRIZ ESTELA CANUL CHACON, ALIAS, ESTELA CANUL CHACON / NIDIA DEL PILAR CANUL CHACON, ALIAS, PILAR CANUL CHACON / MARIA ADELAIDA CANUL CHACON, ALIAS, LAYDA CANUL CHACON Y RAUL EMILIO CANUL CHACON, ALIAS, RAUL ERMILO CANUL CHACON, REPRESENTADOS POR SU APODERADOS LEGALES JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO Y EDGAR IVAN CANTO ORTIZ /// ELDA EPIFANIA CANUL CHACON.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE HERMINIO CANUL ALIAS JOSE HERMILO CANUL ALIAS HERMILO CANUL ALIAS DON MILO CANUL Y ELDA MARIA CHACON URTECHO ALIAS ELDA MARIA CHACON Y URTECHO ALIAS MARIA CHACON URTECHO. EXP. 4892/2010.- SENTENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**GILBERTO REQUENA HERNANDEZ, KAREN GUADALUPE GONGORA LARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 5989/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**JOSUE MARTIN SANGUINO GOMEZ // MARIA DE GUADALUPE REVILLA BONILLA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 7229/2010. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019

**GABRIEL JESUS CAUICH CANUL Y FATIMA DEL ROSARIO DURAN MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 398/2009. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ / FREDDY EDUARDO VARGAS MENDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVOCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2061/2009. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

**LENNY ROSELY COB EK / MARCOS LEONEL MAY KANTUN REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL ILIANA NOEMI MEJIA MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3832/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**GELDA CRISBEL CARRILLO VERMONT / ISMAEL ANTONIO GOMEZ PACHECO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 8454/2009. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR DELFINA GUADALUPE PUERTO BASULTO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 3084/2008. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019**

**ROGER ORLANDO RODRIGUEZ ECHEVERRIA Y FANNY DEL SOCORRO LOPEZ SOUZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4587/2008. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**MANUEL VALDEZ BAEZA / CAROLINA DEL SOCORRO DORANTES VILLANUEVA. / (HIJO) SHARIF JAHAZAIEL VALDEZ ORANTES-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 4181/2007. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2019

**GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY / MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6987/2007. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**BEATRIZ DEL ROCIO MEX URBINA, JOSE EDILBERTO CERVANTES CHACON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 553/2006. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**JOSE LUIS TOLEDO VILLALOBOS / MARIA JOSEFINA BRITO SUAREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 3817/2006. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**MARIA DEL RUBI MOO HUCHIN / JAVIER XITLAMA MERINO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4774/2006. RESOLUCION DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019.

**FERNANDO CASTELLANOS PACHECO // ADRIANA SILVEIRA CUEVAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6154/2006.- SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**MEYBOL LETICIA CAMPOS MENDEZ, FELIX JESUS SOLIS CAMPOS, ADDY YOLANDA SOLIS CAMPOS, FELIX JESUS SOLIS MARTELL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO PROMOVIDOS POR LOS TRES PRIMEROS MONBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE UNOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTILLO 3340/2005.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.-

**IVAN ALEJANDRO CHAVARRIA MADARIAGA, MARIBEL MARFIL BRICEÑO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3971/2005. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**MARIO JAVIER MARTINEZ PUC / ELSA ALEJANDRA ORTIZ CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4233/2005. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**SONIA YADIRA DZIB ORTIZ / JOSE GUADALUPE CANUL UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO N OMBRADO. EXPEDIENTE 6655/2005. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**EUMELIA MIS PAT / VICTOR MANUEL MIJANGOS BARREDO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3294/2004. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**ERNESTO JUAN CAMARA URCELAY / MARIO ALBERTO FERNANDEZ CAMARA / LUIS ERNESTO FERNANDEZ CAMARA / CELINA MARIA FERNANDEZ CAMARA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE ERNESTO CAMARA LAVIADA Y CELIA MARIA URCELAY CASTELLANOS VIUDA DE CAMARA, ALIAS, MARIA CELIA URCELAY CASTELLANOS VIUDA DE CAMARA. EXPEDIENTE 6794/2004. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**LUIS ALBERTO SANCHEZ CANTO / CLAUDIA GABRIELA PENICHE DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 636/2003. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**ELIA ESTHER UCAN MARIN / ROGER ISIDRO HERRERA ARCE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2299/2002. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**MANUEL FLORENCIO MENA GARCIA, JACQUELIN DEL CARMEN VARGAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5261/2002. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**JOSE MANUEL ALONZO CHABLE ALIAS JOSE MANUEL ALONSO CHABLE / DALIA MAGALY CHACON EUAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE KEVIN MANUEL ALONZO CHACON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2673/2001. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.

**GUADALUPE VERONICA QUINTAL BURGOS Y JUAN GABRIEL RODRIGUEZ ALPUCHE / (HIJA) FIORELLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 4524/2001. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA LIGIA MARBELLA MONFORTE DURAN, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 2569/1999. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019**

**ALEJANDRO OLIVERA MENDICUTI / NADIA NEFERTITI COLONIA GARRIDO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3781/1999. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.

**JUAN ALBERTO LOPEZ RUZ / MARTHA PATRICIA CASTRO PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4519/1998. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019.

**ISABEL ALEJANDRINA MARTINEZ CONTRERAS / RAMON NONATO MONTERO Y CAMPOS / (HIJO) RAMON JESUS MONTERO MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE. 1086/1994. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019

**BERTHA MARÍA GONZALEZ CHACON / JORGE ENRIQUE BUENFIL OJEDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1879/1993. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR YOLANDA MAGALY UC UC EN CONTRA DEL SEÑOR JAVIER COBOS RIVERO. EXHORTO NUMERO 12/2019. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2019**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DE LA SOLICITUD DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR JOSE LUIS CU ALAYOLA Y ALMA CONCEPCION HUCHIN GUTIERREZ. EXHORTO NUMERO 128/2018. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2019**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019.**

**SHEILA ALICIA EVIA LOPEZ, EDGAR BENJAMIN PINZON COUOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00078/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.



**ZOILA AURORA ESCOBEDO MENA** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de las ciudadanas MANUELA MENA también conocida como MANUELA MENA DE ESCOBEDO y DELIA DE JESUS ESCOBEDO MENA vecinas de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00100/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**MARIANA DIAZ LIZAMA, JOSE ENRIQUE GONGORA CAMARA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00109/2019.- AUTO

**ADRIANA NAYELI CHAN MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00144/2019.- AUTOS DE FECHAS 25 DE JUNIO Y 22 DE MARZO AMBOS DEL AÑO 2019

**DIEGO RAMIRO MONTEJO MAY, ALIAS, DIEGO RAMIRO MAY TZAB.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00219/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019

**LUIS ARMANDO US MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2019. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**JOSUE GERARDO MANZANO CIME.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2019. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**Maria de os Angeles Virginia Magaña Arce.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00336/2019. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**EDGAR AVENAMAR SEGURA JIMEMEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00350/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2019.

**MARIA DE LOURDES PERAZA SANCHEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00390/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**MAYRA JOHSUE CRUZ SAN MARTIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00398/2019. AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**KARLA ALEJANDRA MOGUEL TUYUB, JORGE ARMANDO CORDOVA SIMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 382/2018. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2019.

**ANGEL DEL CARMEN QUIJANO COHUO, MERCY MADAY PEREZ BALAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL D DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 407/2018. RESOLUCION DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2019.

**LESLIE GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ, GILBERTO GERMAN SEGURA CAT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00587/2018.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**ARGELIA PEREZ FLORES, WELFI CRISTIANY RIJO SANTANA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00633/2018.- AUTO

**CRHISTIAN MISHEL GAMIÑO G.CANTON; LEYDI MARLENE CHAN XIU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00765/2018.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.

**AFRICA ASTRID VERA ECHEVERRIA,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00767/2018.- RESOLUCION DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2019.

**SUGELY ALEJO PINEDA, JOAQUIN OLIVO CAMILO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 104/2017. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2019.

**JULIO LEONCIO PEREZ VALDEZ, ZOHEMY LIZZETTE TELLO ARANDA.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 254/2017. AUTO

**VERONICA DE LOS ANGELES LOEZA NEGRON, RODRIGO MORALES ARANA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 469/2017. AUTO

**JORGE ARMANDO CERVERA AZAR, GEORGINA BASSO GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 607/2017. AUTO

**LENNY GABRIELA AVILA RAMIREZ, RUSSELL JESUS FLORES AYORA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 107/2016. II TOMO. AUTO

**PEDRO ISRAEL PASOS Y MONTERO, LILIA GUADALUPE MUÑOZ CONTRERAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 317/2016. AUTO

**ELIA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ LARA, CHRISTIAN RENTERIA ALBARRAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 911/2016. AUTO

**ERIKA BEATRIZ OSORNO SOLIS, FRANCISCO JONATHAN CASTORENA CHAVEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 939/2015. AUTO

**NORMA ROCIO DURAN RIVERA, ALIAS, NORMA ROCIO DURAN RIVERA DE MARTINEZ, ALIAS, NORMA DURAN RIVERA, JOSE CARLOS MARTINEZ RUIZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 723/2014 TOMO II. AUTO

**ALEXANDER RIVADENEYRA PEREZ, IVONNE OSORIO ANDRADE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 16/2013. AUTO

**LANDY MARLENE SANCHEZ SALVADOR, JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ MUÑOZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 263/2013. AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2019.

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR YEIMY GRICELI KU CHUC EN CONTRA DE MANUEL JESUS TZEC MARTIN.** EXPEDIENTE. 962/2013. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 189/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA BERTHA MINELIA CANCHÉ MAAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD RENATA GISELLE YAH CANCHÉ, Y A CARGO DEL SEÑOR REYNALDO YAH URTECHO.** EXHORO 71/2019. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA, DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EXPEDIENTILLO 27/2019.** AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**EMILIA CAROLINA BARREIRO GARZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO.

**KARINA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00093/2019.- AUTOS DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

**ALVINA ESTRELLA ORDOÑEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ALBINA ESTRELLA ORDOÑEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO ALVINA ESTRELLA ORDOÑEZ DE CABALLERO, SUEMY GABRIELA CABALLERO ESTRELLA, MONICA ISaura CABALLERO ESTRELLA, YASMIN ASUNCION CABALLERO ESTRELLA, ALINA DE JESUS CABALLERO ESTRELLA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FELIPE DE JESUS CABALLERO UC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00249/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GERARDO MANRIQUE CUEVAS, ALMA MARIA SALAUZ RETTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00241/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE HOWARD CASTILLO LEON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00243/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LIMBERTH MIGUEL AVILES CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00307/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FABIO ARJONA PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00346/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSUE ISRAEL BOTE CAAMAL-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00502/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GABRIELA CONCEPCION QUIJANO PEREZ, JULIO CESAR MAGAÑA JIMENEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00611/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**CARLOS EDOARDO VILLAMIL TREJO, JANET JAZMIN GAMBOA MATU.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00630/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA SEBASTIANA BAAS CEN, SHIRLEY ABIGAIL CHAN BAAS.-** JUICIO SUCESORIO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO SILVIO ALBERTO BAAS CEN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00668/2018.- AUTO.

**LADY ARACELLY MORALES INTERIAN, RAYMUNDO ENRIQUE NAVARRETE SOLIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 120/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**TERESA EUGENIA SEGURA BARRERA, MELBA GUADALUPE SEGURA BARRERA, THELMA BEATRIZ SEGURA BARRERA, EDDIE HERBERT SEGURA BARRERA, IVONNE MARIA SEGURA BARRERA.-** JUICIO DE SUCESION INTSTADA DEL SEÑOR JOSÉ OSWALDO SEGURA BARRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 736/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**E D I C T O**

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 626/2018, relativo a las Diligencias De Jurisdicción Voluntaria Promovidas Por la Señora MARÍA DEL CARMEN BUJAJIDAR TOBIAS, a fin de que se declare en Estado De Interdicción a su Hija MYRIAM DEL CARMEN ABUD BUJAJIDAR; y se ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice lo siguiente.-----

Mérida, Yucatán, ocho de abril de dos mil diecinueve.-----

Vistos: Para dictar sentencia en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por María del Carmen Bujaidar Tobías a fin de que se declare que Myriam del Carmen Abuid Bujaidar se encuentra en estado de interdicción. ---(...)

**RESUELVE:**

PRIMERO. Se declara que Myriam del Carmen Abud Bujaidar se encuentra en estado de interdicción, por presentar un retraso mental leve, incurable y permanente, que le impide gobernarse por sí misma y/o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO. Se nombra como tutora definitiva de Myriam del Carmen Abud Bujaidar, a María del Carmen Abud Bujaidar, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes.----- |

TERCERO. Se nombra como curadora definitiva de Myriam del Carmen Abud Bujaidar a Mariana Reyes González.-----

CUARTO. Publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO. Se tiene a la promovente por opuesta a la publicación de sus datos personales al hacerse pública esta sentencia y demás resoluciones en este asunto.-----

SEXTO. Se tiene por notificada esta sentencia a la promovente, a la tutora, a la curadora y a las representaciones sociales. Cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno vespertino, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico. -----

Y para su publicación de tres veces de tres en tres días en el diario oficial del Gobierno del Estado., expido el presente edicto en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE  
ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LINA PATRICIA DÍAZ VÁZQUEZ

Publíquese los días 5, 10 y 15 de julio de 2019.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**INGRID DEL CARMEN MONTALVO ABAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00186/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**KARINA MANUELA DE JESUS PATRON VAZQUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDEIRA AL NOMBRE DE MANUEL JESUS PATRON LORIA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00204/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**ALEJANDRO REYES ORTEGA; OLGA IRENA PERA BERNES.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUDA.- EXPEDIENTE 00248/2019.- AUTO

**ANA REBECA CHIMAL CHAN; JUAN MANUEL PEREZ MARQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00329/2019.- AUTO

**ROSALIA RAMIREZ MAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**LUIS FERNANDO CANUL MEDINA; MARIA SOLEDAD PEREZ DZIB.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00064/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**BRENDA JEMIMA MOGUEL SOLIS; HELBERTH ROGER PATRON AZCORRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00385/2018.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**JUAN JOSE PIO NARVAEZ ALCOCER; CRISTAL VICTORIA DOMINGUEZ LOPEZ;-** JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE

LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00404/2018. AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**MANUELITA DE JESUS DURAN LIZARRAGA; JOSE GUADALUPE SUMARRAGA SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00734/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**PEDRO JOSE MANZANILLA CERVANTES, MARIA JOSE MANZANILLA CERVANTES, LOURDES MARIA CERVANTES MOO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL ENRIQUE MANZANILLA GARMA. ASIMISMO, EN AUDIENCIA PRELIMINAR SE DECLARA Y RECONOCE A LA SEÑORA LOURDES MARIA CERVANTES MOO, SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE CON DERECHO A GANANCIALES, Y COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A SUS HIJOS PEDRO JOSE MANZANILLA CERVANTES Y MARIA JOSE MANZANILLA CERVANTES, EN COMÚN Y POR PARTES IGUALES. NOMBRÁNDOSE COMO ALBACEA DEL AUTOR DE LA REFERIDA SUCESIÓN, AL CIUDADANO PEDRO JOSE MANZANILLA CERVANTES.- EXPEDIENTE 00565/2017.- AUTO

**REYNA FAVIOLA CARDENAS AKE; GERARDO OSORIO ESTUDILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00207/2016.- AUTO

**JAVIER ERNESTO PEREZ NOH; MAIRELY MARIBEL GAZCA GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00259/2016.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

**SAUL JOSUE CETINA LOPE; LIZETH GUADALUPE TORRES PANTOJA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00395/2015.- AUTO

**GERARDO JOSE LUGO HERRERA; KARINA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE NÚMERO 0183/2013.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**JUANITA DE LOS ANGELES MENDEZ CASTILLO; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE TUTOR RECONOCIDO EN AUTOS, JOSE ALFREDO PALMA VELAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00604/2013.- TOMO II.- AUTO

**ADDY MARIOLA GONZALEZ LORIA; GUILLERMO FERNANDO VELAZQUEZ PALMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00812/2013.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2019

**JUAN PAULO HERNANDEZ AGUILAR; ERIKA CYNTHIA JACINTO CAMPOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01095/2013.- AUTO

**LOURDES MARIANA GIL BAEZA, MANUEL JESUS GOROCICA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 01532/2013.- AUTO

**JOSE CARLOS CANUL MOO; TANAYRY BEATRIZ PECH LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE LE FIJEN JUDICIALMENTE DIAS Y HORAS DE VISITA PARA PODER VISITAR A SU HIJA MENOR QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LA CUSTODIA DE LA SEGUNDA MENCIONADA COMO SU MADRE.- EXPEDIENTE 01603/2013.- AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**IRMA ANDRADE MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00192/2019.-AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ROBERTO ADOLFO AYALA VIDAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00258/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GABRIELA MARGARITA MORCILLO BALAM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 265/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE RICARDO DZUL ZAPATA.- CONSIGNACION,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO.-** girado por la Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, deducido del expediente numero 270/2018, relativo al Divorcio Unilateral, Promovido por la ciudadana MARICELA GARCIA PEREZ.- EXHORTO.- 39/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO.-** girado por el Encargado del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Primero Civil de Cardenas, Tabasco, deducido del expediente número 828/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil Preferencia de Guarda y Custodia, de la menor de identidad reservada con iniciales D., de apellidos C. G., (a quien se identificara con sus iniciales dado el derecho a proteger los datos personales, así como de acuerdo a las reglas 5, 6 y 7 del protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas niños y adolescentes emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación), promovido por Alberto Castillo Naranjo, en contra de Sonia Gonzalez Gordillo; y el oficio numero mil doscientos setenta girado por el Licenciado JUAN GABRIEL DE LA CRUZ DELGADO, ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CARDENAS TABASCO.- EXHORTO.- 55/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO.-girado por la Juez Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 133/2019, relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA ELENA BRICEÑO SANCHEZ, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad, de identidad reservada I.L.M.B.- EXHORTO.- 50/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN PAULINO LOPEZ LEAL, JOSÉ ASUNCIÓN LOPEZ LEAL, THELMA BEATRIZ LOPEZ LEAL, ALFREDO GREGORIO LOPEZ LEAL, FLORA PATRICIA LÓPEZ LEAL, .-** Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de CONCEPCIÓN LEAL CARRILLO, también conocida como MARÍA CONCEPCIÓN LEAL CARRILLO, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00278/2019.- AUTO 1 DE JULIO 2019.

**GLORIA ELVIRA HERNANDEZ MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2019.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARTHA ALICIA, CRUZ ARNULFO, BETTY YOLANDA, JUAN CARLOS, ELBA ANGELICA, LORENA DE JESÚS Y JOSÉ ARMANDO TODOS DE APELLIDOS POOT PEREZ, .-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ELVIA TEREZA DE JESUS PEREZ RUIZ, también conocida como TERESA DE JESUS PEREZ RUIZ, también conocida como ELVIA PEREZ RUIZ, también conocida como TERESA PEREZ RUIZ, también conocida como TERESA PEREZ SOLIS, también conocida como ELVIA TERESA PEREZ DE POOT vecina que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00315/2019.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**MIGUEL ANGEL RIVERA MARTINEZ, CARILONA CANTO SULU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LORENA MARGARITA URBIZU FLORES, JUAN CARLOS MARTINEZ URBIZU, MARIEL MARTINEZ URBIZU, SERGIO MARTINEZ URBIZU.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUAN JOSE MARTINEZ JEROME, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00662/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MIRTHA BEATRIZ MARTINEZ CANUL, MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 338/2015.-AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA DE SOCORRO CASTILLO MORENO, JUAN EDUARDO CANO PACHECO, MARIA ROSITA BAAS CHAN, EDUARDO ENRIQUE REAL CASTILLO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0197/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARTHA ELVA RUIZ MENDOZA, ALIAS MARTHA ELBA RUIZ MENDOZA; GEOVANNY JESÚS PASOS PÉREZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00498/2018.-ACTA MINIMA DE FECHA DOS DE JULIO AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**AMEYALI ROSALES CRUZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00565/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GERARDO DE LOS ANGELES SOLIS RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00693/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JOAQUIN FERNANDO PACHECO SOSA, YAMILE ALEJANDRA PACHECO SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00055/2017.-AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARTHA CRISTINA CHABLE CAUICH, CRISTIAN JAVIER LINARES CHAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00058/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ISRAEL VIDAL ALCOCER, MARTIN GEORG RANFFT, YAZMIN MARLENE MENDEZ GUEVARA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO LIMITADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00174/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SERGIO ALONSO LOPEZ FUENTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 293/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**MARICELA PECH TUYUB.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ERMILO ANTONIO AKE POLANCO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00527/2017.- ACTA MINIMA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ANA MARIA ARJONA LIZARRAGA, ANA MARIA MORENO ARJONA, ERICA NOEMI MORENO ARJONA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE ERIC IVAN MORENO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00036/2016. AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOAQUIN CEBALLOS ESCAMILLA, MARTHA EUGENIA HERRERA PALMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01002/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MAGALI PATRICIA BAUTISTA AGUILAR, JOSE ANTONIO ARROYO SALCEDO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE



TUTORA DEFINITIVA DE SU HIJA ITZEL CAROLINA BAUTISTA AGUILAR, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00250/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA CAROLINA CANCHE COCOM, CARLOS PUC CANCHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 812/2015. - AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ELAINE NALLELY BAÑOS CORTES; DAVID ISRAEL QUIJANO CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00259/2014.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ANGEL FERNANDO LOPEZ NAJERA, DELIA MARIA DEL SOCORRO KUK.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01690/2016.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**NAVI LUZ GARDUZA LINARES, SAMUEL ALEXANDER SANCHEZ DOMINGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 410/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ALICIA LOAIZA CORONA, DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO, JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL CITADO ESCALANTE CICERO.- EXPEDIENTE 451/2014 TOMO V.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

#### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**GUSTAVO AURELIO PECH AGUILAR, GISILIA AGUILAR CASTILLO, EN SU CARACTER DE TUTORA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RENE GUSTAVO PECH FARFAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 15/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RAUL ANDRES DUARTE AGUIAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 32/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIANA LOPEZ PONCE, SERGIO ALBERTO CETINA PARRA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 45/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MOISES ALBERTO MELENDEZ PEREZ, MILAGROS TRINIDAD GIL CASTILLO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 62/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LAURA SUSANA MEDINA ORTEGA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 91/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JEANINE BEATRIZ PEREZ FALCON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 206/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ANA LETICIA DOMINGUEZ NOVELO, OMAR MENDOZA FERNANDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 229/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN CARLOS CASTELAN VARGAS, LUPITA MARISOL AKE COBA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 231/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN ARMANDO PERAZA CASTILLO, JUAN JOSE PERAZA ORTIZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 259/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA ALEJANDRA ESPINOSA VAZQUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 268/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FLOR ANAHI HERRERA SANCHEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ENRIQUE JATTAR OROZCO HERRERA Y DANIEL ENRIQUE OROZCO HERRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 288/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA CAROLINA DEL CARMEN PINTO VADILLO, MIGUEL ANGEL PINTO VADILLO, MARGARITA ROSA PINTO VADILLO;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ANGEL PINTO BERUMEN, LILIAM ESTHERVADILLO GRAHAM, ALIAS, LILIAN ESTHER VADILLO GRAHAM, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 298/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ALMA ESTELA GUEMEZ MEDINA, GILBERTO JESUS CACERES SANTINI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 402/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MONICA PAOLA RUIZ RUIZ, ABRAHAM ALBERTO PECH MORENO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 403/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA ISABEL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MENDOZA ALCOCER, FERNANDO JESUS HOMA CEN, MIGUEL MENDOZA ALVAREZ, BEATRIZ FELICITAS ORTEGON VIUDA DE MENDOZA, RAINER JOSE MENDOZA ALCOCER, MANUEL J. ALBORNOZ PEREZ, EN SU CARACTER DE TUTOR;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADA DE DONACIANA ALCOCER SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, DONACIANA ALCOCER MENDOZA, MIGUEL MENDOZA NOVELO, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA MENDOZA ALCOCER, JUAN ANTONIO MIGUEL MENDOZA ALCOCER, MARIA GUADALUPE MENDOZA ALVAREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 43/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GLORIA MAGDALENA PANTOJA SOLIS, MEDARDO KANTUN CHIM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 74/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**CELSO JAVIER CAAMAL PECH, LINDA ILIANA CANCHE ARGUELLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 208/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUIS EDUARDO MEX MEDINA, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARARACTER DE TUTOR ESPECIAL, SARAI GUADALUPE ROMERO FONSECA, LUIS ALFREDO LOPEZ CANUL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 406/2018.- AUTOS DE FECHAS TRES DE JUNIO Y DOS DE JULIO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE ANTONIO BOLIO RODRIGUEZ, ERIKA GUADALUPE SALAZAR LEON;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 531/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**NALLELY MARGARITA COLONIA TUT, GERARDO MANASES CUA CHAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 537/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ILEANA PATRICIA BATES AVILES, EN REPRESENTACION DE LA CIUDADANA MARIA TERESA DE JESUS AVILES MIRANDA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA TERESA AVILES MIRANDA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, TERESA AVILES MIRANDA, MARIA DE LOS ANGELES AVILES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN REPRESENTACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 579/2018.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**WILMA MARIA DURAN LIZAMA, JUAN GABRIEL HERNANDEZ GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 627/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DENISSE DEL CARMEN CHAVEZ CARRILLO, JORGE ELIGIO CERON GAMBOA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 678/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**VICENTE DE LA CRUZ RAMIREZ, LUZ DEL CARMEN VILLEGAS TRINIDAD;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 247/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA JOSEFINA PEREZ PAVIA, RAUL JOSE VILLAJUANA PEREZ, ROSA ELENA VILLAJUANA PEREZ, ILEANA GUADALUPE VILLAJUANA PEREZ, KARLA GISSELA VILLAJUANA LOPEZ, ESTA ULTIMA EN DERECHO DE REPRESENTACION DE SU PADRE CARLOS ENRIQUE VILLAJUANA PEREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, CARLOS VILLAJUANA PEREZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAUL JOSE VILLAJUANA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 268/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SHIOMARA SOSA BELTRAN, DANIEL ALBERTO DZUL GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 461/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ALEJANDRO MARQUEZ TORNEL, PAOLA ADRIANA FOX MORENO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 489/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GLADIS MIREYA MANZANERO MADERA, VICTOR MANUEL GARCIA AKE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 953/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARISOL PAYAN ALARCON;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1555/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARCOS GERARDO CHULIM YAM, KARINA DE LOS ANGELES MAY CAUICH;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 11/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**WILBERTH GABRIEL VARGAS MARRUFO, ANGEL GASPAR ITZA RIVAS, JANET ROSAURA HERRERA ALDAZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 535/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**IVONNE ANTONIO RODRIGUEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON ACTOS DE ADMINISTRACION Y ACTOS DE DOMINIO DEL SEÑOR ARTURO ENRIQUE EFRAIN ANTONIO RODRIGUEZ, WENDY DEL ROSARIO MUÑOZ ARGAEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN REPRESENTACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 907/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ELSA RUTH SOTELO MENDOZA, RODRIGO RENE TORRES RUZ, DIEGO GABRIEL TORRES SOTERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SEA DECRETADA UNA PENSION ALIMENTICIA A

FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1033/2013.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1443/2018, RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR FELIPE DE JESUS CHICMUL GUEMEZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 73/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 12955/2019 Y 13112/2019, DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITOS POR LA LICENCIADA ESTEFANNI ROMERO NAVARRO, SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 21/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

## **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**VICENTE ALBERTO BACAB CANUL;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA ISIDRA NOEMI NOVELO DZUL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR EL NOMBRADO; EXPEDIENTE 00046/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIO HUMBERTO FUENTES TZAB;** DILIGENCIAS DE JURISDDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00074/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ITZEL CRISTINA GONZALEZ RICARDEZ; ROGER IVAN DZUL CAHUM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00091/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MIGUEL ALBERTO DURAN BRICEÑO; MARIA DEL ROSSARIO PORTER FLOTA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00142/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JIMENA PECH ESCALANTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00143/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SULEICA FARIDE ZAPATA RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00155/2019. AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PILAR DEL ROSARIO UC URIBE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00164/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SONYA GEORGINA ZUÑIGA SMITH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00179/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DIANA FLORENCIA MENDEZ GONZALEZ, IVAN CRISTOBAL FERNANDEZ MENDEZ, FLOR GUADALUPE FERNANDEZ MENDEZ; EDWIN AUGUSTO FERNANDEZ MENDEZ;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR AUGUSTO MARTIN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00226/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, MARÍA REYNA GÓMEZ ROSADO, JOSÉ EDUARDO GÓMEZ ROSADO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA REYNA ROSADO VÁZQUEZ ALIAS MARÍA REINA ROSADO VÁQUEZ, QUIEN FUE VECINA FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00240/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MIGUEL ANGEL PERERA ESCOBEDO, ADELA MARIA PERERA ESCOBEDO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA CONCEPCION ESCOBEDO CETINA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDIQUEN.- EXPEDIENTE 00267/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL 2019

**JORGE ALBERTO PENICHE ECHEVERRÍA, LEYDI AURORA PENICHE ECHEVERRÍA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES AURORA MARIA ECHEVERRIA MONTALVO, JORGE HUMBERTO PENICHE OSORIO Y ROCIO YASMIN PENICHE ECHEVERRIA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00282/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ESTHEFANY YOSELINE LAVIADA SANCHEZ;** ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00298/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**YESSICA VIRIDIANA FLORES MARRUFO, EZRA CRISTOBAL ESPINOSA HERRERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00303/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA LUISA HERRERO FLORES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00332/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**WILMA DEL JESUS FLORES GONGORA, MANUEL JESUS FLORES GONGORA, MARIA VIRGINIA FLORES GONGORA, GILDA BEATRIZ COCOM FLORES, ARMANDO GABRIEL UICAB FLORES, PEDRO ANTONIO FLORES GONGORA;** ; JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00338/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ANA ROSA BOSQUE CHI, AURELIA BOSQUE CHI, CINTHIA ARACELLY BOSQUE CHI, FELIPE DE JESUS BOSQUE CHI, FRANCISCO DAVID BOSQUE CHI, SALVADOR ISRAEL BOSQUE CHI;** ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA DULCE GUADALUPE CHI CANCHE PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00372/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL 2019.-

**ALONDRA ESMERALDA PUC MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LUIS ANTONIO ROJAS PELAEZ.-,** JUICIOS SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ASUNCION PELAEZ MAGAÑA Y HUMBERTO ROJAS RAMIREZ.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ELIZABETH CETINA PONCE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00408/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FERNANDO ANTONIO GOROCICA CABALLERO;** JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00414/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA JOSE LORIA CASTRO;** , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**GABRIEL JESUS CONTRERAS CANTO; ADRIAN RENE CONTRERAS MANZANILLA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PETICION DE HERENCIA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00044/2018 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DAMIAN OMAR CONCHA SAURI; FABIOLA ALEJANDRA TAFOLLA SANCHEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00054/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ANGEL ISMAEL BARRAGAN PEREZ, DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVAEZ;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 474/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JESUS ANTONIO MILAN RODRIGUEZ; ALICIA CATALINA CAMARA CASTILLO;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00093/2018 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE MARIA MEDEIRO HEVIA;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MARIA DEL PILAR PERPETUO SOCORRO MEDIERO HEVIA VECINA DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00119/2018 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

**DENISE JAHLIN CONCHA CANTO; DENNIS ISMAEL VILA ALCOCER;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00375/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**IDELFONSO ARGAEZ, ALIAS, ILDELFONSO ARGAEZ, MIRNA MARBELLA ARGAEZ DZUL, FREDDY BALTAZAR ARGAEZ DZUL, ELSY ELENA ARGAEZ DZUL, SERGIO ISAIAS ARGAEZ DZUL, ESPERANZA ARGAEZ DZUL, WENDY YAMILIA ARGAEZ DZUL, JULIO ANDRES ARGAEZ DZUL, NILVIA BIBIANA ARGAEZ DZUL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PETRONA DZUL POLANCO; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00382/2018. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SUGEY WENDOLINE PALOMAR SANGUINO; FAUSTO FERMIN CHAVEZ RODRIGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00384/2018 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**DELTA GERALDINE CUEVAS ALCOCER, JUAN CARLOS PEREZ UUH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00392/2018. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**TRINIDAD DE LOS ANGELES MEDINA PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00563/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GRETTY MARGARITA HUCHIN PUC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00577/2018. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MAVY FELISA ALVARADO VARGAS, ENRIQUE CAHUICH RIOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIO ALBERTO CARRILLO MONSREAL, GUADALUPE DEL SOCORRO CARRILLO MONSREAL; YLEANA CONCEPCIÓN CARRILLO MONSREAL;** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DEL SEÑOR JORGE IVAN CARRILLO MONSREAL, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00636/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**NANCY NOEMI KANTUN MAY, MARIO ALBERTO CARRILLO ESTRELLA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 130/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PABLO ANTONIO BALAM HERRERA;** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE PABLO ANTONIO BALAM Y MARIA ESPERANZA HERRERA, ALIAS, ESPERANZA HERRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO; SIENDO LEIDY JESUS BALAM HERRERA; GRISELDA GUADALUPE BALAM UC; REYNA

IDELINA ACOSTA HERRERA, LLAMADAS A JUICIO; EXPEDIENTE 198/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**VIRIDIANA JOSELYN LOEZA ESCAMILLA, DANIEL ANTONIO MARTINEZ LEAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 510/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA ABYLIA SALCEDO SILVA, ALIAS, MARIA ABYLIA SALCEDO SILVA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 559/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MANUEL JESUS MORENO MARRUFO, ANA TATIANA BRICEÑO BASTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00641/2017. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ALEJANDRO MURIEDAS MELENDEZ, STEPHANIE JANINE GHISLAINE CONSTANCE VERBRUGGE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 1000/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**SEYDI JACQUELINE DZUL CARDENAS, DARWIN ALBERTO ROSADO HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1042/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**AMANDA DIANELA CALDERON DURAN, ALFONSO MANILLA NAVARRETE;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 1572/2016.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GABRIELA ALEJANDRA MARTIN ROSADO, JOSE FRANCISCO LORIA AYALA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 288/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN ARIOSTO CASTILLA ROMERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 402/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**AIDA MARGARITA DEL PERPETUO SOCORRO ABREU MENDEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO AIDA MARGARITA ABREU MENDEZ, SANDRA MARGARITA CAMARA ABREU Y JUAN PABLO CAMARA;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR LUIS ALFONSO CAMARA LOPEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 404/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSUE ALBERTO VIANA CHE, ESTEFANIA ELIDE CAAMAL PADILLA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 396/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE LUIS ZALDIVAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 394/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**CLAUDIA DEL MAR MENDOZA CHI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 403/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RITA MARIA DEL PILAR CARRILLO CANO, JOSE ENCARNACION CARRILLO Y ELDA NIDIA CANO Y MEDINA;** JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 397/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ARUMY ISABEL VALDEZ PADILLA; DAVE ANTONIO DE JESUS EUAN CUEVAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 508/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JUANA MARIA VELA GOMEZ, VICTOR OLEGARIO GONZALEZ SANCHEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 648/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**SANDRA ROSA MANZANERO CARRILLO;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ROGER ALONSO MANZANERO MEDINA, ALIAS, FRANCISCO ROGER ALONSO MANZANERO Y MEDINA, ALIAS, FRANCISCO ROGER ALONSO MANZANERO MEDINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 660/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**GLORIA JESUS VAZQUEZ SOBERANIS, GABRIEL ISAAC OJEDA VAZQUEZ, ARELY GUADALUPE OJEDA VAZQUEZ, GLORIA JOCELYN OJEDA VAZQUEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIO GABRIEL OJEDA LOEZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 994/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE BRAHIM FARAH MEDINA, ALIAS, JOSE BRAJIN FARAH MEDINA, BELEN DE LOS ANGELES MEZQUITA MEDINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 747/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**BRENDA LETICIA BALAM KANTUN, DANIEL CRUZ HERNANDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 908/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**REYES EMMANUEL ESTRELLA HERRERA, TANIA VALENCIA MARTINEZ;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1378/2013.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019..**

**ANDREA LUCELLY LARA QUIJANO;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2019, AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**LAURA DEL CARMEN VALDEZ MARTINEZ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO FELIPE OSORIO LARA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00021/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**SERGIO RENE MOGUEL VARGAS; DALIA DEL ROCÍO NAVARRETE RUIZ;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00050/2019, AUTO

**ROGER ALBERTO REYNA NARVAEZ;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00054/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**MAGDA SANTOS NOVELO, JOHNNY ENMANUELLE PEREZ GONGORA;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00135/2019, AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**CARLOS HUMBERTO RUBIO ACEVEDO; JOSELINE RUBIO CARRILLO;**.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00187/2019, AUTO.

**MARIA ANGELICA NOVELO CHAY; CARLOS OSMANI DE JESUS MARTINEZ VALENCIA.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00237/2019, AUTO



**GEORGINA ELIZABETH CARRILLO MAGAÑA;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00251/2019, AUTO

**JOSE JESUS GUADALUPE CAN CETINA;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00253/2019, AUTO

**JOSE RUBEN HERRERA CANUL;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00260/2019, AUTO

**DELMY PATRICIA ELIAS CARDENAS;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**JOSÉ FRANCISCO ESTEBAN CIMÉ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN DEL ROCÍO CIMÉ RODRÍGUEZ, BERTA MANUELA CIMÉ RODRÍGUEZ Y JUANITA MARICELA CIMÉ RODRÍGUEZ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES JOSÉ FRANCISCO CIMÉ CHALE Y BENITA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00285/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**TERESITA DE JESÚS QUINTAL VAZQUEZ, PEDRO RAYMUNDO QUINTAL VAZQUEZ y EMMANUEL QUINTAL VAZQUEZ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS CIUDADANOS PEDRO RAYMUNDO QUINTAL CABRERA Y TERESITA DE JESÚS VAZQUEZ FLORES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00302/2019, AUTO

**CLARISA MAGDALENA GARCIA DURAN;**.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00333/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**NOE DE JESUS CAMARA HERRERA;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00351/2019, AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2019

**FATIMA LIZET KU SABIDO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00367/2019, AUTO

**GLORIA ISABEL ALCOCER ROSADO;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00332/2018, AUTO.

**ESMERALDA NIETO ALVAREZ; ADAN BENJAMIN GUERRA INTERIAN;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00629/2018, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**MARIA GUADALUPE CUXIM TUZ; MARCOS TAX AQUINO;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00763/2018, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**VICTOR ANTONIO VALDEZ QUIJANO; AMY OFELIA ORTIZ ROMERO;**.- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00771/2018, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019

**JOSE YEUDIEL CASTRO PUC, LIZBETH VERONICA BACAB CHI;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00419/2016.- AUTO.

**MILDRED DEL CARMEN DZUL CANUL, JUAN GABRIEL CHOC MOLINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00575/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**ERDWIN CESTA CANO, GUADALUPE HERNANDEZ AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00733/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**MIREYA BERLIN GONZALEZ MARTINEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00434/2015.- AUTO.

**ROSALINDA GUTIERREZ PÉREZ, , ISAAC JOSUE KANTUN GUTIERREZ, JOSUE EMMANUEL KANTUN HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00460/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

**GABRIELA TRUEBA ROSADO, DAVID ENRIQUE MARTIN UICAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00840/2014.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 631/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO Y DE RECTIFICACIÓN DE ACTA, PROMOVIDO POR RENÉ ROBERTO ALMEIDA CHING, TAMBIÉN CONOCIDO COMO RENÉ ROBERTO ALMEIDA CHIN, EN CONTRA DE LOS SEÑORES GUADALUPE CHING CHAN Y RENÉ JESÚS ALMEIDA SOLIS, REPRESENTADO ESTE ÚLTIMOM POR SU NUEVA ALBACE DE LA SUCESIÓN, GLORIA GUADALUPE ALMEIDA CHING, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATÁN.- EXHORTO 67/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019**

**EXHORTO.- GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMERO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 528/14-2015/2F-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS DARWIN MANUEL VERDEJO AGUILAR Y YAZMIN ADRIANA ORTIZ BAQUEIRO.- EXHORTO 69/2019, AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 17014/2019 Y 17045/2019, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ENVIADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,- EXPEDIENTILLO 18/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE SUS OFICIOS DE FECHAS ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ENVIADO POR SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,- EXPEDIENTILLO 21/2019, AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2019.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

## **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**DANIEL SARRALANGUE PEREZ, ALIAS, DANIEL SERRALANGUE PEREZ Y MARISOL SARRELANGUE CASTRO.-** JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE MARIVEL CASTRO SANTOS, ALIAS, MARIBEL CASTRO SANTOS, ALIAS, MARIVEL CASTRO SANTOS DE SARRELANGUE PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00009/2019. AUTO.

**KAREN AGUIÑAGA MALANCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00193/2019. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019.

**ROSA DEL CARMEN PECK PEREZ, WILLIAM EDUARDO SOLIS IUIT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSDO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00235/2019. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2019

**NITZIA DIUDONNE NOVELO TALAVERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00388/2019. AUTO.

**VICTOR SANCHEZ CALDERON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00389/2019. AUTO.

**LUISA DEL CARMEN SANCHEZ MORALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00414/2019. AUTO.

**GUADALUPE YOLANDA ESPINOSA MORENO, ALIAS, Elsy Guadalupe Ricalde Moreno.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDAS USTED.- EXPEDIENTE 00211/2018.- AUTO

**MARIAZELL LOPEZ PINEDA, DAVID MONTANO TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00240/2018.- AUTO.

**AMADA MARIELA MARTIN SANTOS, MANUEL MARTIN MARTINEZ LEON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00303/2018; AUTO.

**ASUNCION LORENZA YA HAU, ISABEL YA HAU, WILBERT HUMBERTO YA HAU Y PEDRO HIDALGO HAU.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LORENZO YA, ALIAS, LORENZO YA MOO, ALIAS, LORENZO YAH MOO, ALIAS, LORENZO YAH, ALIAS, LORENZO YHA MOO E INTESTADO DE SATURNINA HAU Y XECEB, ALIAS, SATURNINA HAU XEBEB, ALIAS, SATURNINA HAU PROMOVIDO POR USTEDES. EPEDIENTE 402/2018. AUTO.

**LEYDI MONSERRAT ESCALANTE CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 405/2018. AUTO.

**INGRID STEPHANY FLORES CANO, ROGELIO REYES PECH.-** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00436/2018. AUTO.

**CARMEN ELENA TUYUB PAM, ELBERTH ORLANDO ARREDONDO LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00622/2018. AUTO.

**MAYRA DE LOS SANTOS HEHEM, DANIA DE LOS SANTOS HEHEM, AMINADAD DE LOS SANTOS HEHEM.-** JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE MAURICIO DE LOS SANTOS HEHEM, ALIAS, MAURICIO DE LOS SANTOS HECHEN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00640/2018. AUTO.

**GUILLERMINA LAGUNA RICO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00702/2018. AUTO.

**GLADYS MARILIN LIMA CORONADO, JUAN MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00655/2017.- AUTO.

**KARINA BEATRIZ UC AC; RAFAEL ADRIAN PUGA CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01226/2015. AUTO.

**LOURDES GUADALUPE BAEZA BAEZA, JESUS EDMUNDO BAEZA BAEZA; OFELIA BAEZA BOBADILLA ALIAS OFELIA BAEZA DE BAEZA ALIAS EUSTAQUIA OFELIA BAEZA BOBADILLA DE BAEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, SEGUNDO A FIN DE QUE SE DECRETE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00452/2014. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**YENNY GABRIELA ESPINOSA MAY, CESAR AUGUSTO VILLANUEVA OJEDA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00005/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**PAMELA SARAI SEVILLA CAMARA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00013/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**JORGE FERNANDO PAREDES SALAZAR, ESTEFANY JACQUELINE CETINA GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00014/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.-

**YAHAIRA TERESITA VILLEGAS MORENO, JOSE ADRIAN CALDERON LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00350/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**DAVID CRUZ CAN CHI;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00357/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**ELIZABETH GENESTA NOVELO, ALMY SHERRY GENESTA NOVELLO;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO AMOR ELIZABETH NOVELO Y ARJONA ALIAS AMOR ELIZABETH NOVELO ARJONA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00361/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**ROBERTO ALEJANDRO MAGAÑA HERRERA, TATIANA MARGARITA SANCHEZ UC;** .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00029/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2018

**NIDIA ANTONIA PEREZ SOSA, PASTOR MANUEL REYNA PEREZ, REINA BEATRIZ REYNA PEREZ,** JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA DEL BEYBEN REYNA BARRERA ALIAS BEIBEN REINA BARRERA ALIAS JOSE BEYBEN REYNA BARRERA ALIAS JOSE BEIBEN REINA BARRERA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 248/2018 .- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**CLAUDIA ARTYELI MARTIN AGUILAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00526/2018.-AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**MANUEL DOMINGUEZ PEREZ;** JUICIO DE SUCECION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO LEYDY MARIA PACHECO BRITO ALIAS LEYDI MARIA PACHECO BRITO ALIAS LEYDI MARIA PACHECO BRITO ALIAS LEYDY MARIA PACHECO BRITO ALIAS LEYDI MARIA PACHECO BRITO ALIAS LEYDY MARIA PACHECO BRITO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00571/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**MARIA VICTORIA ANDUZE PEREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA- EXPEDIENTE 00628/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**ANDRES MARTINEZ JIMENEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00672/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**JANETH ALEJANDRA ZALDIVAR CAUICH,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0169/2016. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.

**GELMI YIDIANI CETZ LOEZA, LUIS ENRIQUE PINO CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00371/2016. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**REYNA BEATRIZ ROBLEDA CHERREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE PABLO LOPEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00565/2016. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.-

**ADRIANA MATU MARTINEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JORGE RODOLFO LOPEZ CAN.- EXPEDIENTE 00737/2016 TOMO II. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019

**EXHORTO NUMERO 168/18-2019/1X-IV GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL-FAMILIAR Y MERCANTL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 511/18-2019/1X-IV**

**RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR MARIA TERESA TUYUB PAT.- EXHORTO 63/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2019.-**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019.**

**LILIA DEL SOCORRO ESPARZA, JESÚS ALEJANDRO CABRERA CETINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00038/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**STEFANI AMAIRANI VALADEZ RODRIGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00159/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUIS FLORENCIO EUAN BAAS, NELLY DEL SOCORRO EUAN BAAS, GENNY DANILU EUAN PALMA, LUIS ESTEBAN EUAN PALMA, JUAN IDAN SABIDO EUAN, JAZMIN YLLEN SABIDO EUAN, GASPAS EMIR SABIDO EUAN;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00196/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA CECILIA PERAZA MENDIBURU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00333/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LORENA ITZEL CISNEROS MUCIÑO, JOSÉ ALBERTO ROSADO CANUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00178/2018.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**HECTOR GARCÍA LÓPEZ, IVONNE JUNUEN LARA COSIO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00534/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JULIA TZAB CHAN, SEBASTIÁN TZAB CHAN, RAÚL PONCIANO TZAB CHAN, JOSÉ LUIS TZAB CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00721/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00735/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSÉ PRECILIANO CHI PECH, ESTEBANA CAUICH MAY "ALIAS" ESTEBANA CAUICH Y MAY "ALIAS" MARÍA ESTEBANA CAUICH MAY;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00133/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA DE FÁTIMA XUL DZUL, LAMBERTO PECH CHI;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00494/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSÉ MANUEL PUC PUC, SANDRA PATRICIA MATOS AGUILAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO

VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00505/2017. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JORGE NOEL QUINTAL LARA, PATRICIA ESTHER CACERES HERRERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00654/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EFRAIN VIVAS PÉREZ "ALIAS" EFRAIN VIVAS GOMEZ, MILDRED AMIRA VIVAS EUAN, MIRTA MARICELA VIVAS EUAN, LAURA DEL CARMEN VIVAS EUAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LAS ÚLTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00791/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LOURDES LETICIA CANTÉ BALAM, FERMÍN EDRAED DE JESÚS PENICHE CANTÉ, MARÍA EUGENIA DE GUADALUPE PENICHE CANTÉ;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ FERMÍN JESÚS PENICHE VÁZQUEZ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00824/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARISOL CHALE CAMPOS, NAHÚM SÁNCHEZ HERNÁNDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00956/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUCIA DE FATIMA TUN ESTRADA, WILFRIDO EDUARDO MUL ESTRELLA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00980/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 345/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR LOURDES DE FATIMA VALENCIA ZAPATA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0054/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 49/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MARÍA ROSALIA SANSORES PAT, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0061/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

## **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019.**

**BERTHA GRICEL PADILLA CONTRERAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00009/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FLOR GUADALUPE ESTRELLA HERRERA, NIGEL MIZAEEL GOMEZ PEÑA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00034/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA JESUS NOVELO TZUC, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00086/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**FLORICELA DEL SOCORRO GARCIA CRUZ, MARIA ELENA ROSADO GARCIA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS ROSADO RIVERO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00162/2019.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**CLARA ESMERALDA DUARTE AGUAYO, ROGER IVAN AZCORRA BACAB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. XPEDIENTE 00228/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIO JOSÉ CORONADO ALCOCER;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00253/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MAYRA ELVIRA GUITIAN CRUZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00292/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSÉ ADRIAN POOL GONGORA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00310/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARTHA YANELY GUZMAN SULU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00328/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**VICTOR HUGO MARTINEZ LOPEZ, SINAHÍ MARGARITA CASTUL CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00336/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**MARCO ANTONIO MEJIA JUAREZ, VERÓNICA MANRÍQUEZ HERRERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00161/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ALMA MARISOL PECH MEJIA, MARCELINO PÉREZ ALVARO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00216/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00254/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RENAN AURELIO POOL PUC, SOFIA MARIBEL CANUL CABALLERO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00488/2018.- RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MARIA YANELI CHAN GÓMEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00526/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO Y LA PARTE CONDUCENTE DEL ACTA MINIMA DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA VEINTE DE MAYO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**BERNABE EVERARDO RIEGOS OCAMPO, ELIZABETH CRUZ JIMENEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00546/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**RAFAEL VERDEJO PANTOJA, WANDA YESEÑA PECH GARRIDO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00640/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**LUISA MARIA HERRERA POOL, SETH ARZATE RAMIREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00712/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**YESSICA FERNANDA ECHEVERRIA MATOS, ANTHONY JAIR BOJORQUEZ SOLIS;** DILIGENCIAS DE JURISDCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00599/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**YADIRA SOFÍA BUENFIL GONZÁLEZ, IRMA AURORA BUENFIL GONZÁLEZ, ARACELY BUENFIL GONZÁLEZ, LAS TRES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y SIENDO ADEMÁS LA PRIMERA NOMBRADA APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE VALENTINA BUENFIL GONZÁLEZ "ALIAS" VALENTINA BARBERI;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS CIUDADANOS MARÍA MINERVA GONZÁLEZ ESPINOSA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA MINERVA GONZÁLEZ ESPINOZA, Y WILBERT BUENFIL TAMAYO VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 01013/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

## **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

### **C. DENUNCIANTE HIRAM TLACAELEL AVALOS BORGES DOMICILIO: I G N O R A D O**

#### **ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 168/2012, derivado de la causa Penal número 168/2009 que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O ENRIQUE VERA BASTO como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por HIRAM TLACAELEL AVALOS BORGES; e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 30 treinta de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de Sentencias marcado con el número 168/2012 iniciado a CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (o) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (o) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA por el delito de ROBO CALIFICADO a favor del denunciante Hiram Tlacaeelel Avalos Borges, se tiene por recibido en fecha 22 veintidós de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, el oficio suscrito por el Jefe del Departamento de Población de esta Ciudad mediante el cual comunica que no cuenta con los datos de la ciudadana Hiram Tlacaeelel Avalos Burgos, por otra parte en fecha 27 veintisiete del mismo mes y año se recepción del Titular de la Dirección de la Policía Estatal del Estado su oficio mediante el cual remite el informe en el que un agente ministerial comunica que al constituirse hasta el domicilio dado por el denunciante Ávalos Burgos, que es el predio ubicado en la calle 53 cincuenta y tres número 475 cuatrocientos setenta y cinco entre 55 cincuenta y cinco del Centro de esta Ciudad, acudió a su llamado una persona de sexo femenino, quien le manifestó que si conoce al denunciante arriba citado pero que hace aproximadamente hace 2 dos años se quitó de vivir de ese predio desconociendo donde se encuentre actualmente; asimismo en fecha 28 veintiocho del mes y año citado se recibió del Vocal del Registro Federal de Electores su oficio en el cual comunican que no se encontró domicilio alguno del agraviado Avalos Burgos; y finalmente en fecha 06 seis de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete se recepción de la Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Víctimas su oficio número CEEAV/DIR/1082/2017 en el que comunica que fue remitido a la Unidad Jurídica de esa Comisión Estatal oficio a fin de que se realicen las acciones correspondientes para la inscripción de los datos de la víctima y así proceder a la compensación subsidiaria.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente, glóse a la causa los oficios de cuenta, para los efectos legales que proceda.-----

Y por cuanto se han agotado los medios de localización del domicilio del denunciante Hiram Tlacaeelel Avalos Borges, tal y como se advierte de lo informado por el Agente ministerial investigador; lo que



procede a fin de no dilatar el procedimiento de ejecución del expediente en que se actúa, es con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar al citado denunciante los acuerdos emitidos en esta causa, así como el presente y posteriores acuerdos, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

En otro orden de ideas, toda vez que se advierte que el sentenciado VERA BASTO (O) BASTO VERA no ha dado cumplimiento a la sanción pública de la Reparación de Daño por la cantidad de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos moneda nacional, proceda el actuario de este Juzgado a hacerle saber al nombrado sentenciado que deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, exhibiendo identificación oficial con fotografía reciente el próximo día: MARTES 02 DOS DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS a fin de dar cumplimiento al pago de la reparación de daño a que fue condenado en la Sentencia de Segunda Instancia emitida el 20 veinte de abril del año 2011 dos mil once por la suma citada, apercibido que de no comparecer en la fecha y hora señalada, se le impondrá el medio de apremio señalado en la fracción II segunda del numeral 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente, consistente en el "Auxilio de la Fuerza Pública".-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonila Castañeda. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 12 doce de marzo del año 2012 dos mil doce.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por la ciudadana Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, Licenciada Claudia Crisol Antonio Mayor, mediante el cual informa que el día de hoy, se recibió el oficio 1589 de fecha 8 ocho de marzo del año de 2012 dos mil doce, el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 3 tercero transitorio de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, remitió copias certificadas de la resolución de Segunda Instancia dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha 20 veinte de abril del año de 2011 dos mil once, en el toca penal número 1980/2010, relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, quien fue el de oficio de la adscripción, en contra la sentencia de fecha 11 once de agosto del año de 2010 dos mil diez, dictada en la causa penal número 458/2009, en la que se declaró al citado sentenciado penalmente responsable del delito de robo calificado, denunciado por la ciudadana Hiram Tlacaheel Ávalos Borges e imputado por la Representación Social, resolución de segunda instancia que MODIFICÓ la diversa apelada, por lo que respecta al sustitutivo de jornadas de trabajo por días de adicionales de reclusión, ya que se redujo de 104 días adicionales de reclusión a 102, todo lo cual deriva de la multa impuesta en sentencia que asciende a la cantidad de \$2,701.40 dos mil setecientos un pesos con cuarenta centavos, moneda nacional. Lo anterior a fin de que continúe con su procedimiento de ejecución del sentenciado Vera Basto; asimismo señala que el defensor del sentenciado lo es el público adscrito y proporciona el domicilio del denunciante; en consecuencia, con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal en vigor, téngase por recibido el oficio de mérito con los documentos que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 168/2012, y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia Definitiva de Segunda Instancia de fecha 20 veinte de abril del año de 2011 dos mil once, la cual causo ejecutoría por Ministerio de Ley, y que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos I uno, 4 cuatro, fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I inciso A y fracción II segunda y 30 treinta, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, dese inicio al procedimiento de ejecución penal, de la sanción impuesta en la sentencia de mérito al sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA.-----

**CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma la ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de marzo del año 2012 dos mil doce.

VISTOS: Para resolver en los autos del Juicio de Ejecución de Sentencia número 168/2012 del índice de este Órgano Jurisdiccional, relativo a la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD Y PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA, del interno CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA; sentenciado dentro de la causa penal número 458/2009, instruida en su contra en el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, por su plena responsabilidad en el delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Hiram Tlacaheel Avalos Borges e imputado por la Representación Social; resolución que modificó el Tribunal Superior de Justicia del Estado, enjuiciado que actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social con residencia en la ciudad de Mérida en el Estado de Yucatán.

En atención al principio de economía procesal se tienen aquí por reproducidos los datos personales del interno.

**RESULTANDO**

UNICO. Mediante oficio 1589 de fecha 8 ocho de marzo del año de 2012 dos mil doce, el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 3 tercero transitorio de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, remitió copias certificadas de la resolución de Segunda Instancia dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha 20 veinte de abril del año de 2011 dos mil once, en el toca penal número 1980/2010, relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, quien fue el de oficio de la adscripción, en contra la sentencia de fecha 11 once de agosto del año de 2010 dos mil diez, dictada en la causa penal número 458/2009, en la que se declaró al citado sentenciado penalmente responsable del delito de robo calificado, denunciado por la ciudadana Hiram Tlacaheel Ávalos Borges e imputado por la Representación Social, resolución de segunda instancia que MODIFICÓ la diversa apelada, por lo que respecta al sustitutivo de jornadas de trabajo por días de adicionales de reclusión, ya que se redujo de 104 días adicionales de reclusión a 102, todo lo cual deriva de la multa impuesta en sentencia que asciende a la cantidad de \$2,701.40 dos mil setecientos un pesos con cuarenta centavos, moneda nacional. Lo anterior a fin de que continúe con su procedimiento de ejecución del sentenciado Vera Basto; asimismo señala que el defensor del sentenciado lo es el público adscrito y proporciona el domicilio del denunciante.

**CONSIDERANDO**

PRIMERO: COMPETENCIA. Este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de la totalidad de una pena privativa de libertad y pecuniaria consistente en multa a favor de un interno como lo es CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, quien se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Estado con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán; institución penitenciaria que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, con fundamento en el artículo 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 13 trece fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.

SEGUNDO: Con fundamento en la fracción II segunda del artículo 4 cuatro de la Ley de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del Estado, que contempla el principio de jurisdiccionalidad en el sentido de que el control de la legalidad de la Ejecución y Medidas de Seguridad recaerá en el Juez de Ejecución, quien garantizará que las mismas se ejecuten en los términos de la resolución judicial y resolverá conforme al debido proceso de ejecución que prevea el Ordenamiento Jurídico antes invocado, es por lo que la que resuelve, considera pertinente dejar establecido que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida, la cosa juzgada, es decir, la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada, siendo por ello de destacar que la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha 20 veinte de abril del año de 2011 dos mil once, modificó la sentencia dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, penalmente responsable del delito de robo calificado, denunciado por la ciudadana Hiram Tlacaheel Avalos Borges e imputado por la Representación Social; asimismo por dicha responsabilidad se le impuso a 2 DOS AÑOS

1 UN MES Y 15 QUINCE DÍAS MÁS DE PRISIÓN Y MULTA DE 52 CINCUENTA Y DOS DIAS de salario mínimo vigente en la entidad en la época de la comisión del injusto, equivalente a la cantidad de \$2,701.40 dos mil setecientos un pesos con cuarenta centavos, moneda nacional, o en caso de insolvencia para su pago, sustituibles por 26 veintiséis jornadas de trabajo a favor de la comunidad, o en su caso, por 102 ciento dos días más de reclusión carcelaria. La pena de prisión se computará a partir del día 31 treinta y uno de octubre de 2009 dos mil nueve, fecha en la que consta de autos fue privado de su libertad con motivo de los hechos por los que ha sido enjuiciado.-----

CAUSANDO EJECUTORIA DICHA SENTENCIA POR MINISTERIO DE LEY, CONVIRTIENDOSE EN COSA JUZGADA, QUEDANDO FIRME PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, siendo puesto a disposición de este juzgado, a efecto de que realizara la compurga de la pena impuesta, en el Centro de Reinserción Social del Estado, en donde se encuentra recluso.-----

TERCERO. TEMPORALIDAD. Dispone artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de ejecución y reinserción social del Estado.

“ARTÍCULO 254. Las sanciones y medidas de seguridad se extinguen por las siguientes causas:

I. Cumplimiento;

II. ...”

“Artículo 255. Cuando el Juez de Ejecución declare la extinción de la sanción ordenará la cancelación de los antecedentes penales y notificará dicha resolución dentro del plazo de tres días hábiles a la Fiscalía General del Estado para que esta la registre dentro del mismo plazo, con la excepción que se establece en el artículo siguiente.”

“Artículo 256. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el registro de los antecedentes penales prevalecerá para el uso interno y exclusivo de las autoridades en materia de seguridad pública.”

La fracción I primero del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley antes mencionada se refiere al caso en que el interno cumple la pena privativa de libertad de manera completa, es decir, de principio a fin. -----

Es importante mencionar que el sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VICTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, fue privado de su libertad a partir del día 31 treinta y uno de octubre del año de 2009 dos mil nueve, en que fue detenido con motivo del procedimiento, debiendo compurgar su sanción de 2 DOS AÑOS 1 UN MES Y 15 QUINCE DÍAS MÁS DE PRISIÓN Y MULTA DE 52 CINCUENTA Y DOS DIAS de salario mínimo vigente en la entidad en la época de la comisión del injusto, equivalente a la cantidad de \$2,701.40 dos mil setecientos un pesos con cuarenta centavos, moneda nacional, o en caso de insolvencia para su pago, sustituibles por 26 veintiséis jornadas de trabajo a favor de la comunidad, o en su caso, por 102 ciento dos días más de reclusión carcelaria. La pena de prisión se computará a partir del día 31 treinta y uno de octubre de 2009 dos mil nueve, fecha en la que consta de autos fue privado de su libertad con motivo de los hechos por los que ha sido enjuiciado.-

-----  
Por lo que del día de hoy, , 27 veintisiete de marzo de 2012 dos mil doce, ha transcurrido el termino para la extinción de la sanción privativa de libertad y pecuniaria consistente en multa, en términos de los establecido por el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecuciones de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán. -----

Por otra parte por aparece que en punto resolutive quinto de la sentencia que nos ocupa aparece que se le condenó al sentenciado Carlos Enrique Vera Basto o Víctor Enrique Vera Basto o Carlos Enrique Vera Basto Vera, al pago en concepto de REPARACIÓN DE DAÑOS, por la suma de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos sin centavos, moneda nacional, a favor del ofendido Hiram Tlacaoel Avalos Borges, por el bien de su propiedad sustraído y no recuperado. En consecuencia con fundamento en los artículos 99 noventa y nueve y 100 cien, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán deberá girarse oficio a la Secretaría de Hacienda en el Estado para que inicie el trámite correspondiente para el cobro de dicha cantidad. -----

En tal virtud este Tribunal considera que el día de hoy (27 de marzo de 2012), surten los requisitos necesarios para dar por cumplida la sanción privativa de libertad y pecuniaria consistente en multa, impuesta al interno CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VÍCTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, con todos los efectos legales correspondientes.-----

Por lo anteriormente expuesto y considerado, es procedente resolver y se:

----- R E S U E L V E : -----

PRIMERO. Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de hoy, 27 veintisiete de marzo del año 2012 dos mil doce, se decreta la EXTINCION DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD Y PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA impuesta a CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VÍCTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA,; consistente en 2 dos años 1 un mes y 15 quince días de prisión, y multa de 52 cincuenta y dos días del salario mínimo vigente en le entidad en la época de la comisión del injusto, equivalente a la suma de \$2,701.40 dos mil setecientos un pesos con cuarenta centavos, moneda nacional, en caso de insolvencia para su pago sustituibles por 26 jornadas de trabajo a favor de la comunidad o, en su caso, por 102 más de reclusión, sanción que le fue impuesta por

la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha 20 veinte de abril del año de 2011 dos mil once, la cual modificó la dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Hiram Tlacaoel Avalos Borges e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO. SE DECLARA EL DÍA DE HOY, LA LIBERTAD INMEDIATA DE CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VÍCTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, como consecuencia de lo establecido en el resolutivo primero.-----

TERCERO. Gírese oficio al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social del Estado, comunicándole la presente resolución a fin de que se sirva ordenar la inmediata EXTERNACIÓN del interno CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VÍCTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA.-----

CUARTO. Remítase oficio al Patronato de Asistencia para la Reinserción Social del Estado, para su conocimiento y fines legales correspondientes.-----

QUINTO. Remítase oficio a la Secretaría de Hacienda en el Estado para que inicie el trámite correspondiente para el cobro de la cantidad de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos, moneda nacional en concepto de reparación de daño, favor de Hiram Tlacaoel Ávalos Burgos, lo anterior con copia del encabezado y puntos resolutivos de la sentencia que nos ocupa. Fundamento, artículo 99 noventa y nueve y 100 cien, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.-----

Mérida, Yucatán a 28 veintiocho del 2012 dos mil doce.-----

VISTOS.- Atento el estado que guarda el presente expediente de Ejecución de Sentencia y por cuanto se advierte que ninguna de las partes en el proceso interpuso recurso o medio de impugnación alguno en contra de la resolución dictada con fecha 27 veintisiete de marzo del año 2012 dos mil doce, en la cual se declaró extinguida la SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD Y PECUNIARIA MULTAARIA CONSISTENTE EN MULTA impuesta a CARLOS ENRIQUE VERA BASTO O VÍCTOR ENRIQUE VERA BASTO O CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, en la Sentencia definitiva de Segunda Instancia emitida por la Sala del Honorable Tribunal Superior del Estado, en fecha 20 de abril del año 2011 dos mil once, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Hiram Tlacaoel Avalos Borges e imputado por la Representación Social; y por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la Ley concede para interponer algún recurso, sin que se hubiera hecho, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, se decreta que dicha resolución HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que correspondan.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 06 seis de Abril del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Por cuanto del presente expediente de Ejecución marcado con el número 168/2012, iniciado a CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (O) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (O) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Hiram Tlacaoel Avalos Borges e imputado por la Representación Social, se advierte que en fecha 27 veintisiete de marzo del año 2012 dos mil doce mediante oficio 888 dirigido al entonces Secretario de Hacienda del Estado, esta autoridad solicitó se de inicio al procedimiento de cobro de la cantidad de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos moneda nacional que en concepto de reparación de daño fue condenado el nombrado sentenciado, a favor de la agraviada antes citada; luego entonces, gírese oficio a la ahora Agencia Fiscal del Estado a fin de solicitarle informe, a la brevedad posible; el estado en que se encuentra el procedimiento de cobro solicitado.-----

Y a fin de dar cumplimiento a la sanción pública de la Reparación de Daño de que se viene hablando, proceda el actuario de este Juzgado a hacerle saber al nombrado sentenciado VERA BASTO (O) BASTO VERA que deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, exhibiendo identificación oficial con fotografía reciente el próximo día: MARTES 03 TRES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS a fin de dar cumplimiento al pago de la reparación de daño a que fue condenado en la Sentencia de Segunda Instancia emitida el 20 veinte de abril del año 2011 dos mil once, por la suma de \$7,500.00 siete mil quinientos pesos moneda

nacional.-----

Finalmente, toda vez que de la actuación llevada a cabo ante esta autoridad en fecha 27 veintisiete de Marzo del año 2012 dos mil doce se advierte que el sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (O) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (O) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA dió cumplimiento a la medida de Amonestación que le fue impuesta en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha antes señalada, derivada de la causa penal 458/2009 iniciada en el Juzgado Primero Penal del Estado, misma que lo consideró penalmente responsable del delito en comento; lo que procede con fundamento en la fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, es declarar la EXTINCION de la medida de amonestación acabada de mencionar, para todos los efectos legales que correspondan.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido; asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 02 dos de agosto de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Se tiene por presentado en la secretaría de este juzgado, el día 19 diecinueve de abril de 2016 dos mil dieciséis, a las 11:40 once horas con cuarenta minutos, el oficio número AAFY/DR/CD/447/2016, de fecha 13 trece del mismo mes y año, suscrito por la Directora de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, contador público Ofelia Elena Ricalde Onofre, mediante el cual comunica que en fecha 17 de mayo de 2012 se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, regresando como asunto no diligenciado, de fechas 30 de mayo y 22 de junio de año 2012, por no ser localizable el domicilio del sentenciado; de igual forma se solicitaron rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (o) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (o) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA cuenta con bienes a su nombre, y siendo que no existe registro alguno de ello, ni depósito de pago en las cajas de esa agencia, se emitió nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo, encontrándose en vías de ejecución, y cuando se tenga algún resultado de las diligencias lo pondrá en conocimiento para los efectos legales que procedan; adjuntando copia del oficio remitido por esta potestad a fin de que informara el estado del cobro de referencia. En mérito de lo anterior, se acuerda:-----

I. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 168/2012, el oficio de cuenta y anexo que acompaña, para constancia y fines legales que correspondan.-----

II. Ahora bien, en atención al oficio de la Directora de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, dese vista del mismo al ministerio público y al denunciante Hiram Tlacaoel Avalos Borges, para que en el plazo de 03 tres días hábiles, contado a partir de la notificación del presente acuerdo, manifiesten lo que a sus intereses convengan, en la inteligencia de que si no contestan la vista, se acordará conforme derecho corresponde.-----

III. Por otra parte, por cuanto de autos se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo de fecha 06 seis de abril de 2016 dos mil dieciséis, en el que se declaró la EXTINCIÓN por cumplimiento de la AMONESTACIÓN, impuestas al sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (o) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (o) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA en el fallo de Segunda Instancia de fecha 20 veinte de abril de 2011 dos mil once, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca 1980/2016, derivado de la causa penal 458/2009 del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del estado, en la que se considero al citado VERA BASTO (o) BASTO VERA, penalmente responsable de la comisión del delito ROBO CALIFICADO, denunciado por Hiram Tlacaoel Avalos Borges, e imputado por la Representación Social, y por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para interponer algún recurso, sin que se hubiere hecho, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha determinación HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Licenciada en derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida de la Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe, por vacaciones del titular, Licenciada en Derecho María Regina del Carmen Sansores Mojón. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 09 nueve de Noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En atención al estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia, tomando en consideración el acuerdo que antecede en el que se advierte que se le dio Vista a las partes, que hasta la presente fecha la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, no ha logrado obtener el cobro de la suma de \$7,500.00 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, cantidad a que fue condenado a pagar el sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (o) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (o) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA en concepto de REPARACION DE DAÑO por el delito de ROBO CALIFICADO a favor del denunciante Hiram Tlacaoel Avalos Borges; ponderando que la reparación del daño consiste en un derecho humano consagrado a favor de la víctima en este asunto, en términos del numeral 20 veinte, Apartado "C", fracción IV cuarta, de la Constitución General de la República; los artículos 4 cuatro, 14 catorce, 23 veintitrés, fracción IX novena, todos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán; el arábigo 12 doce de la Ley General de Víctimas vigente; y los ordinales 44 cuarenta y cuatro, 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán; así como a lo dispuesto en la propia Ley de Víctimas antes invocada, que establece que con la finalidad de no hacer falso ese derecho (por el hecho de no obtener el pago por parte de los sentenciados) se prevé la creación de un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que tiene como objeto brindar los recursos necesario para la compensación subsidiaria del derecho a la reparación integral de las víctimas, a la cual tendrán acceso las víctimas u ofendidos que cumplan con los parámetros de los numerales 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta y uno de la invocada Ley. En esos términos, es de tomarse en consideración, primeramente que en el caso sujeto a estudio, se tiene que existe una condena a reparar los daños, por parte del sentenciado CARLOS ENRIQUE VERA BASTO (o) VICTOR ENRIQUE VERA BASTO (o) CARLOS ENRIQUE BASTO VERA, pues la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sentencia condenatoria de Segunda Instancia de fecha 20 veinte abril del año 2011 dos mil once, lo declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el citado Ávalos Borges e imputado por la Representación Social, condenándolo, entre otras sanciones, al pago de la cantidad de \$7,500.00 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO a favor del citado ofendido, que hasta la presente fecha no ha sido cubierto o garantizado en autos de este procedimiento, aunado a que existen diversos informes rendidos por la Directora de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en los cuales se advierte que solicitó rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el nombrado sentenciado cuenta con otro domicilio o bienes a su nombre, y siendo que no existe registro alguno de ello, ni depósito de pago en las cajas de esa Agencia, encontrándose en vías de ejecución. En ese sentido, con el objeto de no hacer nugatoria la sanción correspondiente a este rubro, así como, para evitar la dilación de la autoridad Fiscal para poder requerir este cobro, y en su caso, de la declaratoria de no poder realizar el cobro de este concepto, lo que en todo caso, transgrediría el derecho de la víctima al acceso expedito, proporcional y justo de la reparación del daño debido a la demora innecesaria en la resolución de la causa y en la ejecución de los mandamientos o decretos que conceden indemnizaciones a las víctimas, y a fin de garantizar la atención y protección de las víctimas, de acuerdo a los principios rectores provistos en el artículo 5º quinto de la Ley General de Víctimas, que establecen los lineamientos para la ejecución de las medidas y los procedimientos de atención a éstas, así como, a uno de los derechos que le consagran el numeral 5º quinto de la Ley que nos ocupa, específicamente en su fracción VIII octava, en la cual se establece que la víctima deberá ser reparada integralmente, de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito o de las violaciones a los derechos humanos de que fue objeto, entendiéndose por una reparación integral, las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, esto a través del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, requiérase a la ciudadana Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mediante oficio que al efecto se gire, adjuntándole copia certificada de todas y cada una de las constancias que obran en el presente expediente de ejecución de sentencia, se sirva determinar lo conducente, para que dentro de las disponibilidades presupuestales y por conducto del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, realice el pago como compensación subsidiaria en concepto de reparación de daño, de la cantidad de \$7,500.00 SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, a favor del ofendido Hiram Tlacaoel Avalos Borges, y con ello se logre así la reparación integral del daño causado como consecuencia del delito en comento, así como se garantice la debida reparación del daño a la persona que conforme a derecho corresponda, que en este caso es la víctima del delito en este asunto.-----

Finalmente, y observándose de la constancia levantada por la actuario de este Juzgado que al constituirse al predio marcado con el número 123 ciento veintitrés, Lote 11 once de la calle 15 quince por 26-B veintiséis letra "B" y 32 treinta y dos de la Colonia Chuburná de Hidalgo, Privada Hacienda Residencial Real III para el efecto de notificar al denunciante Hiram Tlacaoel Avalos Borges; respondió a su llamado una persona de sexo femenino quien le manifestó que en dicho predio no conocen al interesado, aclarando que tanto ella como su madre viven ahí desde hace 4 cuatro años; por lo que

procedió a entrevistarse con vecinos del rumbo quienes coincidieron en manifestar que no conocen al interesado luego entonces se considera que el citado DENUNCIANTE es de Domicilio Ignorado, con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, en consecuencia, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Investigadora de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de esta Ciudad a fin de que señale si en los registros del Padrón Municipal de ese Ayuntamiento se encuentra registrada la dirección del denunciante; y al Instituto Nacional Electoral a fin de que señale el domicilio proporcionado por el arriba mencionado ante dicho instituto.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Licenciada en derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonila Castañeda. Lo Certifico.- - - - -

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno de Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida; Yucatán a 26 veintiséis de junio del año 2019 dos mil diecinueve

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE  
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 5, 8 y 9 de julio de 2019.

## JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**AL C.**

**SENTENCIADO: DANIEL ARTURO SEGURA CHAN  
DOMICILIO IGNORADO**

### **ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 266/2012 BIS J2ES, derivado de la causa Penal número 294/2011 que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de DANIEL ARTURO SEGURA CHAN por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano CARLOS MANUEL VILLAMIL RAMÍREZ e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 05 cinco de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Atento el estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia número 266/2012-BIS, iniciado en contra del sentenciado DANIEL ARTURO SEGURA CHAN, por el delito de robo calificado, denunciado por el ciudadano Carlos Manuel Villamil Ramírez.-----

Por cuanto hasta la presente fecha el sentenciado Daniel Arturo Segura Chan, no se ha prentado a este Juzgado a dar cumplimiento a la sanción de amonestación, por tal motivo con fundamento en los artículos 4 cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, 116, 117, 129, 132, del Código de Penal del Estado. Se advierte que existe una sentencia ejecutoria dictada en fecha 29 veintinueve de junio del año de 2012 dos mil doce, dictada por el extinto Juez Cuarto Penal del Estado, derivado de la causa penal número 294/2011, seguida a DANIEL ARTURO SEGURA CHAN, por el delito de robo calificado, denunciado por el ciudadano Carlos Manuel Villamil Ramírez e imputado por la Representación Social; y se le impuso entre otras sanciones, la AMONESTACIÓN.-----

Asimismo, en virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde la fecha de la sentencia ejecutoria, si las sanciones no son privativas de libertad, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 29 de junio de 2012 dos mil doce, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Estado, por lo tanto, es a partir de esa propia fecha que comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas; habiendo transcurrido desde la fecha en que causó ejecutoria la mencionada sentencia, hasta

el día de hoy, 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, 6 seis años, 2 dos meses y 8 días, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado en vigor, previamente invocado, en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término para la prescripción de la sanción de AMONESTACIÓN, impuesta en el presente asunto, que estará a las reglas establecidas en dichos numerales, consecuentemente la sanción de AMONESTACIÓN, prescribirá en 3 tres años a partir de la sentencia ejecutoriada (por cuanto dicha sanción no tiene temporalidad). -----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación; en ese contexto se decreta LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN, de conformidad con el numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción V quinta, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán. -----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE. -----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico." -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RÚBRICAS. -----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: DANIEL ARTURO SEGURA CHAN, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 02 DOS DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 4, 5 y 8 de julio de 2019.

## **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

### **C. SENTENCIADO JOSE LUIS HERNANDEZ TORRES DOMICILIO: I G N O R A D O**

#### **ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 388/2011 J2ES derivado de la causa Penal Yucatán número 195/2013 que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de JOSE LUIS HERNÁNDEZ TORRES penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el segundo Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la entonces denominada Secretaría de Protección y Vialidad del Estado; e imputado por la Representación Social, se ha dictado el siguiente acuerdo: -----  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 03 tres de junio del año 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Por cuanto del presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 388/2011 iniciado a JOSE LUIS HERNÁNDEZ TORRES penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el segundo Oficial Jesús Feliciano Novelo Chan, responsable del Departamento de Peritos de Tránsito de la entonces denominada Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, e imputado por la Representación Social, se advierte que ninguna de las partes en el proceso interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida en fecha 10 diez de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, misma en la que se decretó la Extinción por cumplimiento de la sanción pecuniaria de Multa, y la Extinción por Prescripción de las 50 cincuenta Jornadas de Trabajo a favor de la comunidad, así como de las medidas de Amonestación e Inhabilitación impuestas al nombrado sentenciado HERNÁNDEZ TORRES, en consecuencia y con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN de las sanciones y medidas señaladas, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

En consecuencia, gírese oficio al Director de Servicios Periciales del Estado con copia al Fiscal General, a fin de que cancele las anotaciones que hubiere realizado en la hoja de antecedentes penales del



nombrado sentenciado. -----

Por otra parte, en virtud del tiempo transcurrido, dese cumplimiento al punto resolutivo TERCERO de la resolución dictada el 10 diez de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, esto es gírese oficio al Jefe del Departamento del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, a fin de remitirle el recibo oficial J-2 0540 que ampara la suma de \$500.00 quinientos pesos moneda nacional en concepto de saldo a favor del sentenciado de fecha 31 treinta y uno de mayo del año 2012 dos mil doce; esto es así en virtud de que feneció el término señalado al referido HERNÁNDEZ TORRES para que comparezca ante este Juzgado a solicitar la entrega del billete señalado, luego entonces este pasa a formar parte del Patrimonio del Poder Judicial del Estado. -----

Finalmente Notifíquese al multicitado JOSE LUIS HERNÁNDEZ TORRES por medio de Edictos publicados por 3 tres días en el Diario Oficial, toda vez que es de Domicilio Ignorado. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda.-Lo Certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----RUBRICAS. -----

Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno de Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida; Yucatán a 26 veintiséis de junio del año 2019 dos mil diecinueve

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE  
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 4, 5 y 8 de julio de 2019.

### **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL 3 DE JULIO DE 2019.**

**ELVIA GUADALUPE FRAGA NOH.** Juicio de Sucesión intestada de las señoras ELVIA NOEMÍ NOH CACHÓN DE FRAGA, también conocida como ELVIA NOEMÍ NOH CACHÓN, también conocida como ELVIA NOH CACHÓN y TOMASA SÁNCHEZ CACHÓN, vecinas que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0063/2017. Auto

**KENNETH MARTYNUIK BRIAN ALIAS BRIAN KENNETH MARTYNUIK; GIMENA VIVANCOS GIMENA ANDREA VIVANCOS LAGO alias GIMENA ZUTTER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL RESTITUCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.Expedientillo de Ejecución 0042/2019. Auto

**JOSE RENE COUOH PACHECO; SELENE ISABEL UVALLE POOT.** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0073/2018. Auto

**JOSUÉ ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado General para Asuntos Judiciales. Expediente 0179/2019. Auto

**HILDA NOEMÍ NARVÁEZ ALEMÁN; LUIS ALBERTO SANTOS NUÑEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0131/2016. Auto de fecha 02 de julio de 2019.

**MILDRED AREMY CONTRERAS NAH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0434/2016. Auto de fecha 01 de julio de 2019.

**DIDIER SANTIAGO LOPEZ EK; ANA PATRICIA DZIB COUOH.** Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0084/2018. Auto de fecha 02 de julio de 2019.

**RAYMUNDA LAUTARA RAMIREZ FLOTA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0390/2019. Auto de fecha 28 de junio del 2019.

**DANIEL ALBERTO AGUILAR RAMOS; DANIELA DE JESUS AGUILAR RAMIREZ; RUBY DE FATIMA RAMIREZ** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de los dos últimos. Expediente 0115/2018. Auto de fecha 02 de julio de 2019.

**HUGO AUGUSTO LORÍA HERRERA; "INMOBILIARIA SAMEL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0173/2016. Auto

**JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOEL ARMANDO LÓPEZ MAGAÑA; AMALIA GUADALUPE CASTILLO RIZO.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero con su carácter de Apoderado General para Asuntos Judiciales comprendiendo Pleitos y Cobranzas del segundo nombrado en contra de los dos últimos. Expediente 0152/2016. Auto

**MAGDALENA DEL PILAR CHALÉ CHI; ROBERTO DEL CARMEN CARRILLO PUCH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0362/2019. Auto de fecha 02 de julio del 2019.

**RICARDO BARBOSA BALLOTE; BOGAR ALBERTO TZEC MIRANDA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0039/2016. Auto

**NORMA NOEMI KU POOT JESUS.-** Procedimiento Especial de Divorcio linacusado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0402/2019. Auto

**KAREN RAQUEL GUTIERREZ TRUJILLO; CARLOS RAFAEL POLANCO RUBIO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0510/2017. Auto

**JOSÉ EFRÁIN EUÁN CITUC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0245/2019. Auto

**PEDRO MANUEL MOLINA ZALDIVAR; SOCIEDAD DENOMINADA "BAHAMITA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Juicio de Interdicto de Recuperar la Posesión, promovido por el primero en su carácter de Apoderado General de la segunda nombrada. Expediente 0245/2017. Auto

**CRISTHIÁN GETZEMANI GARCÍA HERNÁNDEZ, AARÓN MOISÉS MARTÍNEZ SUNZA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0344/2017. Auto

**FEDERICO BALAM COLLI; ANUAR DE JESUS FERMIN LEON; FREDDY TRINIDAD GARCÍA GOMEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0552/2018. Auto

**FELIPE ALONSO SOSA TEK; ESTRELLA ISELA LOPEZ ROSAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0137/2019. Auto

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** Juicio Extarordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados legales del segundo nombrado. Expediente 0787/2016. Auto

**Exhorto girado por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 243/2019, relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por NANCY RUBY CAUICH MANZANERO. Exhorto 0163/2019. Auto

**WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal del segundo nombrado. Expediente 0367/2019. Auto de fecha 02 de julio del 2019.

**Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 150/2019, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES; LETICIA MONTES DE OCA; ELDY BEATRIZ LÓPEZ GONZÁLEZ alias EDU BEATRIZ LOPE GONZALEZ como Endosatarios en Procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. Exhorto 0106/2019. Auto de fecha 01de julio del 2019.

**Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 108/2019 relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil pormovido por JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES con el caracter de

endosatarios en procuración de ERNESTO ALBERTO UC CHUC. Exhorto 0044/2019. Auto de fecha 23 de abril de 2019

**Exhorto girado por el secretario de Amparo en funciones de Juez adscrito al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, deducido del expediente 104/2018, relativo al Juicio Ordinario civil promovido por JOSE DE JESUS ALONZO MORALES.** Exhorto 0188/2019. Auto

**RAFAEL FELIPE MANZANO PACHECO; CELIA MARIA DEL ROSARIO PEREZ ESPADAS.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0197/2012. Auto

**SANDRA ELENA PEREZ DIAZ; LUIS RICARDO PECH HUCHIN.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0123/2018. Sentencia de fecha 13 de junio de 2019.

**JOSE AURELIO OSORNO LIRA.-** Juicio Ordinario Guarda y Custodia, promovido por usted por motivos y para los fines que indica. Expediente 0016/2019. Auto

**MIRIAM ASUNCIÓN MARTÍNEZ PADRÓN Y ANDRÉS AVELINO MAGAÑA MÉNDEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas Judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0655/2017. Auto

**AURORA PONCE ALMEIDA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovido por usted y por los motivos que indica. Expediente 0457/2018. Auto

**ALFONSO ARGÜELLES CANUL, LORENZA ARGÜELLES CASTRO alias LORENZA ARGUELLES CASTRO, FRANCISCO VIRGINIO ARGÜELLES CASTRO alias FRANCISCO VIRGINIO ARGUELLES CASTRO, JOSÉ OCTAVIO DEL CARMEN ARGÜELLES CASTRO alias JOSÉ OCTAVIO DEL CARMEN ARGUELLES CASTRO y MARCOS OCTAVIO ARGUELLES CASTRO.-** Juicio Unidas de Sucesión Intestada, de los señores, quienes en vida respondieran al nombre de EMILIO ARGÜELLES MÉNDEZ alias EMILIO ARGUELLES MÉNDEZ y ELIA MARÍA CASTRO SOSA. Expediente 0391/2019. Auto

**MARÍA BENALI UICAB SULUB; LUIS ALBERTO PECH TÚN.** Juicio Interdicto para Retener la Posesión, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0464/2016. Auto

**JORGE CARLOS LEÓN PACHECO; MARÍA LETICIA LEÓN ESTRELLA; ROCÍO HERNÁNDEZ LEÓN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la tercera, representada por la segunda con su carácter de Apoderada Legal. Expediente 0483/2017. Auto

**INGRID IVONNE LOPEZ LEON; WILBERT ASUNCIÓN MARRUFO PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad a cargo del segundo nombrado. Expediente 0198/2011. Auto

**ANGEL DAVID CARRILLO BENITEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0396/2019. Auto

**LIZBETH FIGUEROA MORENO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0530/2015. Auto

**LESLY ARIDIANA ALPIZAR SARAO; CARLOS ERNESTO SOSA RODRIGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Divorcio Voluntario, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0045/2019. Auto de fecha 01 de julio de 2019

PROGRESO, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2019.**

**FRANCISCO MOO TUN, LUBIA MARILU CANUL TUN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL de DIVORCIO promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0700/2012.

**GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, IRENE CHI CUMI, GLORIA MIREYA UCAN CHAN alias GLORIA M. UCAN CHAN, JORGE UCAN CALAM alias UCAN CALAM JORGE.-** Juicio Ejecutivo

Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda nombrada en contra de los dos últimos mencionados por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 696/2013.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, MARCELINO ANTONIO PEREZ KOYOC, JORGE ALBERTO HERNANDEZ PECH alias JORGE A. HERNANDEZ PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra del tercer citado por los motivos y fines que indica. Expediente 0102/2017.

**FILOMENA XOOL TEC, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete el estado de interdicción del señor ONORINO XOOL teniendo como CURADOR al segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0899/2017.

**MIRNA MARIA EK QUIJANO, MANUEL RAFAEL BUENFIL PINO.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor ANTONIO BUENFIL SOSA, vecino que fue de la ciudad de Muna, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto. Expediente 0011/2018.

**JACINTA GOMEZ CANCHE, JOSE ELIAS MURGUIA AKE.** DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0419/2018.

**MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** JUICIO promovido por la primera nombrada como apoderada de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0656/2018.

**DANIEL TINAL UC, ANA MARIA DZIB UICAB.** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cinco de junio del dos mil diecinueve. Expediente 0692/2018.

**BLANCA AURORA LARA CASTILLO, MARALI ELIZABETH VALDEZ SOLÍS.-** Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por la primera nombrada, en contra de la última citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0650/2015.

**VERONICA JAZMIN DURAN CASTILLO, MANUEL ALBERTO CABRERA CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0093/2016.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ARMANDO VIANA CIH, CESAR GABRIEL CAN DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0650/2016.

**GABRIELA GUADALUPE GOMEZ GALAVIZ, SERGIO MANUEL CANUL CANUL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0176/2017.

**EDAIN MOA CARRILLO, ANA JULIA GARCIA GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0846/2017.

**VERENICE VANIREE VILLALOBOS VILLAGRAN, TOMAS ARMANDO MARTINEZ CACERES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0384/2018.

**EDUARDO J GONZALEZ HERNANDEZ.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA de la señora INES GUADALUPE BANDA MORENO quien fue vecina de esta ciudad de Umán, Yucatán, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0557/2018.

**ROBERTO TUCUCH CELIS, LUIS ARMANDO TUCUCH CELIS, GILBERTO TUCUCH CELIS, JOSE FERNANDO TUCUCH CELIS, MARIA DEL CARMEN TUCUCH CELIS.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores DOMITILA CELIS PAN, ARCADIO TUCUCH KEB, alias ARCADIO TUCUCH AKE, alias ARCADIO KEB TUCUCH quienes fueron vecinos de la localidad de Halachó, Yucatán, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0790/2018.

**YOSAINI BEATRIZ QUINTAL FLORES, OSWALDO JESUS QUINTAL CARDOS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0824/2018.

**VICTOR RICARDO VEGA CANUL, MANET CONCEPCION GARCIA CORONA.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado contra la ultima citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0143/2019.

**JOSE ROBERTO PEÑA MENA, REYNA REBECA HERNANDEZ RUIZ.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado contra la ultima citada por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0236/2019.

**REINA LUCIA SALAZAR LEO.** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0288/2019.

**JOSE ANTONIO CAN Y YAH.** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0325/2019.

**LUCERO VIRGINIA MOO PEREZ.** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha uno de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0369/2019.

**FIDEL FLORES PAREDES.** DILIGENCIAS promovidas por usted por los moptivos y para los fines que indica. Auto de Fecha dos de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0417/2019.

**EDGAR ENRIQUE FERNANDEZ VELA.** DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0464/2019.

**MARIO RAYMUNDO PASTRANA CERVANTES, ISIS VIANEY JIMENEZ SANCHEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Audiencia. Expediente 0467/2019.

**KARLA ILIANA FERNANDEZ CAUICH, JUAN PABLO VALENCIA MONTERO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha uno de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0479/2019.

**JORGE CARLOS KEB DZIB.** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha uno de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0480/2019.

**JORGE ALBERTO REJON CANUL.** DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha uno de julio del año dos mil diecinueve. Expediente 0485/2019.

UMÁN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 3 DE JULIO DE 2019.**

**ELSY BEATRIZ BALAM CHALE, MIGUEL ANTONIO KOH LOPEZ.** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 32/2017. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE.

**PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, AZAEL RAMOS CALAN. CAJA LA SUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUISA FERNANDA MARTIN MOO.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 0969/2017. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, ERNESTO ROMAN TZAB POOT, JUANITA DEL SOCORRO PAT TZAB.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. // EXPEDIENTE 0629/2018. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**MARIA ANDREA ORTEGA GRANIEL, LUIS ANGEL ALONZO MORENO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN // EXPEDIENTE 0424/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**FERNANDO VILLAFUERTE RODRIGUEZ, BRIGIDO CELIS POOL. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO. // EXPEDIENTE 228/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**EMELY ANEL NAH UH, SANTOS FRANCISCO LOPEZ CANCHE. // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. // EXPEDIENTE 0631/2016. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**BRIGIDO CELIS POOL, JOSE GONZALO NOH BALAM. NELIA NOEMI VERA PENICHE. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0821/2017. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, JOSE FRANCISCO PIÑA HERRERA, CLAUDIA IRENE LARA BASTO, ROCIO SALOME PECH CIAU. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 248/2011. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**MARIA ROSA CANUL CETZ, EULOGIO SÁNCHEZ POOL, ALIAS EULOGIO SÁNCHEZ Y POOL, SAN MARTÍN SÁNCHEZ Y POOL, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE MOTUL, // RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO, POR LA PRIMERA NOMBRADA LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 4/2017. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR WIHELMY AGUILAR DIAZ EN EL EXPEDIENTE 928/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA OFERENTE COMO APODERADA LEGAL DEL SEÑOR BENJAMIN AGUILAR NOGUERA, EN CONTRA DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, LA DIRECCION DE CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, Y DEL FISCAL DE LA ADSCRIPCION.// AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**LISBETH BEATRIZ MARTIN AGUILAR, SANTOS FERMIN CHUC CATZIN. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0053/2018. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADODEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 228/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RICARDO CHAVEZ CACERES POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ EN CONTRA DE MELBA CANDELARIA KU ESCALANTE ALIAS KU ESCALANTE MELBA EN SU CARACTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y DE MARIA GAUDENCIA ESCALANTE Y GOMEZ ALIAS ESCALANTE Y GOMEZ MARIA ALIAS MARIA GAUDENCIA ESCALANTE GOMEZ // EXHORTO 0273/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**AZAEEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEHERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, ELSY MARICELA ECHEVERRIA CRESTAR, MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALEZ ALIAS MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALVEZ. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS.// EXPEDIENTE 0195/2014. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, MARIA ANGELA DEL SOCORRO GARCIA VELA. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 0007/2018. // AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**OSCAR RODRIGO FUENTES CANO, ISOLDA ISABEL BRICEÑO NÚÑEZ.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICA. // EXPEDIENTE 417/2011. // AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE MIGUEL CHIM CASTAÑEDA.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE NÚMERO 6/2017 // AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RITA ENID AGUILAR ARIAS, HECTOR ALEJANDRO FUENTES SAEZ.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 223/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**GUADALUPE POOT ALVAREZ.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FELIPE UC UH DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 722/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**OMAR ALEJANDRO UC DZIB ROSALBA ANAHI DZUL CIAU.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 0502/2018. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**FATIMA DEL ROSARIO POOL CASANOVA.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0588/2014. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE FERNANDO PEREZ SOSA. MARIA JESUS BARRERA MALDONADO;** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0146/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE .

**JULIO REYES MUKUL SANCHEZ.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0398/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ROSA MARIA CORDOVA PECH ALIAS ROSA CORDOVA, AGUSTIN CHAN DZUL ALIAS AGUSTIN CHAN.** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.// EXPEDIENTE 657/2018. // AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**REYNA ANDREA BOTE OXTE.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 30/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**REYES ASUNCION MAY RAMAYO, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LLEVAR A ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. // EXPEDIENTE 0572/2018. // AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**DELIO WALDEMAR LORA CANUL, MARIA DE LA CARIDAD LORA CANUL, GILMER ALONSO LORA CANUL, DELMER RUDI LORA CANUL, GERARDO LORA CANUL** SUCECION INTESTADA DE MARIA ARCADIA CANUL AKE, PABLO VIRGILIO LORA BRITO DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 0382/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE DIOS IZQUIERDO, ZACI DEYANIRA MAGAÑA CORAL.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDS PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 0414/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**SANTOS ALEXANDER CAUICH POOL.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0381/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**ESTEBAN TAMAYO Y CAUICH.** // DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL IDENTIDAD PROMOVIDO POR USTEDS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.// EXPEDIENTE 0413/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ROSALINDA DE LOS ANGELES ALONZO MONTES, JUAN CARLOS CANCHE ESCOBEDO. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. // EXPEDIENTE 704/2018. // AUDIENCIA DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**REYES ESTEBAN CANUL POOL // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0410/2019. // AUTO.**

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, DIANELI KARINA PECH LÓPEZ, ANTONIO FRANCISCO MEZETA OCTÉ DIANELI KARINA PECH LOPEZ. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO P TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. // EXPEDIENTE 0574/2018. // AUTO.**

**ADNEY KARINE MATOS KU. MANUEL BALAM NAH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 181/2019. AUTO.**

**SARA SANCHEZ Y UC ALIAS SARA MARIA SANCHEZ Y UC ALIAS SARA SANCHEZ UC, MARIA CONCEPCION BASTO SANCHEZ, EDILBERTO BASTO SANCHEZ, JULIO ISMAEL BASTO SANCHEZ, NANCY MAGALY BASTO SANCHEZ, SILVIA ISABEL BASTO SANCHEZ, JOSE EDUARDO BASTO Y SANCHEZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN VENTURA BASTO Y PECH ALIAS JUAN B. BASTO PECH ALIAS JUAN VENTURA BASTO PECH ALIAS BUENAVENTURA BASTO PECH, DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 0483/2012 // AUTO.**

**INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, MARIA FIDELINA CHAN CANUL // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA // EXPEDIENTE 670/2018 // AUTO.**

**ROBERTH ALEXIS LUGO LEYVA, BRENDI GUADALUPE CHI ESTRELLA // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA // EXPEDIENTE 0142/2019 // AUTO.**

**JOSE LUIS CANUL CUTZ, NAYELI GUADALUPE LOPEZ COUOH. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 787/2018. // AUTO.**

**ANGEL GUSTORIO LARA PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0368/2019. // AUTO.**

**BRENDA MARIELY ALONZO KOH.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA // EXPEDIENTE 0409/2019. // AUTO.**

**ELDA MARIA INTERIAN CANTO, JORDI DE LA CRUZ QUIJANO INTERIAN, REYES RAFAEL QUIJANO TAMAYO. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS, CONTINUADO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL TERCER NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0814/2016.. // AUTO.**

**KARLA ALEXANDRA PECH PECH; JOSE FRANCISCO PECH HUCHIM. // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0602/2016. // AUTO.**

**MARIA LILIANA CAN TAMAYO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROBERT JOHN RAYNOR, DENUNCIADO POR USTED. // EXPEDIENTE 0564/2013. // AUTO.**

**LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, IMPULSARTE PARA CRECER S.A. DE C.V. SOFOM ENR, MARIA JOSE TAMAYO ALONZO. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0463/2018. // AUTO.**

**RICARDO LEONEL CUEVAS ORTEGA, MARIA REGINA SANCHEZ TZAB. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 12/2019. // AUTO.**



**RAUL ARGEL SODA ADRIAN, SILVIA ABRIL NOVELO EK.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 0401/2019 // AUTO.

**MARIA TERESITA DEL CARMEN PECH CANUL, MARTIN EFRAIN DOMINGUEZ COCOM,** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0626/2016. // AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 478/2019, // RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS LICENCIADAS EN DERECHO ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL AGUAYO CHAN.// EXHORTO 228/2019. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 325/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR BIBIANA CEH ITZA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENCION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE DAD. // EXHORTO 0272/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 315/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y CONTINUADO POR NACY PATRICIA CANUL CANCHE Y LINDA KARELLY CANUL CANCHE COMO APODERADAS LEGALES DEL SEÑOR ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ // EXHORTO 0270/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**SATURNINO LOPEZ AKE, RITA MARIA DEL CARMEN BALAM AKE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 105/2018 // AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 325/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL UNSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ROGER ANTONIO ORILLA TEC.// EXHORTO 0274/2019 // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 324/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL UNSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS ( INSUVA DEL SURESTE S. DE R.L. DE C. V. ) POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ROGER ANTONIO ORILLA TEC // EXHORTO 0275/2019 // AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**FERNANDO GASPAR GAMBOA ANGULO, ANGELA DE LOURDES GAMBOA ANGULO, PORFIRIO MELCHOR GAMBOA ANGULO, MARIA MARCELA GAMBOA ANGULO, NARCEDALIA DE LA FE GAMBOA ANGULO, ROLANDO BALTAZAR GAMBOA ANGULO, FRANCISCA VERONICA GAMBOA ANGULO, MARIBEL GUADALUPE GAMBOA ANGULO.** // SUCESION DE INTESTADA DE LOS SEÑORES ROLANDO GASPAR GAMBOA ROMERO ALIAS ROLANDO GAMBOA ROMERO ALIAS ROLANDO GAMBOA R. Y FRANCISCA DEL SOCORRO ANGULO CANUL ALIAS FRANCISCA ANGULO CANUL ALIAS FRANCISCA DEL SOCORRO ANGULO C ALIAS FRANCISCA ANGULO DE GAMBOA DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 197/2019. // AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RICARDO JULIAN ALDANA SANTOYO, RAMONA NAHUAT CANUL.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, // EXPEDIENTE 0349/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**JOSE MATILDE VICENTE TZUC TZEC, YAZMIN ESMERALDA TAMAYO CRUZ.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. // EXPEDIENTE 0060/2019. // AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**BERNARDO POOL CHUC, ANGELICA GUADALUPE AKE HOBAK. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. // EXPEDIENTE 0195/2016. // AUTO.**

MOTUL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

ABOGADA KRYSTEL ANAGENCY TREJO RODRIGUEZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2019.**

**ADRIANA ISABEL JUÁREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA ISABEL JUÁREZ RUBIO, JORGE PASTOR JUÁREZ RUBIO, OLGA YOLANDA JUÁREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO OLGA YOLANDA JUÁREZ RUBIO, GUADALUPE MARLENI JUÁREZ RUBIO, ROSALÍA GORETY JUÁREZ RUBIO, OLGA ISABEL JUÁREZ CRUZ, ERICA MILEDI JUÁREZ CRUZ, MARISOL DEL CARMEN JUÁREZ CRUZ Y RAÚL JESÚS POOT JUÁREZ.- COMPARECIENDO MARIA DEL CARMEN JUAREZ Y RUBIO, OLGA SUSANA JUAREZ Y RUBIO. SIENDO LLAMADA A JUICIO A MARIA MAGDALENA CRUZ TZEK TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA MAGDALENA CRUZ TXUK TAMBIEN CONOCIDA COMO MAGDALENA CRUZ TZEK.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE DONACIANO JUAREZ CASTILLO, OLGA YOLANDA RUBIO MANZANILLA Y VICTOR MANUEL JUAREZ Y RUBIO O VICTOR MANUEL JUAREZ RUBIO, VECINOS QUE FUERON DE TIXKOKOB, YUCATÁN, ASI MISMO SE DA POR DENUNCIADO Y RADICADO ANTE ESTE JUZGADO, EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARIA DEL CARMEN JUAREZ Y RUBIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL CARMEN JUAREZ RUBIO TAMBIEN CONOCIDA COMO CARMEN JUAREZ RUBIO, VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN, SON LLAMADOS A JUICIO CINTIA SUGEY MAY JUAREZ, GENY GRISELL MAY JUAREZ .- EXPEDIENTE 0579/2015 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**LUIS AKE CHUC; GLADIS BENITA SEGURA MIS ALIAS GLADYS BENITA SEGURA MISS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0523/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**MARISELA CHAB SANTOS, ELEUTERIO CHAB Y SANTOS, SILVIA MARIA CHAB SANTOS, DEYSI BEATRIZ CHAB SANTOS, TOMAS CHAB SANTOS.- JUICIO DE SUCECION UNIDAS DE INSTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE NICOLAS CHAB MEDINA Y MARIA DE LA CRUZ SANTOS ACOSTA, VECINOS QUE FUERON DE CHAPAB, YUCATAN. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0469/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**OMAR BENJAMIN ESTRELLA SANCHEZ E ILEANA MARGARITA LOPE MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0661/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**IRVIN ALFONSO NIC BALAM, MARIA BEATRIZ NOH MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0128/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**CATALINO HU PUCH, RUFINA ARGELIA HU Y GARCIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO RUFINA ARGELIA HU GARCÍA, PEDRO RICARDO HU GARCÍA, CLARA MERCEDES HU GARCÍA, BINDA ASUNCIÓN HU GARCÍA, CATALINO ABELARDO HU GARCÍA, JOSÉ LUIS HU GARCÍA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADAS DE LOS SEÑORES ASTERIO GARCÍA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ASTERIO GARCÍA Y ELIDE GARCÍA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIDE GARCÍA GARCÍA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0481/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**MARIA EVARISTA CANO CHAN; FERMIN ALEJANDRO TUTZIN GONZALEZ.- PROCEDIMINTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0130/2015 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**ROBERTO CAUICH TUN.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES TOMAS CANCHE GONZALEZ Y MANUELA TUN POLANCO VECINOS QUE FUERON DE TECHOH, MUNICIPIO DE TIXPEHUAL, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0475/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JOANY DE LA CRUZ GARCIA NUÑEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0529/2018 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MAXIMA ISELA DE JESUS PUC DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1106/2017 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA CEFERINA CAN Y POOL, JOSE GUADALUPE CAN Y POOL, JOSE AUGUSTO CAN Y POOL, MARCELINO CAN POOL ALIAS MARCELINO CAN Y POOL, REYES JESUS CAN Y POOL.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0619/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LAURA BEATRIZ GONGORA SALAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR EXTRAVIO DE FACTURAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0769/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JONATHAN VALLADOLID LEON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0466/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JORGE EDUARDO XICUM PECH; LILIANA DEL SOCORRO MAY KU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0777/2017 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**SELENE CRISOL CAUICH PECH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0633/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**RAMON ALEJANDRO AKE XOOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0234/2018, AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**RICARDO DE JESUS GARCIA SANSORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEÑORA CATALINA DEL ROSARIO MEX PAT.-EXPEDIENTE 0563/2019 ACTA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**CARLOS RICARDO PUCH UICAB; LEYDI PATRICIA BAAS UICAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0962/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MOISES UC CANCHE; SILVIA MARIA MENA MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 0025/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LOURDES DEL SOCORRO CIME OXTE Y CARLOS ENRIQUE ROSARIO CORREA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0638/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EUGALBERTO EDISON PECH SULUB; SILVIA ARACELLY GONZALEZ BAAS ALIAS SILVIA GONZALEZ BAAS, ANGEL DAVID PECH GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0754/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**CARLOS JAVIER UICAB CANCHE Y MARIA DEL ROSARIO PUCH CAUICH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS

FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0660/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**GUSTAVO FRANCISCO GUTIERREZ FERRERA Y BEATRIZ ADRIANA MAAS TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0641/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE DANET ARLETY TAMAYO BAASY HEMRY RINGEL CHANG PUCH, SE RECONOCE AL LICENCIADO FERMIN TORRES JIMENEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0087/2017 SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE LUIS MOO CAN, MARTHA NOEMI PECH Y PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0707/2018 SETENCIA DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARTHA PATRICIA HAU CAMARA Y MIGUEL HUMBERTO SANCHEZ POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0541/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA JOSE CETZ DE LA ROSA.-** JUICIO ORDINARIO DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0548/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ADRIANA BERENICE DIAZ CAMPOS; LUIS EMILIO COLLI AKE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0135/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**RUBEN ALFREDO CAUICH CHALE; REYES IVONE CHALE PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0866/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA TERESA MAAS LARA Y MOISES HERIBERTO ACOSTA COB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0484/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JORGE CARLOS ACOSTA CEBALLO Y HORTENCIA JANET ROSALES BRICEÑO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0157/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LORENZA VALENTINA PECH BRITO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0627/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**AMAIRANI GALLEGOS AZCORRA Y BRIAN RICARDO CASTILLO NUÑEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0605/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LUISA COLLI LOEZA.- EXPEDIENTE 0795/2015 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**GLADYS ANAI GODOY CAUICH; HENRY ARMANDO AGUILAR TZEK.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO-EXPEDIENTE 0246/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JOSE MIGUEL CHAN PECH; SANDRA GUADALUPE CHE TUN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0899/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**VERONICA NAVA MORENO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" .- JUAN ANTONIO MARTINEZ CORAL, MIRNA RAMIREZ BARRERA ALIAS MIRNA MAGDALENA RAMIREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 0112/2018 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**VICTOR GONZALO DZUL Y MONTEJO; LINA MARIA DZUL Y DZUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0654/2018 . AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LANDY CECILIA CHI ESPINOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0454/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MILDRED YAMILY PARK TUN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0608/2019 AUTO DE FECHA UN DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LIBRADA GRACIANA JUÁREZ Y SABIDO, ALIAS LIBRADA GRACIANA JUÁREZ SABIDO, MARÍA DE LA CRUZ DEL SOCORRO JUÁREZ Y SABIDO, ALIAS MARÍA DE LA CRUZ DEL SOCORRO JUÁREZ SABIDO, GERMAN MANUEL JUÁREZ SABIDO, LURDES GUADALUPE JUÁREZ SABIDO, URIEL MARTÍN DE PORRES JUÁREZ SABIDO, MANUEL ANDRÉS JUÁREZ SABIDO, MARÍA ISABEL JUÁREZ CEL, ANA MARGARITA JUÁREZ CEL Y FELIPE DE JESÚS JUÁREZ CEL.-** JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARGARITA SABIDO, ALIAS MARICELA MARGARITA SABIDO, ALIAS MARGARITA SABIDO SABIDO, ALIAS MARGARITA SABIDO MANZANILLA, ALIAS MARGARITA SABIDO DE JUÁREZ Y FELIPE DE JESÚS JUÁREZ SABIDO, VECINOS QUE FUERON DE TIXKOKOB, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTEDES. ASIMISMO ES LLAMADA A JUICIO LA SEÑORA CONSTANCIA GUADALUPE HAU Y CHIN.- EXPEDIENTE 0111/2017 . AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EDGARDO ALONSO SALAS CANUL; LIDIA MARLENE GAMBOA CAMPOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0125/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**FERNANDO DE JESUS TZAB CHAN Y ARGIMIRA SOSA CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0667/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**PAOLA FERNANDA SARABIA MARTINEZ Y RICARDO GERZAYN PECH MIRANDA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0672/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA GUADALUPE UC TZIU Y DEMETRIO AKE BAAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0673/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**DAVID JOSE LIZAMA VADO; LEONOR ILIANA CENTENO AZCORRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0151/2019 ACTA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ANGEL FRANCISCO GUTIERREZ ESTRELLA; DANILU GUADALUPE BERZUNZA MARTINEZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CAMBIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0150/2017. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL

CUARTO.- EXPEDIENTE 0333/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**GUADALUPE DEL SOCORRO OY CHIN, JUAN ALEJANDRO SOBERANIS CHABLE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0186/2014. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JUANA DEL CARMEN DOMINGUEZ; LUIS ENRIQUE CANTO GOMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0569/2018 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ANDREA KARINA GONGORA BRITO Y EDUARDO HERNANDEZ SABIDO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0419/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA DOLORES RAMIREZ PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0665/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ENGLI CRISTINA ALMEIDA CUTZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0869/2018 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA CONCEPCION VAZQUEZ Y ANDRADE, MARIA TERESA DEL SOCORRO VAZQUEZ Y ANDRADE.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE SEVERO VAZQUEZ VAZQUEZ, TAMBIÉN CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE SEVERO VAZQUEZ VASQUEZ, SEVERO VAZQUEZ Y SEVERO VAZQUEZ V. Y MICAELA ANDRADE SÁNCHEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MICAELA ANDRADE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0989/2018 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 368/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 720/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCIA ALEJOS GÓMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BLACKFIN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0717/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO PEDRO BENITO MOO UC, SU OFICIO NÚMERO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 130/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 607/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL SEÑOR MARIO TILAN GERVAJO, EN CONTRA DE LA SEÑORA CRUZ MARIBEL AKE HAU.- EXHORTO 0708/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**MARIA ASUNCION COUOH MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0674/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA ASUNCION COUOH MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA OS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0675/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN GUALBERTO TUN CHAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA.-EXPEDIENTE 0226/2019 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ABELARDO CETZAL CHI; FILIBERTO CETZAL CHI, LEIDI ELIZABETH HAU EUAN, KAREN ALEJANDRA CETZAL HAU Y JOHAN NATIVIDAD COHUO HUCHIM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADO.- EXPEDIENTE 0395/2016 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ROMAN CAUICH UICAB.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0095/2016 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDGAR ANTONIO RAMAYO TORRES, MARIA CANDELARIA DZUL DZUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0540/2016 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; OSCAR NARVAEZ SÁNCHEZ, ELENA DEL ROSARIO MOO AKE-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0174/2017 AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 87/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 258/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA,** PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ELDER JESÚS MUÑOZ GÓNGORA EN CONTRA DE LA SEÑORA CARLA VICTORIA CHAN CATZIN.- EXHORTO 0686/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 371/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 688/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ Y/O PATRICIA IRENE BASTO KU Y/O PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL WAC DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.,-** EXHORTO 0700/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 40/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 165/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDILBERTO SOLIS QUINTAL POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE Y MARIO ALBERTO ESCAMILLA MEDINA.-** EXHORTO 0699/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JUAN FERNANDO PERERA BAQUEIRO; MARIA ELENA VELAZQUEZ MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA .- EXPEDIENTE 0926/2016 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**CARLOS RAUL CEN BLANCO; EVELIO ESPINOSA GALINDO; PABLO IBARRA TELLEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0982/2017. ACTA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**SHIRLEY FERNANDA PECH QUINTAL; JORGE CARLOS CASTILLO MENA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0532/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**CELIA MARGARITA DEL SOCORRO CASTAÑEDA BAAS.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR SANTOS MIGUEL LOPEZ CHAN NATURAL DE CACALCHE Y VECINO DE KANASIN, YUCATAN, .- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0977/2018 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**YAZMIN PUCH HUCHIM; MIGUEL ANGEL DZIB CHAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0167/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE , ACTA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MONICA DE LA CRUZ TUN CHALE; PEDRO PABLO QUIJANO PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADA. -EXPEDIENTE 0051/2016 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**ROGER ADONAY CHAN SALAZAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0678/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MIGUEL ANGEL DIAZ DZUL.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL DIAZ, QUIEN FUE VECINO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN.-EXPEDIENTE 0205/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**GILBERTO HUCHIN PECH, PONCIANO HUCHIM PECH, LUIS RAMON PECH HUCHIM TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS RAMON PECH HUCHIN, JUAN DE LA CRUZ PECH HUCHIM, JOSE DOLORES PECH HUCHIM, MARIA JOSEFINA PECH HUCHIM, DULCE MARIA PECH HUCHIM, MARTHA BEATRIZ PECH HUCHIN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARTHA BEATRIZ PECH HUCHIN.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO TUTOR DE LA CIUDADANA DULCE MARIA PECH HUCHIM. .- EXPEDIENTE 0659/2016 ACTA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**JOEL FRANCISCO DZIB RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LILIA ELIDE HU LOEZA.- EXPEDIENTE 0866/2013 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**BERTHA NOEMI HERNANDEZ SANSORES Y MIGUEL ANGEL FLORES MONTERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0390/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA AURORA RAMIREZ PERERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0668/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA DE TOMASA CAMARA CHAN.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0251/2019 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**WILMA MARIA CUPUL HOIL, ESAU PAT TEC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0847/2018 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**MARIA TRINIDAD PECH TUN,Y MARCO ISAREL TUN MENDOZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 1006/2018 AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2019.**

**JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE BIENES DEL EXTINTO MARIO ALBERTO PALOMINO PUC, RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 121/2014, PROMOVIDO POR DALIA DEL PILAR**



PALOMINO PEREZ, PAULA OLIVIA PALOMINO PEREZ, MARIBEL PALOMINO PEREZ, JUAN GUTEMBER PALOMINO PEREZ Y LEONARDO PALOMINO PEREZ, Y SU ACUMULADO 531/2014 RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR MATILDE, DAVID, GUADALUPE, SELENE, WILLIAM Y MARIO ALBERTO DE APELLIDOS PALOMINO RUIZ, Y FERNANDO PALOMINO RUIZ, REPRESENTADO POR SU TUTORA INTERINA LUZ DEL ALBA RUIZ AGUIRRE, EN CONTRA DE DALILA DEL PILAR, MARIEL, PAULA OLIVA, JUAN GUTEMBERG Y LEONARDO DE APELLIDOS PALOMINO PEREZ, LICENCIADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO NOVENTA Y SIETE CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN, ELSY PAOLA TUN RICALDE Y JORGE AKE AKE. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. EXHORTO NUMERO.- 75/2019.

**JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE BIENES DEL EXTINTO MARIO ALBERTO PALOMINO PUC, RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 121/2014, PROMOVIDO POR** DALIA DEL PILAR PALOMINO PEREZ, PAULA OLIVIA PALOMINO PEREZ, MARIBEL PALOMINO PEREZ, JUAN GUTEMBER PALOMINO PEREZ Y LEONARDO PALOMINO PEREZ, Y SU ACUMULADO 531/2014 RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR MATILDE, DAVID, GUADALUPE, SELENE, WILLIAM Y MARIO ALBERTO DE APELLIDOS PALOMINO RUIZ, Y FERNANDO PALOMINO RUIZ, REPRESENTADO POR SU TUTORA INTERINA LUZ DEL ALBA RUIZ AGUIRRE, EN CONTRA DE DALILA DEL PILAR, MARIEL, PAULA OLIVA, JUAN GUTEMBERG Y LEONARDO DE APELLIDOS PALOMINO PEREZ, LICENCIADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO NOVENTA Y SIETE CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN, ELSY PAOLA TUN RICALDE Y JORGE AKE AKE. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. EXHORTO NUMERO.- 76/2019.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2019.**

**GERTRUDIS CHAN CHAN, TERESITA DE JESUS MEDINA IMAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REINVIDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA OFERENTE DEL CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA PERICIAL, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y CUATRO PRUEBAS FOTOSTATICAS. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. RECONVENCION. EXPEDIENTE NUMERO.- 13/2019.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2019.**

**ELIGIO ARMANDO MEDINA DZIB, RAGEL DAVID DZIB MARTIN, GUADALUPE DEL ROSARIO DZUL CHAB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de la ultima citada. auto. Expediente 0139/2019

**MARIA VIRGINIA PECH US.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted. Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 197/2019.

**ROSY ISELA ESTAÑOL CERVANTES, ARMINDA MARIBEL MARTIN COBA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada como endosataria en procuracion de la segunda mencionada. Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 0344/2018

**CÉSAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESÚS DOMÍNGUEZ PÉREZ, MIGUEL ARCÁNGEL GÓNGORA GONZÁLEZ, MANIRA ODET FARAH SLEME, SILVIO HEREDIA CHI alias SILVIO ARTURO HEREDIA alias SILVIO ARTURO HEREDIA CHI y/o CARLOS G.HEREDIA LÓPEZ,**

**alias CARLOS GILBERTO HEREDIA LÓPEZ alias CARLOS HEREDIA LÓPEZ.** Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados en carácter de endosatarios en procuración de la cuarta mencionada en contra del último mencionado. auto de fecha 01 de Julio del 2019. Expediente 0063/2017

**CESAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESUS DOMINGUEZ PEREZ, MIGUEL ARCANGEL GONGORA GONZALEZ, MANIRA ODET FARAH SLEME, SILVIO HEREDIA CHI, ALIAS SILVIO ARTURO HEREDIA LIAS SILVIO ARTURO HEREDIA CHI.** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la cuarta mencionada en contra de la última. Auto. Expediente 0065/2017

**NANCY BEATRIZ CASTILLO CETINA, LUIS ALBERTO HUCHIN UCAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO. Expediente 0135/2019

**MARIA GUADALUPE MANRIQUE REYES, SAULO QUIJADA CEH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. auto. Expediente 0194/2019

**CARLOS ISRAEL ARGAEZ QUIJANO, SANDRA MARIBEL AVILA CANCHE.** Procedimiento especial de divorcio sin causal promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 0257/2016

**CARMEN JAZMIN MARTINEZ SOBERANIS.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019. Expediente 0246/2019

**IRENE CHAN CHEL.** procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto de julio del 2019. Expediente 0452/2017

**JORGE TUN CHIM.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019. Expediente 0226/2019

**CITHLALI BEATRIZ MACIAS MEX.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. auto. Expediente 0319/2019

**LUIS JAVIER MUÑOZ FARFÁN, ALEJANDRA ARELY CHAN VARGUEZ.** Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 13 de junio del 2019. Expediente 0342/2017

**MARIA VERONICA CHI CAN, HERBERT CHI CAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2019. Expediente 0015/2019

**MARIA SOCORRO TUN CHIM.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0227/2019

**GABRIEL ANTONIO SUAREZ PIÑA, SILVIA AMAIRANI SUÁREZ PUERTO.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por el primer nombrado a fin de que se decrete la extinción definitiva de la obligación de dar alimentos a favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0063/2018

**JENNIFER GUADALUPE BARRERA INTERIAN, JORGE ANTONIO CUXIM INTERIAN.** Juicio ordinario reconocimiento de paternidad promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0642/2015

**FELIPE YUSEFF FARAH LARA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por Usted. auto. Expediente 0248/2019

**AMILCAR RICARDO ALBERTO MUÑOZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019. Expediente 0225/2019

**JOSE LUCIANO PACHECO CHAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0228/2019

**LUIS ANTONIO PAT CANCHE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0230/2019

**DAVID ALEJANDRO NAHUAT AKE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0232/2019

**FRIDY NOEMI SUAREZ SÁNCHEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0235/2019

**BEATRIZ ADRIANA CANUL CABRERA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto. Expediente 0297/2019

**MARIA DE LA CRUZ ROMERO POOL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto. Expediente 0302/2019

**JUAN JULIAN ABNAL KU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por Usted. auto de fecha 20 de junio del 2019. Expediente 0582/2018

**JORGE ALBERTO LLANES PACHECO, ELSI YOLANDA LLANES PACHECO** Juicio de Sucesion Intestada promovido por Ustedes. auto. Expediente 0084/2019

**MARIA GUADALUPE ACERETO LOPEZ, MARIA VERONICA SEGURA ACERETO, LOURDES GUADALUPE SEGURA ACERETO, CLAUDIA MERCEDES SEGURA ACERETO, TERESA BEATRIZ SEGURA ACERETO, JUAN LORENZO SEGURA ACERETO.** Juicio sucesorio intestado del señor ERNESTO MIGUEL SEGURA TZUN, Vecino que fuere de Ticul, Yucatan denunciado por ustedes. Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 0296/2017

**NANCY MARIBEL KUUK POOT, GUSTAVO MICHEL KUUK POOT.** JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE JOSE BERNARDINO POOT KU, vecino que fue de Teabo, Yucatán, denunciado por Usted. auto de fecha 01 de julio d el 2019. Expediente 0428/2017

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN CARLOS COUOH SEGURA, LILIANA YAMILI MOO CARRILLO, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por la primera nombrada como apoderada del segundo mencionado en contra del tercero y cuarto, siendo la ultima actual apoderada del segundo. Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 0741/2017

**DEYSY MARIA COLONIA VARGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto. Expediente 0060/2019

**MARIA ROSITA DE LA CRUZ FERNANDEZ ABAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto de fecha 27 de junio del 2019. Expediente 0522/2018

**MARCIAL HUCHIN UCAN, KARLA ALEJANDRA PACHECO CRUZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha 01 de julio del 2019. Expediente 0534/2018

**MIRENA PILAR UICAB ESPAÑA, ROGER ARCANGEL UC CACH.** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por ustedes. Auto de fecha 01 de julio del 2019 .Expediente 0712/2014

**PATRICIA DE JESUS IX AGUILAR.** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovido por usted afin de que se fije pension alimenticia a su favor. Auto de fecha 1 de julio del año 2019. Expediente 0654/2015

**JIMY ALFREDO AVILES AVILA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0285/2019

**MARÍA JESÚS DEL SOCORRO UCAN CHAB, PERO ALBERTO CAAMAL EK.** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por la primera a fin de que se fijen dias y horas de visita en contra del segundo respecto a sus hijos menores. AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019. Expediente 0370/2017

**JOSE ROMAN GONGORA XIU.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por Usted. Expediente 0164/2019

**RODOLFO DE JESUS SANCHEZ CHAN.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. Auto. Expediente 0177/2019.

**MAYRA ASUNCION NAH ORTIZ, EASTER MANUEL MUKUL PECH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. Auto de fecha 25 de junio del año 2019. Expediente 0112/2019

**CLARISA YOANA PAT PEREZ, IRVING ISIDRO SIERRA LAVADORES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por ustedes a fin de disolver su vinculo matrimonial. Auto. Expediente 0211/2019

**SAYRA YADIRA OJEDA COX, VICTOR DANIEL BE AY.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0644/2017

**MARIA TERESA CABRERA US, CASTULO INTERIAN TZEC,** Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por ustedes. Auto DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2019. Expediente 0197/2017

**ADELMIA BEATRIZ EK GONGORA, NELSON ABRAHAM HAU MAY.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0529/2015

**ANGELICO MORENO CHAN, ERIKA EVANGELINA TZAKUN CAN.** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de disolver su vínculo matrimonial. Auto. Expediente 0122/2018

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA: 2 DE JULIO DE 2019.**

**ROSARIO MARICRUZ RUIZ SEGURA, TERESA DEL SOCORRO SEGURA ITZA, EDUARDO FEDERICO RUIZ ESPEJO.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra de los demás nombrados. auto de fecha 01 de julio del año 2019. Expediente 0114/2019

**JIMY ALFREDO AVILES AVILA.** DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION promovido por usted. Auto de fecha 01 de julio del año 2019. Expediente 0285/2019.

**MARIA GUADALUPE DURAN KU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO por usted. Auto de fecha 01 de julio del año 2019. Expediente 0268/2018

**JESUS ARTURO DOMINGUEZ PUCH, MARTHA CRISTINA SANSORES CARRILLO, JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ HUCHIM.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO. Expediente 0691/2017

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CÁN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2019.**

**CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0204/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**GRETY MARI?A CANSECO ARJONA.** EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0455/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**ANTONIA DZUL Y TUS, ALIAS ANTONIA DZUL Y TUZ, ALIAS JUANA DZUL TUZ MARÍA CELIA HERRERA Y DZUL.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA DEMETRIO HERRERA SIMA, ALIAS DEMETRIO HERRERA Y SIMAH, ALIAS DEMETRIO HERRERA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS CRISTINA HERRERA DZUL, HUMBERTO HERRERA DZUL Y MARCELO HERRERA DZUL. EXPEDIENTE 0217/2017. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**IDELFONSO BALAM COCOM ALIAS ILDELFONSO BALAM COCOM,** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEÑOR ABRAHAM BALAM COCOM, REPRESENTADO POR SU ALBACEA EL CIUDADANO MANOLO RENE BALAM CAAMAL.- EXPEDIENTE 0798/2015. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA SEÑORA LETICIA MARÍA TORRES RIVERO. EXHORTO 0148/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

**JOSE DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ. GREYMI MARBELLA ABAN COCOM.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE APROBAR JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 0290/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**JUAN DE LA CRUZ SABIDO COUOH, ELVINA FELICITAS SABIDO COUOH, AMELIA PAULINA SABIDO COUOH, LUISA GERTRUDIS SABIDO COUOH, NEYDI ARMINDA SABIDO COUOH, ROSALIA DEL ROSARIO SABIDO COUOH, LILIA DEL SOCORRO SABIDO COUOH, LIGIA DE JESÚS SABIDO Y COHUO.** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ALEJO SABIDO ROSADO ALIAS SABINO ALEJO SABIDO ROSADO Y LILIA COUOH COUOH ALIAS LIDIA COUOH E IUIT ALIAS LILIA COUOH UITZ ALIAS LILIA COUOH DE SABIDO ALIAS LILIA COHUO IUIT ALIAS LILIA COHUO IUIT. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0557/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**ESTEBAN CAHUM CEME.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE RAUL KUMUL CHAN, LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DONACIANO KUMUL DZIB ALIAS DIONICIO KUMUL ALIAS DIONICIO KUMUL DZIB, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR, JOSE JUAN CERVERA VILLANUEVA; LA SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARTINIANO DZIB PAT ALIAS MARTINIANO DZIB PAAT ALIAS MARTIN DZIB PAAT ALIAS MARTIN DZIB PAT ALIAS MARTINIANO DZIB POOT Y FERNANDA TEC CEME ALIAS FERNANDA TEC COSME ALIAS BERNARDA TEC CEME ALIAS BERNARDA TEC CIME, REPRESENTADAS POR SU ALBACEA, CIUDADANO LAMBERTO DZIB TEC; BUENAVENTURA PAT KUYOC; ESTEBAN DZIB TEC; LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA CONCHITA DZIB TEC ALIAS CONCEPCION DZIB TEC ALIAS CONSEPCION DZIB TEC Y FAUSTINO MIS Y BEANA ALIAS FAUSTINO MIS BEANA ALIAS FAUSTINO MISS VIANA ALIAS FAUSTINO MIS BIANA, REPRESENTADOS POR SU ALBACEA, CIUDADANO RAMON MIS DZIB Y LAMBERTO DZIB TEC.- EXPEDIENTE 0418/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**ABRIL DANAÉ FARFÁN SANTOYO. SERGIO GUILLERMO ESCANDON AGUILAR.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0272/2018. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**OYUKI NEFTALI NOVELO VALDEZ, FELIPE JOEL SOSA SILVA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0219/2019. AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**CARLOS ARMANDO CAUICH TUZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0040/2018. AUTO

**OLGA NOEMÍ ALCOCER AZCORRA. OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER. LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION NEGATIVA.- PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, COMO CAUSAHABIENTE DE BANCON DE ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- EXPEDIENTE 0048/2018. AUTO.

**RUPERTA MAY NOH, HERIBERTO ALEJO GUZMAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0389/2011. AUTO.

**JUAN BERNANDO ARZAPALO KOYOC Y CLAUDIA OLIVA HUCHIM SANCHEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0399/2011. AUTO.

**IDELFONSA CAAMAL LÓPEZ, WILIAN RUBÉN CAUICH CAAMAL.** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE BENITO CAUICH POOL ALIAS

BENITO CAHUICH POOL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 0332/2019, AUTO

**WENDY CLARISSA SILVA OSORNO.** JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ FLORENCIO SILVA UH. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0514/2018. AUTO.

**ESTELA YAM PAT.** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA HILARIO POOT POOT, ALIAS HILARIO POOT Y POOT. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0103/2017. AUTO.

**FELIPE CEMÉ CAAMAL; LLANELY YAZMÍN CHAY ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE PRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0421/2019 AUTO

**VÍCTOR MANUEL DZUL KUYOC, MARÍA GUADALUPE HOIL NOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0320/2019. AUTO

**JORGE IVÁN COUOH MARTÍNEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION. EXPEDIENTE 0214/2018. AUTO.

**GÉNESIS GABRIELA ROMERO MENDOZA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0053/2017.- AUTO.

**LEYDI MARÍA HAU MAY.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 0403/2019. AUTO

**RUBÍ MARISOL DZIB CHÍ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS OTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0292/2019. AUTO

**LIDIA ELIZABETH BALAM CHOOC, DIONICIO CANCHE GONOGRA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0080/2015. AUTO.

**ROMEO LOPEZ GARCIA. GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO Y KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LAS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS MANUEL CUPUL KU. EXPEDIENTE 0173/2018. AUTO.

**PAMELA GUADALUPE GÓNGORA ARCEO. JOSE DAVID ROSADO LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 0281/2016. AUTO.

**ROSA LUCERO COCOM REQUENA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 358/2019. AUTO

**LEYLA MANUELA DE JESÚS CASTILLO AGUILAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR. EXPEDIENTE 0144/2016. AUTO

**VICENTE NOH EK, REINA PATRICIA PERERA KU.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0284/2016. AUTO.

**NARCEDALIA MORALES ESTRELLA, MANUEL JESUS NAAL MADARIAGA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EN CONTRA DE JOSÉ REYNALDO DZUL DZUL. EXPEDIENTE 0087/2017. AUTO.

**ELSA MARÍA DÍAZ PECH.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0404/2019, AUTO

**YERLI GUADALUPE COBÁ CEN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0236/2019. AUTO

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE LA RECONVENCIÓN: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ANGEL JESUS PAT CUPUL, COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR GIOVANNY PAT CUPUL ALIAS GEOVANNY PAT CUPUL, EN CONTRA DE SEVERIANO MAAS MUKUL, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL PRESENTE JUICIO. EXPEDIENTE 254/2018.- AUTO.**

**VICTOR MANUEL CABRERA BRICEÑO. BEATRIZ DOMINGUEZ CANTON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0357/2008. AUTO.

**ARMÍN KU CABALLERO, GALILEO RIVERO CONCHA, JAVIER ELIÉZER CUPUL TUZ, RENÉ VÁZQUEZ BALBUENA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM; LEONCIO GASPAS CHAVEZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0634/2013.- AUTO.

**AOLI GONZÁLEZ MARTÍNEZ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0365/2019. AUTO

**LIZETTE ROXANA CHE CHI. WILLIAM JOSE SALAZAR MORALES.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0632/2018. AUTO.

**VÍCTOR MANUEL CABRERA BRICEÑO. CINTHIA ESMERALDA CABRERA DOMINGUEZ Y BEATRIZ DOMINGUEZ CANTON.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 0134/2018. AUTO

**BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES ÚLTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIBIA PATRICIA CAAMAL DZUL. EXPEDIENTE 0260/2019, AUTO.

**GABRIEL ARMANDO DZUL TEH, CINTIA NEFERTITI KOO KU, ILEANA ARACELLY CERVERA GONZALEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA SEGUNDA CITADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0690/2015.- AUTO

**ANGÉLICA ANTONIA PECH CANUL, ANGÉLICA ANAHÍ POOT PECH.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ARMANDO POOT NOH PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, SIENDO LLAMADA A JUICIO MANUELA DE JESÚS PECH CANUL EN SU CARACTER DE TUTOR DE LA MENOR. EXPEDIENTE 0290/2019. AUTO.

**CARLOS BACAB KU. MARIA MARGARITA DZIB NAHUAT.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0292/2018. AUTO.

**CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALICIA MATIAS RAMOS., DAVID RAMIREZ MATIAS Y AURY ARLENE SANCHEZ PUC.- EXPEDIENTE 0451/2018. AUTO.

**JESÚS ALFREDO BATUN CAAMAL Y MARÍA GUADALUPE NAHUAT DZUL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0730/2018. AUTO.

**BASILIO CANO HAU, MARIANA KUMUL LÓPEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0324/2019, AUTO.

**ROSARIO DE FÁTIMA HOIL CANCHÉ ALIAS ROSARIO DE PATIMA HOIL CACHE, GEDILBERTO CASTILLO CHUC.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 360/2019. AUTO

**CÉSAR AUGUSTO SIFRI ZAMORA.** ACTOS PREJUDICIALES CIVILES. PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE FRUTOS CIVILES. EXPEDIENTE 0459/2019. AUTO.

**FELIPE LEONARDO COLONIA ALONZO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE TUTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0293/2019. AUTO.

**DEYSI MARÍA MUKUL MAZUN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0393/2019. AUTO

**STEPHANYE YEDID AGUILAR SANTOS, JACINTO AGUSTIN AGUILAR AYALA.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0416/2016. AUTO

**WILLIAM ENRIQUE ROMERO MEDINA. CLARA OTILIA SANCHEZ FUENTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0322/2017. AUTO.

**DENIS RUSSELL LARSEN ALIAS DENIS LARSEN.- MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER Y/O GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, EN CONTRA DE JENNY LETICIA MEDINA TUN Y ALEX ALEJANDRO AY XOOC COMO TUTOR ESPECIAL DE UNA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0003/2018. AUTO.

**CUADERNO DE PRUEBAS QUE OFRECEN JUAN JOSÉ FERNANDEZ MENDOZA, EN LOS AUTOS DEL PRESENTE** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL OFERENTE, EN CONTRA DE ARSENIO HERRERA UITZIL. EXPEDIENTE 0331/2017. AUTO.

**LAZARO CUPUL CHUC, GRISELY BEATRIZ TUZ ANDRADE.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0296/2019. AUTO.

**ALEJANDRA RIVERO FLORES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0659/2018. AUTO

**ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCÍA. GINA MARIA RIVERO ESTRADA-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0710/2017. AUTO.

**URIEL ERMILO BURGOS QUIJANO. ISaura GORETTI VILLANUEVA VIVAS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0477/2018. AUTO.

**FRANCISCO JOSÉ AGUILAR Y SALAZAR ALIAS FRANCISCO JOSÉ AGUILAR SALAZAR,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE TERESA DE JESÚS PALMA AZCORRA, MARISA ARCEO PÉREZ, DEMETRIO CHULIM AKE, FLORENTINA POOT TEC, BONIFACIO DZIZ POOT, BASILIO MOO CHAN, MARÍA JULIA MOO BATUN, YAMINA GUADALUPE ALCOCER NÚÑEZ, PEDRO RODRÍGUEZ MUÑOZ, ALFONSO NATAEL VALDEZ AVILÉS, JOSÉ MOISÉS POOT TAMAY, GUSTAVO MOO CAAMAL, VICTORIA POOT NOH, MAXIMILIANO MOO POOT, JUSTINA MOO BATUN, ODOÑO DZIZ POOT, OSWALDO REY YAM ARGÁEZ, JOSÉ ALFREDO MEDINA Y RUÍZ, MANUEL JESÚS ALCOCER AGUILAR, CAMILO MOO MOO. JOSÉ MARCELO CORONADO DOMÍNGUEZ. EXPEDIENTE 0100/2015. AUTO

**DOLORES BE PUCH, ABEL ANTONIO ANTONIO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO RECONOCIA LA MAYORIA DE EDAD AYLIN NEFTALI ANTONIO BE.- EXPEDIENTE 0537/2002. AUTO.

**LUCIANA CUPUL CANO ALIAS LUCIANA CUPUL Y CANO ALIAS LUCIANA CUPUL CANO DE MEDINA; MARICELA CASTRO ALCOCER; MARLEN YZQUIERDO PEREGRINO, LUIS ALONSO HERNANDEZ YZQUIERDO. ALEJANDRA GUTIERREZ IZQUIERDO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVIDICATORIA PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS MENCIONADAS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0114/2016. AUTO.



**MERLY VERENICE ALCOCER URIBE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0408/2013. AUTO.

**ROSA MORA CHAN, JUAN PABLO KUYOC TUN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0186/2006. AUTO.-

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATAN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2019.**

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ITZAMKANAC DE RIO LAGARTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARTIN GUDBERTO ALCOCER MARFIL Y JOSE TRINIDAD ATOCHA ALCOCER ROSADO EN SUS CARACTERES DE SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Expediente 0113/2017.-AUTO

**RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA EDI ALCOCER AGUILAR, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DE MARIA DEL ROSARIO AGUILAR RUZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSARIO AGUILAR RUZ, COMO AVAL. Expediente 0080/2015. AUTO.-

**UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FOMENTO AGRÍCOLA Y SILVICOLA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR NORMA LORENA MORENO PEDROZA.- Expediente 0078/2019. AUTO

**JORGE DAVID MAY MAZUM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GONZALO RODRÍGUEZ CANTO. Expediente 0384/2014. AUTO.

**MANUEL ANTONIO MENDOZA SOLIS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDDIE IVAN UCAN HERRERA.- Expediente 0193/2019. AUTO.-

**MINERVA DE LOURDES PERAZA ALCOCER;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IVÁN ANTONIO BARRERA ROMERO. Expediente 0414/2015. AUTO.

**CARLOS ELOY CETZAL DZUL;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0005/2019.- AUTO

**WILBERTH JOSÉ CAMELO CAMELO, ALIAS WILBERTH JOSÉ CAMELO Y CAMELO;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE WILMA NATIVIDAD MEDRANO GIL, EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES Y DE PEDRO LEOCADIO CAMELO MEDRANO. Expediente 0482/2018. AUTO

**EMILIA AY MAY;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE GASPAS REYES ALONZO KOH. Expediente 0413/2018. AUTO.-

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR** JORGE JACINTO SANSOR NAH EN CONTRA DE GADIEL ABRAHAM COLLI PECH Y ELSY MARISOL PECH DZUL. Expediente 0262/2018.- AUTO

**VERONICA SEBASTIANA VALES KUMUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE ROSADO CATZIM.- Expediente 0143/2019. AUTO.-

**JUAN BAUTISTA POLANCO MENESES,** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DEL MENOR HUMBERTO SAUL POLANCO MENESES, REPRESENTADO POR SU TUTOR LA LICENCIADA EN DERECHO, GENOVEVA ISABEL

DEL ROSARIO QUINTANA ALCALA Y DE LA SEÑORA GEYDI RUBI MENDEZ KU. Expediente 0396/2010.- AUTO

**AGUSTIN JESUS CHAN CERVERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SWAMYRY NATIVIDAD DURAN ESCAMILLA. Expediente 0248/2015. AUTO.

**SEYDI AMPARO CASTRO CANUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ENRIQUE ADOLFO CASTRO ACOSTA.- Expediente 487/2018.- AUTO

**MARICELI PENICHE LOPEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0294/2019. AUTO.-

**VICTORIA GUADALUPE VILLANUEVA LIZAMA;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROSARIO DE FATIMA CASTILLO PIÑA.- Expediente 0202/2019.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TERESA DOMÍNGUEZ MEDINA. ALIAS TERESITA MEDINA DOMINGUEZ. EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL MEDINA DOMÍNGUEZ E IRMA NOEMI MEDINA DOMÍNGUEZ Y EL LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TIZIMIN, YUCATÁN. Expediente 0123/2017.- AUTO.-**

**MARIA DE LOS ANGELES NAHUAT NAHUAT, ALIAS, MARIA DE LOS ANGELES NAUAT NAUT;** PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SERGIO CRUZ CHI. Expediente 0651/2017. AUTO.-

**ALMA GENNY CONTRERAS ROMERO;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ ASUNCIÓN NAHUAT KU. Expediente 0633/2017.- Auto

**OSCAR ABRAHAM CANTO ECHANOVE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LILIA DARCET DE JESUS DIAZ SANSORES. Expediente 0646/2017. AUTO

**RAQUEL CHOC DZIB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA EDUARDO ADEMAR ROSADO COUOH. Expediente 60/2019.- Auto.-

**SANTIAGO JESUS EK PUC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GUADALUPE NATIVIDAD CHI PUC.- Expediente 0453/2018. AUTO.-

**MARTHA PATRICIA NOVELO SANCHEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RACIEL ARMANDO BURGOS LOPEZ. Expediente 0333/2017.- Auto.-

**GUADALUPE LUCELLY MARTIN SEGURA, BEN SIMEI RIVERO MARTIN Y ABIMAEI ABISAI RIVERO MARTIN;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ALVARO SUASTE TEC, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0228/2018. AUTO.-

**TERESA DE JESÚS LÓPEZ ALAMILLA, ALBERTO SUSANO LÓPEZ ESCAMILLA, ENEIDA NOEMÍ LÓPEZ ESCAMILLA Y FANNY DEL CARMEN LÓPEZ ESCAMILLA, ALIAS FANNY DEL CARMEN LÓPEZ ESCAMILLA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES SUSANO LÓPEZ KANTÚN, ALIAS SUSANO LOPES KANTÚN Y DE LA SEÑORA AGRIPINA ESCAMILLA Y SANSORES, ALIAS AGRIPINA ESCAMILLA SANSORES, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0026/2016. AUTO.-

**ROMANA GUEMEZ AGUAYO Y JOSE CONCEPCION PISTE GUEMEZ;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR AMADO PISTE PUERTO, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0268/2019. AUTO.-

**WILBERTH JESUS BATES PERAZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE ELIA MARIA BATES PERAZA Y NELLY BATES PERAZA, ABRIL EUGENIA CONDE BATES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE ALFREDO CONDE BATES Y MARIA JOSE CONDE BATES, LAZARO DE JESUS PENICHE BATES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE JOSE LUIS PENICHE BATES, WELINNA NOEMI PENICHE BATES Y NOEMI ELIZABETH PENICHE BATES, FERNANDO FRANCISCO BATES AYALA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE HERBERTH FERNANDO BATES AYALA, CARLOS FERNANDO BATES AYALA Y MIRIAM CECILIA BATES AYALA, LUIS DARIO BATES NOVELO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE RITA NOEMY BATES NOVELO Y MARIA BEATRIZ**

**BATES ACOSTA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE ARTURO BATES ACOSTA, ELIA MARIA BATES ACOSTA Y FRANCISCO JOSE BATESW ACOSTA;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE HEBER FERNANDO BATES PERAZA, FRANCISCO BATES GARCIA, ELIA MARIA PERAZA VIVES, RITA NOEMI BATES PERAZA, FRANCISCO JOSE BATES PERAZA, LUIS ARMANDO BATES PERAZA Y JULIA NOEMI NOVELO RUZ; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0350/2018. AUTO

**REYES DAVID GUEMEZ CANUL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR, REPRESENTADO POR QUENDY MARILIN FALCON MARRUFO.- Expediente 0308/2019. AUTO.-

**MATILDE JUDITH ROSADO ROSADO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, Y A CARGO DEL SEÑOR RIGER ALEJANDRO CHAN TEC. Expediente 0610/2014. AUTO.

**REBECA DE JESÚS TUN MAY Y MANUEL DE JESUS PEREZ TRUJILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0125/2019.- AUTO.-

**LUIS ENRIQUE DZUL DZIB Y MARIA DEL CARMEN TUZ PISTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 463/2018.Auto.-

**EXHORTO NÚMERO 119/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 125/2019, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1021/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR HENRY LIZANDRO MAY GUILLEN A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA CONVIVIR CON SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR MERCY GEORGINA CANCHE NAAL. AUTO.-**

**EXHORTO NÚMERO 117/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 102/2019, GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ PENAL AUXILIAR "A" DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DE LA CAUSA PENAL 6/2019, QUE SE INSTRUYE EN CONTRA DE ENRIQUE ISRAEL ROMERO MARTIN, POR EL DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO. AUTO.-**

**EXHORTO NÚMERO 118/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 179/2017, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 395/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ADDY LIBRADA OSORNO PINEDA.- AUTO.-**

**EXHORTO NÚMERO 115/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 13/2019, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION EN MATERIA FAMILIAR Y CIVIL ORAL ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LAZARO CARDENAS, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 44/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR AMELIA AY TUN. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019.-**

**EXHORTO NÚMERO 116/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 151/2019, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 764/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR OSCAR MANUEL RIVERO DOMINGUEZ E ILEANA GUADALUPE CIME CHUC A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2019.-**

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 4 DE JULIO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL YUCATAN  
LICITACION PÚBLICA ESTATAL  
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 01**

En observación al Art. 164 último párrafo de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y al Art. 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, El Municipio de Kinchil convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad Técnica y Económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la Obra Pública que se describe a continuación:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de apertura de propuesta Técnica-Económica	Fecha de Fallo
KINCHIL-FISM-LP-01-2019	\$ 2,000.00	12 de Julio de 2019	12 de Julio de 2019 9:00 Hrs.	12 de Julio de 2019 10:00 Hrs.	19 de Julio de 2019 10:00 Hrs.	20 de Julio de 2019 10:00 Hrs.
Ubicación de la Obra	Descripción general de la Obra			Fecha Estimada de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital contable mínimo requerido
Kinchil Yucatán	Construcción de Techumbre en área de impartición de educación física en el Colegio de Bachilleres Plantel Kinchil con clave 31ECBC0032C en calle 18 s/n en la localidad y municipio de Kinchil, Yucatán.			22 de Julio de 2019	60 Días naturales	\$500,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Domicilio conocido, Palacio Municipal Kinchil, Yucatán.
- 2.- La forma de pago será: pago en efectivo en la tesorería en domicilio conocido palacio municipal Kinchil, Yucatán.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra, la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en el departamento de obras públicas de Kinchil, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en la oficina de obras públicas ubicadas en domicilio conocido Palacio Municipal Kinchil, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria hasta la fecha señalada como límite de adquirir bases, de 9:00 a 13:00 hrs.
- 5.- Requisitos que deben cumplir los interesados:  
Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
  - 5.1.- Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación
  - 5.2.- No se podrán participar personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán.
  - 5.3.- Si se trata de personas morales, acta constitutiva y modificaciones en su caso en original y copia simple, si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá estar suscrito por las personas facultadas para ello.

- 5.4.- Currículum vitae de la empresa y del personal Técnico y Directivo, que demuestre la capacidad Técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación.
- 5.5.- Documentos que acrediten la capacidad financiera:  
Últimos estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal ò Última declaración fiscal.
- 5.6.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación.
- 5.7.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.8.- Para esta obra se otorgará un anticipo del 30% (IVA incluido) del importe del contrato.
- 5.9.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán
- 5.10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- 5.11.- De conformidad con la Fracción IV del artículo 35 de la ley de obra Pública y servicios conexos del Estado de Yucatán, no se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso superior al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con las dependencias, autoridades y organismos mencionados en el artículo 1º de la Ley citada.
- 5.12.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a los representantes de las cámara, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, y al público en general, que tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante, mediante oficio, en la dirección señalada, confirmando previamente su asistencia, a la celebración de cada uno de los actos de la presente licitación.

Kinchil, Yucatán a 5 de Julio de 2019

( RÚBRICA )

C. Carlos Valentín Pech Dzib  
Presidente Municipal

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los condóminos del edificio construido en el predio marcado con el número DOSCIENTOS QUINCE de la calle SIETE de la colonia GARCÍA GINERÉS de esta ciudad de Mérida, a la ASAMBLEA GENERAL DE CONDÓMINOS que deberá celebrarse en el edificio mencionado, a las veinte horas del día Viernes 12 de Julio de dos mil diecinueve.

La asamblea se llevará al cabo de conformidad con la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Formación de la lista de asistencia de los condóminos con mención de los votos que le corresponden a cada uno.
- 2.- Lectura de la convocatoria.
- 3.- Declaración que hará la presidenta de estar legalmente constituida la asamblea.
- 4.- Informe de la administradora respecto de los ejercicios correspondientes a los años del dos mil trece al dos mil dieciocho.
- 5.- Aprobación, en su caso, de los informes a que se refiere el punto inmediato anterior.
- 6.- Determinación de la cuota que deberán pagar los condóminos a partir del primero de Agosto del presente año.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Designación de la persona que deberá ocurrir ante notario público a solicitar la protocolización del acta de la asamblea.
- 9.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la asamblea.
- 10.- Clausura de la asamblea.

De acuerdo con el artículo cincuenta y ocho del Reglamento del Condominio, la asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de condóminos que representen el treinta y tres por ciento del valor del edificio en condominio.

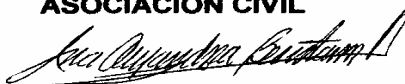
De acuerdo con el artículo sesenta y uno del Reglamento del Condominio, los condóminos podrán hacerse representar en la asamblea por medio de apoderado nombrado ante fedatario, ante dos condóminos o ante la administradora.

De acuerdo con el artículo sesenta y tres del Reglamento del Condominio, los acuerdos en esta asamblea se tomarán válidamente por mayoría de votos de los condóminos presentes.

Mérida, Yucatán, a Viernes 05 de Julio de dos mil diecinueve.

**POR LA ADMINISTRADORA**

**"ASOCIACIÓN DE CONDÓMINOS SERVICIOS MÉDICOS PENSIONES",  
ASOCIACIÓN CIVIL**



**INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE,  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE CONDOMINOS SERVICIOS MÉDICOS PENSIONES", A.C., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS que se llevará a cabo en el predio marcado con el número DOSCIENTOS QUINCE de la calle SIETE de la colonia GARCÍA GINERÉS de esta ciudad de Mérida, a las veintiún horas del día Viernes 12 de Julio de dos mil diecinueve.

La asamblea se llevará al cabo de conformidad con la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Formación de la lista de asistencia de los asociados.
- 2.- Lectura de la convocatoria.
- 3.- Declaración que hará la presidenta de estar legalmente constituida la asamblea.
- 5.- Informe de la presidenta del consejo directivo respecto de los ejercicios correspondientes a los años del dos mil trece al dos mil dieciocho.
- 6.- Aprobación, en su caso, del informe a que se refiere el punto inmediato anterior.
- 7.- Designación de la persona que deberá ocurrir ante notario público a solicitar la protocolización del acta de la asamblea.
- 8.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la asamblea.
- 9.- Clausura de la asamblea.

De acuerdo con la cláusula vigésimo séptima de los estatutos, la asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de los asociados que representen cualquiera que sea el numero de los asociados.

De acuerdo con la cláusula vigésimo octava de los estatutos, los acuerdos en esa asamblea se tomarán válidamente por mayoría de votos de los asociados presentes.

Mérida, Yucatán, a Viernes 05 de Julio de dos mil diecinueve.

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

  
**INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE.**

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**